



**SÍ ES POSÍBLE
GALINDO**
PRIMER INFORME DE GOBIERNO
— SAN LUIS POTOSÍ —
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



SÍ ES POSÍBLE
GALINDO
PRIMER INFORME DE GOBIERNO
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

SÍ ES POSÍBLE

Índice

8

Sí es Posible - Enrique Galindo

1er. Informe de Gobierno

Guía de lectura	12	Buen Gobierno	37
Simbología	13	Respeto a los Derechos Humanos	40
Presentación Gobierno 2021-2024	15	Modernización del Marco Normativo	42
¿Cómo construimos la Capital del Sí?	22	Evaluación del Desempeño Gubernamental	50
Mensaje del Presidente Municipal	24	Gobierno Abierto y Transparente	52
Honorable Cabildo del Municipio de San Luis Potosí	28	Línea de tiempo	61
Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo	34		

Eje 01

Sí San Luis Seguro

Logros destacados	70	Sí a un cuerpo policial superior	88
Indicadores	72	Sí a los operativos por mi ciudad	96
Introducción	74	Sí al fomento a la seguridad	104
Nuevo Modelo de Seguridad y Protección Ciudadana	76	Sí a la equidad de género	118

Eje 02

Sí San Luis con Bienestar

Logros destacados	138	De corazón mi familia	172
Indicadores	144	Ciudadanía potosina	186
Introducción	146	San Luis Potosí la Capital del turismo inclusivo	204
Actividad física y deportiva	148	Identidad cultural potosina	230
La familia como agente de desarrollo	162		

Eje 03

Sí San Luis Sostenible

Logros destacados	270	San Luis “Siempre Limpio”	302
Indicadores	274	Haciendo ECO	310
Introducción	276	Mantenimiento y conservación de las áreas verdes y zonas protegidas	318
Domingo de Pilas	278		
Alumbrado Sustentable	286	Rastro seguro	328
Por una ciudad limpia y bonita	290	Programa de Gestión Territorial, Urbano y Catastro con una visión sostenible	330
San Luis para TODOS	298		

Eje 04

Sí San Luis Innovador

Logros destacados	346	Innovación Gubernamental	352
Indicadores	349	Emprendimiento y Competitividad	356
Introducción	350	Aprendo para Innovar	360

Eje 05

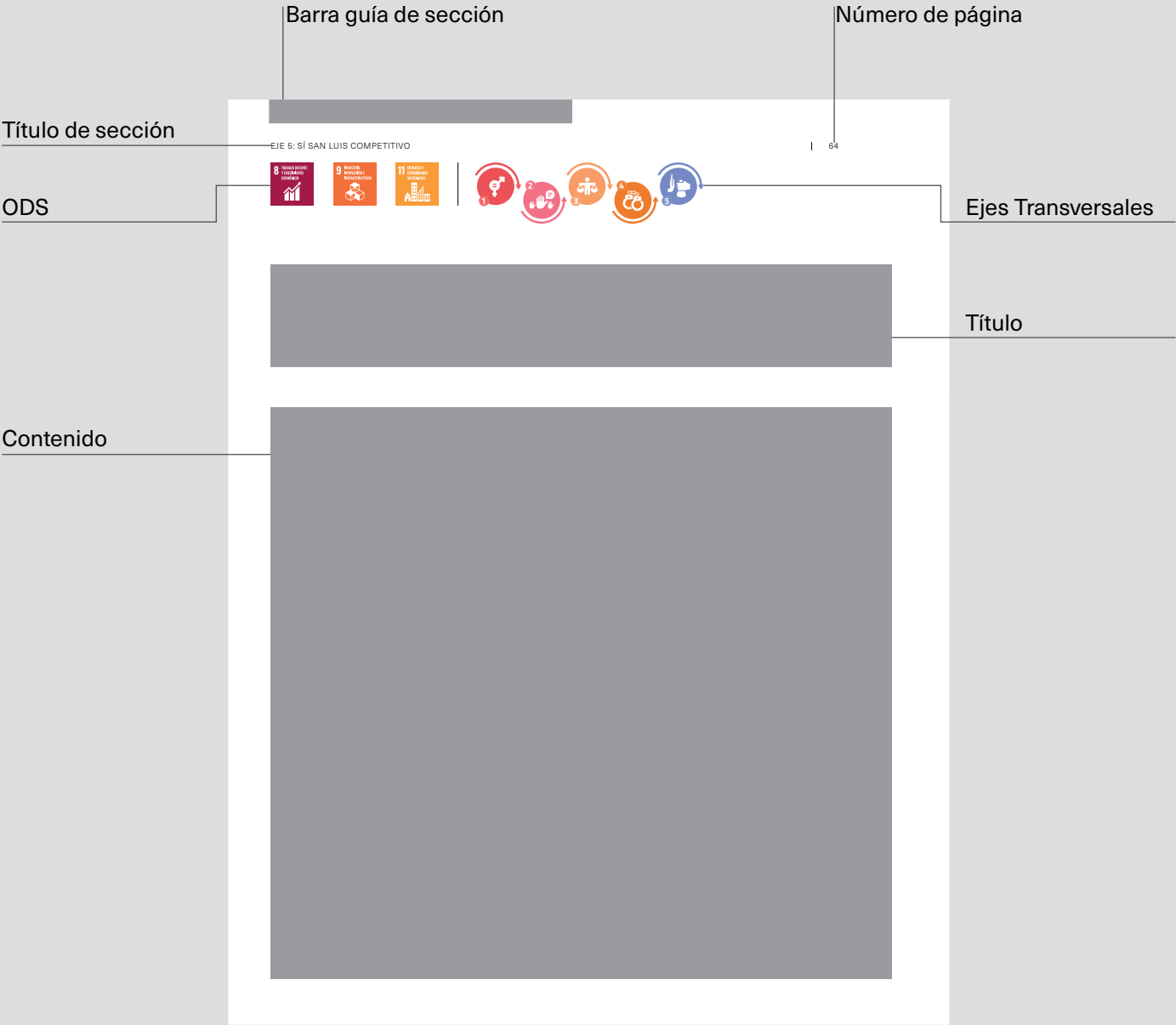
Sí San Luis Competitivo

Logros destacados	380	Desarrollo de proveedores	454
Indicadores	383	Fortalecimiento empresarial	456
Introducción	384	Empresas y comunidad sostenible	458
Vialidades potosinas	386		
¡Sí al comercio!: eficiente e innovador	436		
Compromiso por el desarrollo económico del municipio de San Luis Potosí	448		

El San Luis que viene

El San Luis que viene	465
Glosario	470

Guía de lectura



Simbología

Objetivos de Desarrollos Sostenible

	1. Fin de la Pobreza		2. Hambre Cero		3. Salud y Bienestar
	4. Educación de Calidad		5. Igualdad de Género		6. Agua Limpia y Saneamiento
	7. Energía Asequible y No Contaminante		8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico		9. Industria, Innovación e Infraestructura
	10. Reducción de las Desigualdades		11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		12. Producción y Consumo Responsables
	13. Acción por el Clima		14. Vida Submarina		15. Vida de Ecosistemas Terrestres
	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		17. Alianzas para lograr los Objetivos		

Ejes Transversales

	1. Equidad de Género		2. Participación Ciudadana		3. Derechos Humanos
	4. Prevención del Delito		5. Combate a la Corrupción		

Presentación Gobierno 2021-2024

El 6 de junio de 2021, gracias a la candidatura de coalición, el Maestro Enrique Francisco Galindo Ceballos fue electo democráticamente como Presidente del municipio de San Luis Potosí, adquiriendo la gran responsabilidad de trabajar en favor de la ciudadanía de la capital potosina.

Desde el inicio de la administración, se adoptó como filosofía rectora la construcción de la Capital del Sí, un enfoque centrado en la resolución de problemas públicos sin importar su complejidad, implementando políticas públicas innovadoras para ser una ciudad modelo nacional con seguridad, sin hambre, sin sed y moderna.

La estrategia principal de la Capital del Sí, es la corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, con la convicción de que la única manera de conseguir la ciudad que las y los potosinos queremos es mediante la cooperación y la coordinación de todos sus habitantes.

El Gobierno Municipal 2021-2024 enfoca, prioriza y gestiona inversiones y acciones para el rescate de la ciudad, buscando siempre la optimización hacia mejores resultados y el bienestar de la ciudadanía.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

2021-2024



“La Capital del Sí la construimos todos”

¿Cómo construimos la Capital del Sí?

La Capital del Sí trabaja en corresponsabilidad con la ciudadanía, con prioridades claras y alineadas a abatir rezagos, con servidores públicos competentes e íntegros que ejecutan disciplinadamente procesos eficientes. Su visión, ser una ciudad modelo nacional segura, sin hambre, sin sed y moderna.

Para lograr este modelo de ciudad, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí se conduce con valores de honestidad, compromiso, lealtad, integridad e inclusión, viéndose reflejados en sus planes, programas y proyectos.

La planeación de las acciones gubernamentales se rige a través de cinco ejes estratégicos, cinco ejes transversales, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas y de igual manera, con el respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y los tratados internacionales vigentes, así como el respeto, promoción, garantía y protección de los derechos humanos.



Misión

El municipio de San Luis Potosí trabaja:

- En corresponsabilidad con los ciudadanos.
- Con prioridades claras y alineadas para abatir rezagos.
- Con funcionarios competentes e íntegros
- Ejecutando disciplinadamente procesos inteligentes.



Visión

Ser una ciudad modelo nacional:

- Segura
- Sin Hambre
- Sin Sed
- Moderna

Valores



Sí a la honestidad



Sí al compromiso



Sí a la lealtad



Sí a la integridad



Sí a la inclusión

Ejes Estratégicos



Sí San Luis Seguro



Sí San Luis con Bienestar



Sí San Luis Sostenible



Sí San Luis Innovador



Sí San Luis Competitivo

Ejes Transversales



Equidad de Género



Participación Ciudadana



Derechos Humanos



Prevención del Delito



Combate a la Corrupción

Ejes Estratégicos + Ejes Transversales = Acciones de Gobierno



Mensaje del Presidente Municipal

Después de un año de caminar las calles, recorrer los barrios, las comunidades y colonias para escuchar a las mujeres y los hombres de nuestra ciudad y enfrentar juntos los retos que en múltiples áreas presenta nuestro Municipio, hoy más que nunca estoy convencido de que podemos colocar a nuestra ciudad entre las mejores de nuestro país para vivir, invertir y disfrutar.

San Luis Potosí es una ciudad vibrante y lo creo hoy más que nunca. Para mi es un orgullo la extensa y diversa participación que mi administración ha encontrado en la ciudadanía, las y los potosinos queremos una mejor ciudad que responda a las oportunidades de desarrollo que se nos presentan. Entendemos la gran necesidad de mejorar los servicios públicos y la importancia de la corresponsabilidad ciudadana, así como el compromiso de decirle sí a la gente.

Durante el primer año nos retamos a reconstruir las vialidades de forma integral: drenaje, calles e iluminación, para hacer competitiva la ciudad pues nuestras principales vías se encontraban destruidas. Hoy tenemos un avance significativo del millón de metros de vías comprometidos que equivale a 151 veces la longitud del parque de Morales y definitivamente con el apoyo de toda la ciudadanía lograremos mucho más. Para construir la Capital del Sí, dijimos Sí a las colonias cuyos problemas son históricos y con los diferentes programas pudimos dar respuesta a muchos de ellos. Este primer año, de lunes a domingo nos pusimos las pilas para rescatar los espacios públicos y devolvérselos a las familias, así como dar solución a los problemas que nos preocupan a todas y todos.

Nuestra ciudad aspira a ser segura, y es por eso que dignificamos la labor policial con mejores salarios, equipos tácticos de la más alta calidad y la implementación del nuevo modelo de justicia cívica con una policía enfocada en la resolución de problemas. Implementamos una nueva estrategia con más de 200 comités ciudadanos de seguridad y un gran programa de alumbrado táctico con el que es posible sentirnos más seguros.

San Luis Potosí está en los ojos del mundo, con eventos turísticos, culturales, artísticos y deportivos que nos hacen sentir orgullo de nuestra ciudad, que han aumentado el turismo y la actividad económica local considerablemente después del impacto económico mundial por el COVID 19. San Luis Potosí está en camino de una real recuperación en todos sus sectores.

Mi compromiso con San Luis Potosí se mantiene y se amplía, continuar con un gasto público responsable enfocado a la reconstrucción y modernización, ayudar a las familias más necesitadas, resolver los problemas de las colonias y mejorar los servicios públicos escuchando a la ciudadanía personalmente.

Mi reto es que el Municipio entero sepa que Sí es posible, que la Capital del Sí construye un nuevo San Luis Potosí del que todas y todos podemos estar orgullosos.

Por un año de trabajar juntos ¡Muchas Gracias!



Honorable Cabildo del Municipio de San Luis Potosí

Enrique Francisco Galindo Ceballos

Presidente Municipal

Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo

Primer Síndico

Maribel Lemoine Loredó

Segundo Síndico

Elodia Gutiérrez Estrada

Regidora

Alexandra Daniela Cid González

Regidora

Gustavo Jesús Mercado Garay

Regidor

Alejandro Casillas Torres

Regidor

Aurora Zamora Vázquez

Regidora

Tania González Pardo

Regidora

Arturo Ramos Medellín

Regidor

Elías Jesrael Pesina Rodríguez

Regidor

Carmen Jazmín Acuña Briseño

Regidora

Martha Orta Rodríguez

Regidora

Alejandro Fernández Hernández

Regidor

José Ángel Lara García

Regidor

María Eugenia Castro Anguiano

Regidora

María de Los Ángeles Hermosillo Casas

Regidora

Rodolfo Edgardo Jasso Puente

Regidor

Presentación Gabinete

Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal

Bertha Estela Arriaga Márquez
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Gabinete Legal

Fernando Chávez Méndez
Secretario General

Arturo Jaimes Núñez
Tesorero Municipal

José Salvador Moreno Arellano
Oficial Mayor

Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal

Gerardo Ávila Rodríguez
Delegado Municipal de Villa de Pozos

Francisco Guerrero Parra
Delegado Municipal de Bocas

Alejandra Elizabeth Méndez Rosas
Delegada Municipal de La Pila

Gabinete Ampliado

Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez
Secretario Técnico

Martín Juárez Córdova
Director de Desarrollo Social

Jessica Albarrán Ramírez
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Benjamín Alva Fuentes
Director General de Gestión Territorial y Catastro

Luis Fernando Alonso Molina
Director de Deporte

Dulce Karina Benavides Ávila
Directora de Educación

Christian Iván Azuara Azuara
Director de Servicios Municipales

Jorge García Medina
Director de Comercio

Maximino Jasso Padrón
Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Jaime Chalita Zarur
Director de Desarrollo Económico

José Nazario Pineda Osorio
Director de Obras Públicas

Claudia Lorena Peralta Antiga
Directora de Turismo

Rocío Marcela Acosta Chávez
Directora de la Unidad de Gestión del Centro Histórico

Daniel García Álvarez De La Llera
Director de Cultura

María Guadalupe Almaguer Pardo
Directora de la Instancia Municipal de las Mujeres

Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo

A partir de la aprobación unánime por el H. Cabildo Municipal del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, con el enfoque de cinco ejes estratégicos y cinco ejes transversales, se establecieron 32 programas de desarrollo, que cada una de las áreas de la administración ha trabajado para dar cumplimiento a los objetivos del documento rector. Se han realizado 95 estrategias y acciones, entre las que destacan:



Durante el primer año de gobierno, se ha dado seguimiento a las metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo y propuesto reformas normativas que han hecho posible alcanzar satisfactoriamente las metas establecidas.

Considerando que, el Plan Municipal de Desarrollo tiene vigencia del periodo legal de la administración, se tiene claro que se han sentado las bases que permitirán dar cumplimiento efectivo a cada uno de los objetivos al finalizar esta administración.

Buen Gobierno



Buen Gobierno

La administración municipal 2021-2024 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, ha construido buenas relaciones interinstitucionales logrando lo que por muchos años la ciudadanía esperaba: una sinergia entre los diferentes órdenes de gobierno en un marco de respeto e interlocución constante dejando de lado la distinción de colores, partidos e ideologías, lo que ha permitido la intervención conjunta en temas prioritarios de la ciudad.

Se ha colaborado con el Gobierno Federal y Estatal, planeado y ejecutado estratégicamente obras complementarias, firmado convenios de colaboración y puesto en marcha políticas públicas en beneficio social, además de los temas más relevantes en materia de seguridad, salud y protección civil que se encuentran debidamente coordinados.

Se modernizó el marco normativo y estableció un modelo de gestión basado en los principios de participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción que, a su vez, permite establecer el presupuesto, agilizar trámites, y vigilar su ejecución de forma responsable y eficiente.

Los elementos fundamentales de la gobernabilidad, colaboración y cooperación en el municipio de San Luis Potosí son:



Respeto a los Derechos Humanos



Modernización del Marco Normativo



Optimización de Recursos Públicos Municipales



No a la Corrupción



Evaluación del Desempeño Gubernamental



Gobierno Abierto y Transparente



Respeto a los Derechos Humanos

El Gobierno Municipal transversaliza en todos sus programas el enfoque de derechos humanos a través de acciones de inclusión, respeto, protección y garantía. Dichas acciones se enfocan en el ámbito de la educación, defensa y visibilización de estos derechos en todas las áreas en beneficio de las personas que habitan y transitan el municipio de San Luis Potosí.

Por ejemplo, el programa **“Sí a la Legalidad en el ámbito Comercial”** dio inicio en noviembre de 2021 con la finalidad de sensibilizar y capacitar de manera continua al personal de inspección de la Dirección de Comercio Municipal.

Asimismo, el Programa **“Sí a mi Escuela Libre de Bullying”** tiene como objetivo fomentar espacios seguros, libres de acoso escolar (bullying) en los centros educativos ubicados en el Municipio a través de charlas informativas, orientación y difusión de material a la comunidad estudiantil, además de conferencias y talleres sobre temas como: Derechos Humanos, Derecho a una vida libre de violencia y Perspectiva de Juventudes.

Se ha participado como observadores en corresponsabilidad con la ciudadanía en diferentes eventos y operativos a fin de vigilar el respeto de los derechos de las personas.

Algunos de los eventos observados son: Marcha Conmemorativa del Día Internacional contra la Violencia de Género; programa **“Este Invierno Contigo Sí”**, programa de prevención vial **“Conducción Segura”**, Foros de Consulta Indígena del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Operativo Sello, Marcha de Mujeres #8M, y la 11ª marcha por los derechos y la diversidad LGTBTQIQA+.

En colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y las diversas áreas municipales involucradas, se han generado avances significativos en el cumplimiento de las Recomendaciones en materia de derechos humanos y hasta la fecha no se han emitido recomendaciones derivadas de actos generados por servidores públicos de esta administración.



La visibilización de los derechos humanos es una herramienta importante de prevención de posibles conflictos entre la población y las autoridades. Por lo que, el Gobierno Municipal, a través del H. Cabildo Municipal, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 20 de diciembre de 2021, realizó por primera vez la entrega del Premio Municipal de Derechos Humanos **“Eleanor Roosevelt”**, convirtiéndose en el único Municipio del estado en reconocer la labor de las y los defensores de derechos humanos que habitan en su territorio. Este premio se entregará año con año.

En materia normativa, se ha transversalizado la perspectiva de derechos humanos en la actualización de reglamentos municipales. Esto, como resultado de la colaboración con la Comisión de Regidores y Regidoras de Derechos Humanos y Participación Ciudadana en la que se han revisado diversos contenidos normativos y asesorado en materia de estos derechos para sus propuestas de actualización.

Único Municipio en el estado en reconocer la labor de las y los defensores de derechos humanos que habitan en su territorio con el Premio **“Eleanor Roosevelt”**



Modernización del Marco Normativo

Para construir y establecer la visión de gobierno de la Capital del SÍ, se ha modernizado estratégicamente el marco normativo para generar condiciones que beneficien a la ciudadanía, elemento central de la filosofía de esta administración. Por esto se han creado: la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Bienestar, la Coordinación Municipal de Emprendimiento y Competitividad; y se consolidó el nuevo modelo de integración y operación de los Organismos de Participación Ciudadana.

Como resultado del trabajo de todos los integrantes del H. Cabildo Municipal se ha promovido la colaboración entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los Gobiernos Estatal y Federal para dar viabilidad a sus acuerdos y a proyectos municipales.

Se han celebrado
19
sesiones ordinarias, nueve extraordinarias y tres sesiones solemnes.

Se han concretado
112
acuerdos, de los que se informan periódicamente avances y resultados.

Se han emitido cuatro nuevos reglamentos y ocho modificaciones a los vigentes, dos normas técnicas y cuatro disposiciones normativas que funcionan a cargo de las áreas competentes, así como el pronunciamiento del Ayuntamiento respecto de tres minutas proyecto de decreto de reforma a la Constitución Política del Estado.



Nuevos reglamentos

De la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De la Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana.

De la Integración y Funcionamiento de las Juntas de Participación Ciudadana.

De la Coordinación Municipal de Derechos Humanos.



Normas técnicas

Para la Emisión de Dictámenes relacionados con Lotificación y Subdivisión Materialmente Construida.

En materia de Áreas de Donación para la Emisión de Dictámenes de Autorización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominios.



Modificaciones a reglamentos vigentes

Reglamento Interno del Municipio.

De la Unidad de Gestión del Centro Histórico.

Para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios.

De Horarios para Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

De Espectáculos Públicos.

De Anuncios.

De Integración y Funcionamiento de Organismos de Participación Ciudadana.

Reglamento Taurino.



Acuerdos administrativos

6 emitidos por la Presidencia Municipal para normar funciones ejecutivas internas.



Otras disposiciones

- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.



Iniciativas con proyecto de promulgación

15 presentadas por la Presidencia Municipal para reformar diversas disposiciones a Reglamentos Municipales.



Minutas con proyecto de decreto

- 3 propuestas que reforman artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí:
 - Art.15, respecto al derecho de los habitantes del Estado a vivir y crecer en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y sustentable para su bienestar y desarrollo humano.
 - Art. 80, fracción VI, respecto a la rendición de cuentas del Estado.
 - Art. 88, respecto a la seguridad pública.

Recursos Públicos Municipales

La Administración Municipal por medio de una eficiente y moderna Ley de Ingresos, y un responsable presupuesto de egresos ha sustentado la posibilidad de brindar a la ciudadanía servicios municipales eficientes y proyectos de inversión necesarios para el desarrollo de la ciudad.

Con ese enfoque, el Gobierno Municipal:



Recauda los ingresos con pleno respeto de las normas y criterios que integran el principio de justicia tributaria, es decir, que sea una realidad que quien menos tiene, menos paga.



Administra los recursos municipales en apego a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



Realiza la provisión de los recursos públicos que las dependencias municipales requieren para la ejecución de los planes y programas que les competen, vigilando, conforme a sus atribuciones, que su ejercicio se realice no solo con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, sino en congruencia con los cinco ejes estratégicos que estructuran el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.



Otorga una especial atención a que la recaudación, administración y erogación de los recursos públicos municipales se realicen y registren con estricto apego a las normas y principios previstos en la legislación de disciplina financiera y de contabilidad gubernamental que resulten aplicables.

Debido a ello, construida en apego a las Leyes Federales y Estatales, la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2022, se planteó como un instrumento jurídico moderno; dando como resultado una norma armonizada y acorde a la ciudad que construye y posiciona al municipio de San Luis Potosí como un destino competitivo para la inversión de capitales locales, nacionales e internacionales.

Con ello, respetando los principios constitucionales de proporcionalidad y equidad, hoy en día se cuenta con un instrumento de recaudación que incluye:

Certeza jurídica para la ciudadanía.

Justicia contributiva, con un esquema de impuestos progresivos.

Cumplimiento de requisitos normativos obligatorios para los entes públicos.



Luego de nueve años sin ser modificada, hoy se tiene una nueva Ley de Ingresos con las siguientes consideraciones relevantes:



Nuevo modelo de política fiscal basado en ejes de:

Corresponsabilidad social, a fin de que todos los actores políticos y económicos se responsabilicen en el desarrollo sustentable de la ciudad.

Agilidad administrativa, que posibilita al Municipio a posicionarse como factor de desarrollo y brindar certeza jurídica a los contribuyentes.

Fortalecimiento hacendario, que permite una mayor independencia financiera.



Objetivos:

Disponibilidad de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y las obligaciones municipales.

Fortalecimiento de los esquemas de control recaudatorio.



Cualidades:

Progresividad, se encuentra vigente por primera vez, el modelo de cobro de contribuciones progresivas que permite materializar los principios de proporcionalidad y equidad contributiva que se traduce en la justicia tributaria.

Privilegia la protección económica de clases vulnerables.

Convoca a los actores económicos del Municipio a contribuir con un nuevo proyecto de ciudad.

Acciones adicionales:



Capacitación a todo el personal de la Administración Municipal en la correcta interpretación y determinación de cobros contenidos en la nueva Ley de Ingresos 2022, con lo cual se garantiza una mejor atención al público en general.



Unificación de los trámites por concepto Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles que se realizaban en las Delegaciones de Villa de Pozos y de La Pila; al implementar el pago en línea, se logró una disminución sustantiva en el tiempo de atención, mejorando de 15 a 3 días en beneficio de los contribuyentes.



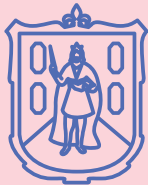
Otorgamiento de apoyos fiscales mediante el acuerdo por el que se establecen medidas administrativas en materia de adquisición de inmuebles y sobre servicios de planeación y desarrollo urbano, con el objeto de propiciar condiciones favorables para el desarrollo y construcción de vivienda digna que detona la generación de empleos y el crecimiento económico.



Ampliación de la cobertura de servicios mediante acuerdo con las instituciones financieras, para el ejercicio fiscal 2022 y disposición de 250 puntos de cobro en los cuales la ciudadanía pudo pagar sus contribuciones municipales, en éstas se incluyen 16 oficinas recaudadoras propias.



Fortalecimiento de los canales digitales para la recepción de pagos, como parte del modelo de gobierno moderno y eficiente; y en este ejercicio 2022, se logró a través de la aplicación móvil del Ayuntamiento, la recepción del 15 por ciento de los trámites de pago del impuesto predial.



El municipio de San Luis Potosí, gracias a su nueva Ley de Ingresos, cuenta con liquidez para el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden del ejercicio de sus competencias y funciones.



II. Mecanismo interno de control del gasto público municipal

Adicional a la restricción que al ejercicio discrecional de los recursos se autoimpuso, era necesario introducir mayores y mejores controles para el ejercicio del gasto por parte de las unidades administrativas configuradas como ejecutoras, para garantizar que se sujetarán a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

III. Principales logros en materia de control del gasto público municipal

En tan solo tres meses, gracias a la implementación eficiente y estratégica de contención y supervisión del gasto, se logró que la diferencia negativa entre ingresos y gastos (déficit) del presupuesto recibido por la actual administración, se convirtiera en superávit, cantidad en que los ingresos exceden a los gastos, pasando de -146.3 mdp al 30 de septiembre, a 1.5 mdp al 31 de diciembre de 2021. Con corte al 31 de agosto, el balance presupuestario da como resultado un superávit de 723.6 millones de pesos.

Existen diversas obligaciones legales federales y estatales, mismas que abonan para que la rendición de cuentas se dé a través de los estados financieros que emanan de la contabilidad del Municipio, los cuales son aprobados a través de la Comisión de Hacienda del H. Cabildo Municipal.

Esta Administración Municipal ha logrado:



Mayor eficiencia del
gasto: destinando los
recursos suficientes para
atender prioritariamente
los servicios a cargo del
Municipio.



Mayor control interno
en el registro puntual
de los compromisos
y obligaciones
municipales.



Manejo responsable de los recursos líquidos municipales.

Rápidamente los esfuerzos dieron resultados, toda vez que el fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales permitió que la calificadoradora internacional HR Ratings diera a conocer, que luego de más de 10 años en la categoría B, mejorara significativamente la calificación

crediticia del Ayuntamiento para encontrarse ahora en categoría A, resultado que indudablemente habla del manejo responsable y genera perspectiva de confianza, crecimiento y desarrollo.

TESORERÍA
MUNICIPAL —
GOBIERNO DE LA CAPITAL



INGRESOS

Recaudar los ingresos en apego a las normas y bajo el principio de justicia tributaria.

Ley de Ingresos para el Municipio:

- Modelo de cobro de contribuciones progresivas
- Campaña de control de obligaciones.

Apoyos sociales en materia de adquisición de inmuebles y servicios de planeación y desarrollo urbano.

Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024:

- Capacitación al personal en la Ley de Ingresos.
- Unificación del trámite por concepto de impuesto sobre adquisiciones e inmuebles
- 250 puntos de cobro.

Logros

- La nueva Ley de Ingresos elaborada con justicia tributaria.
- Se incrementaron los ingresos propios en 16% (367 MDP) adicional a lo presupuestado.

EGRESOS



Administrar los recursos municipales con eficiencia, economía, transparencia y honradez.

- Abatimiento a la discrecionalidad en el ejercicio de recursos públicos.
- Se implementaron mecanismos de control de gasto público.

Logros

- En 3 meses se revirtió el déficit presupuestario recibido por la actual administración, para convertirlo en un superávit.
- Se disminuyó el pasivo de operación en 13.20%.

CONTABILIDAD Y DISCIPLINA FINANCIERA



La recaudación, administración y erogación de los recursos públicos se realizan con estricto apego a la legislación de disciplina financiera y contabilidad gubernamental.

- Mayor eficiencia del gasto.
- Manejo responsable de los recursos.
- Mayor control interno en el ejercicio del gasto.

Logros

Luego de más de 10 años, la calificadora internacional HR RATINGS otorgó la categoría crediticia "A" al Municipio (pasando de la "B" a la "A").

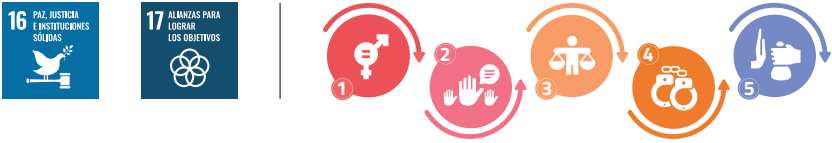


No a la Corrupción

Monto revisado

\$1'011,537,364.43

En el combate a la corrupción, eje transversal del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y pilar de esta administración, se mantiene una vigilancia permanente de los procesos llevados a cabo por las áreas municipales, dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de control interno con la ejecución de auditorías a las diferentes dependencias que forman parte de la estructura de la Administración Municipal con un monto revisado de mil 11 millones 537 mil 364 pesos 43/100 M.N.



Evaluación del Desempeño Gubernamental

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) fue instalado al inicio de la administración para institucionalizar la consulta popular con el fin de ejercer la planeación democrática. Este comité está conformado por instituciones gubernamentales, académicas, organismos empresariales, de la sociedad civil y población en general como mecanismo para incidir en la toma de decisiones y en la formación e implementación de políticas públicas.

Una vez publicado el Plan Municipal de Desarrollo y con la intención de ejecutar los programas en él establecidos, el 31 de marzo se instaló el Consejo de Desarrollo Social Municipal, órgano de representación social conformado democráticamente que constituye la principal instancia de apoyo para la promoción, priorización, decisión, evaluación y vigilancia del destino de los recursos para la infraestructura social municipal.

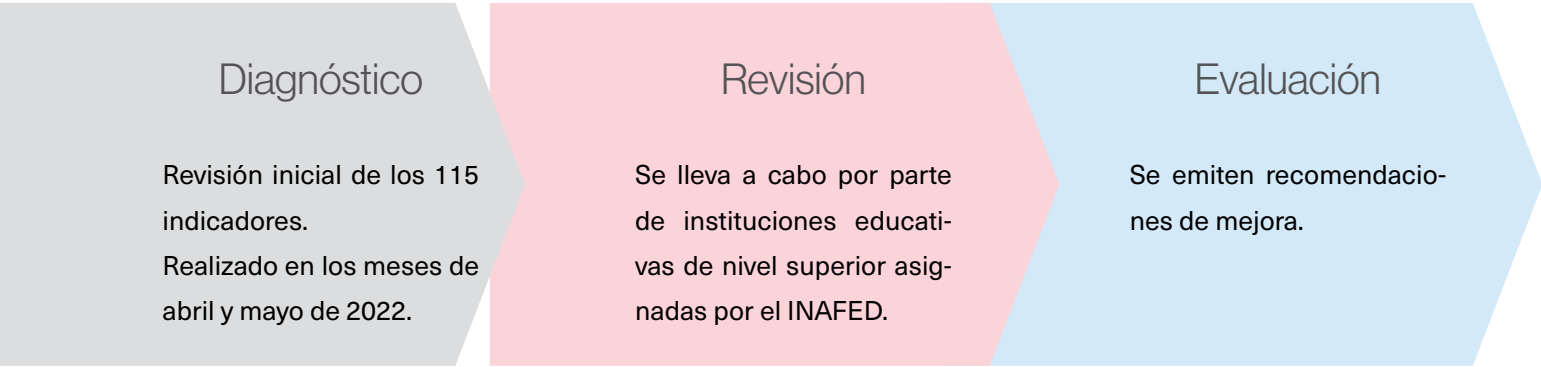
Se ha aplicado la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) del Instituto para el Federalismo y de Desarrollo Municipal (INAFED), órgano encargado de la coordinación del proceso de implementación. Esta herramienta permite evaluar y mejorar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lograr y mantener una administración ordenada.



La GDM incluye ocho módulos:



Para lograr la implementación exitosa de la GDM, se deben cumplir con tres fases:




1,147
servidores públicos fueron capacitados para ofrecer mejor servicio a la ciudadanía con base en la GDM.

En el mes de mayo concluyó la fase de Diagnóstico de acuerdo con lo solicitado por el INAFED, con el siguiente resultado:

32% de indicadores en estado óptimo, 33% en proceso, 21% en rezago, y 14% indicadores que no aplicaron o fueron no medibles.



Gobierno Abierto y Transparente

Un gobierno abierto y transparente es aquel que establece los mecanismos para lograr la **colaboración, participación y transparencia** que den fe de un uso responsable y adecuado de recursos, al tiempo de compartir con la ciudadanía los resultados logrados en su gestión.



Como mecanismos de vinculación y comunicación bidireccional entre este gobierno y la ciudadanía, se establecieron

284

Juntas de Participación Ciudadana, que representan el total de las colonias y el territorio municipal.

Desde el inicio de la administración, se han atendido mil 134 solicitudes de acceso a la información, de las cuales el 100 por ciento han recibido respuesta conforme en lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La tasa de impugnación a las respuestas emitidas es inferior al 10 por ciento. Se recibieron 61 recursos de revisión interpuestos ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) dándose cuenta que de los recursos recibidos, 21 corresponden a respuestas emitidas antes de la presente administración.

En cuanto a las solicitudes de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, se recibieron un total de 26 solicitudes, dando trámite y respuesta a la totalidad de las mismas.



La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece la obligación de reportar en la Plataforma Estatal y Nacional a través de los formatos correspondientes, datos de carácter público que a la fecha se encuentra con un



Cumplimiento del 100 %.

Cumpliendo el objetivo de proporcionar asesoría y apoyo legal a los diversos órganos de la Administración Municipal y para abatir el rezago en la atención de los asuntos jurídicos, se realizó la revisión y substanciación de procedimientos administrativos y judiciales.



Concluyeron 720 expedientes de diversos procedimientos de carácter judicial y administrativo.



En el marco de la armonización legislativa, se revisaron cada uno de los Reglamentos para una mejor prestación de los servicios municipales.



Se atendieron 20 procedimientos de mediación solicitados por complejos habitacionales para solucionar sus demandas.



Se atendieron: 656 procedimientos de carácter administrativo y jurisdiccional, entre otros asuntos; y se otorgaron mil 380 asesorías a diversas áreas y personas que lo requirieron.



Registro Civil

Las 18 Oficialías del Registro Civil otorgaron **71 mil 048 servicios**, para cumplir el derecho de niñas y niños a un nombre, una nacionalidad y una familia, además de la atención a la ciudadanía en sus modificaciones de estado civil.

 **11,111** menores recibieron su Acta de Nacimiento.

 **2,196** parejas obtuvieron su Acta de Matrimonio.

 **1,274** parejas solicitaron Acta de Divorcio.

 **7,319** Actas de Defunción fueron otorgadas a los familiares.

 **49,148** servicios registrales de certificación de actas de eventos anteriores.

Este año, se fortaleció el equipamiento de todas las Oficialías del Registro Civil del Municipio para facilitar su conexión con los sistemas de registro e identidad del Estado y la Federación. Se entregaron 17 equipos de cómputo de vanguardia, que permitirán mejorar los servicios a la ciudadanía tanto del municipio de San Luis Potosí como de otros municipios del Estado, así como expedir actas registrales de otros estados del País.



Extranjería

Se realizaron **2 mil 041 trámites y servicios** a través del Departamento de Extranjería, para facilitar a las y los ciudadanos el ejercicio efectivo de sus derechos. Los servicios otorgados fueron:

 **1,044** Constancias de Residencia para personas que viven en el Municipio.

 **808** Constancias de Identidad de las personas.

 **189** Trámites de Cartas de Domicilio de Empresa, Cartas de Modo Honesto de Vivir, Constancias de Origen, Constancias de Fe de Vida, Anuencias para torneos de gallos y carrera de caballos, y Constancias de registro de Fierros para Herrar Ganado.

Atención a Migrantes

El Municipio es hoy cruce y destino de migrantes y contribuye para lograr una migración ordenada y en condiciones humanas en beneficio de las personas y sus familias.

  Se puso en marcha la Ventanilla de Atención a Migrantes y se difundió su operación a través de publicidad en puntos de tránsito y en las redes sociales del Municipio.

 Se firmó Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento de San Luis Potosí y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

  Se apoya al Instituto de Migración y Enlace Internacional (IMEI) del Estado y a la Delegación Federal del Instituto Nacional de Migración (INM), en atención a migrantes y en la difusión de sus programas.

  Se apoya a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) para promover derechos a la protección, respeto y garantía de derechos humanos de migrantes.

  A través de la Ventanilla se han orientado y canalizado a instancias competentes, a los migrantes en trayecto por el Municipio procedentes de Honduras, El Salvador, Panamá, Haití, Cuba, Colombia, Venezuela, India, entre otros países.



Junta Municipal de Reclutamiento

En noviembre de 2021 se llevó a cabo el Sorteo del “Servicio Militar Nacional Clase y Remisos” con asistencia de más de 2 mil jóvenes de 18 años cumplidos.



1,360
jóvenes de entre
18 - 39 años,
apoyados con la expedición de
su Cartilla de Servicio Militar.



604
jóvenes atendidos con la
búsqueda de matrículas de su
Cartilla de Servicio Militar.



276
jóvenes que residen en otros
estados del país, atendidos con
la expedición de Constancias
de No Trámite.



53
jóvenes que residen en esta
Ciudad Capital, atendidos
con la recepción y revisión de
Constancias de No Trámite
Foráneas.



Asuntos indígenas

Desde el inicio de la administración, se ha procurado el cuidado y atención de los grupos vulnerables, logrando el diálogo con las diversas comunidades indígenas, así como con los pueblos originarios, se les ha incluido en la toma de decisiones siempre respetando en todo momento su cultura, usos y costumbres.

En los meses de noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022, conforme a la legislación estatal, se llevó a cabo la consulta indígena para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en la que se obtuvieron los resultados y propuestas de este sector, encontrándose además de las comunidades con registro ya mencionadas; la presencia y asentamiento de las comunidades Náhuatl, Teének, Wirrarika, Otomí y Huachichil, grupos con su propia autodeterminación, usos y costumbres.

Derivado de los diagnósticos y encuestas realizadas en el Municipio, las personas mayores a tres años que hablan una lengua indígena representan el 0.52 por ciento de la población total, ubicándose el 96.08 por ciento en la zona urbana.



- Autoadscritos como Indígenas 5.7%
- No se considera 93.8%
- No especificó 0.5%



Población total del Municipio
911,908



De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Constitución Política del Estado, se reconoce la existencia histórica y vigente de los pueblos Nahuas, Teének o Huastecos, y Xí'oi o Pames, así como la presencia regular de los Wirrarika o Huicholes.

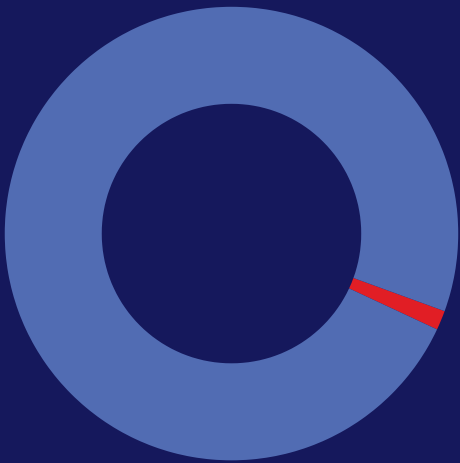
Según el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), existen tres comunidades con registro: Comunidad Mazahua registro 028/000/122/2010, Comunidad Mixteca Baja registro 024/0001/386/2013 y Comunidad Triqui 028/000/118/2010.

Cabe destacar que el Estado de San Luis Potosí, Durango y Oaxaca, son las tres Entidades de la República que cuentan con legislación estatal en materia Indígena.

Hablantes de
lengua indígena
4,745

Población total del
Municipio
911,908

- Hablantes de
lengua indígena
4,745
- Población total
del Municipio
911,908



San Luis Potosí, de los 3 Estados de la República
con Ley de Consulta Indígena

Tres comunidades registradas:

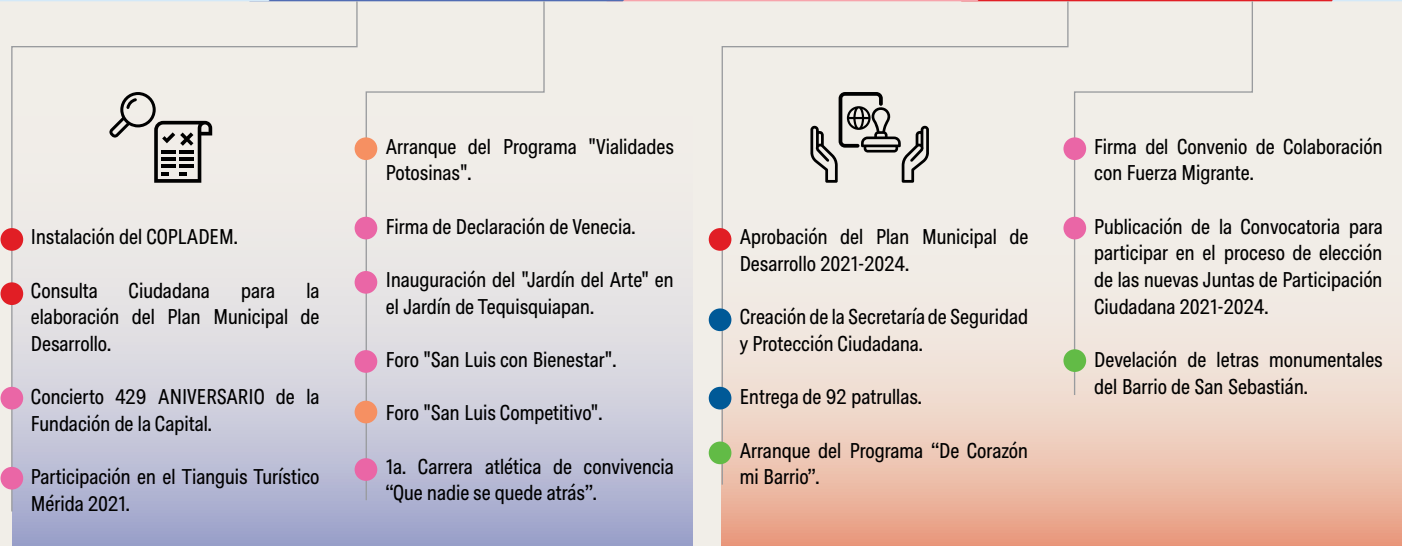
- | | | |
|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Comunidad
Mazahua | Comunidad
Mixteca Baja | Comunidad
Triqui |
|----------------------|---------------------------|---------------------|

Formación de la Unidad Especializada de Atención de los Pueblos
y Comunidades Indígenas.

En el mes de enero de 2022, con pleno respeto y cumplimiento a lo dispuesto por la legislación estatal y normatividad municipal, así como de los derechos humanos, en la 5ª Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó la “Convocatoria para conformar la Junta Directiva que encabezará la Unidad Especializada de Atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas” donde se establecieron las condiciones necesarias para su integración.

El 28 de marzo de 2022, en Sesión Ordinaria de Cabildo, se tomó protesta y se ratificó a los integrantes de la junta, quienes trabajan como órgano colegiado, representado por mujeres y hombres de todos los pueblos con presencia en la capital del estado, dando atenciones a las peticiones de estos grupos quienes ya cuentan con la representación y con un canal de comunicación adecuado, demostrando que es posible trabajar de la mano en favor de los grupos vulnerables e incluirlos en la toma de decisiones del Municipio.

Línea del tiempo



Sí San Luis Seguro

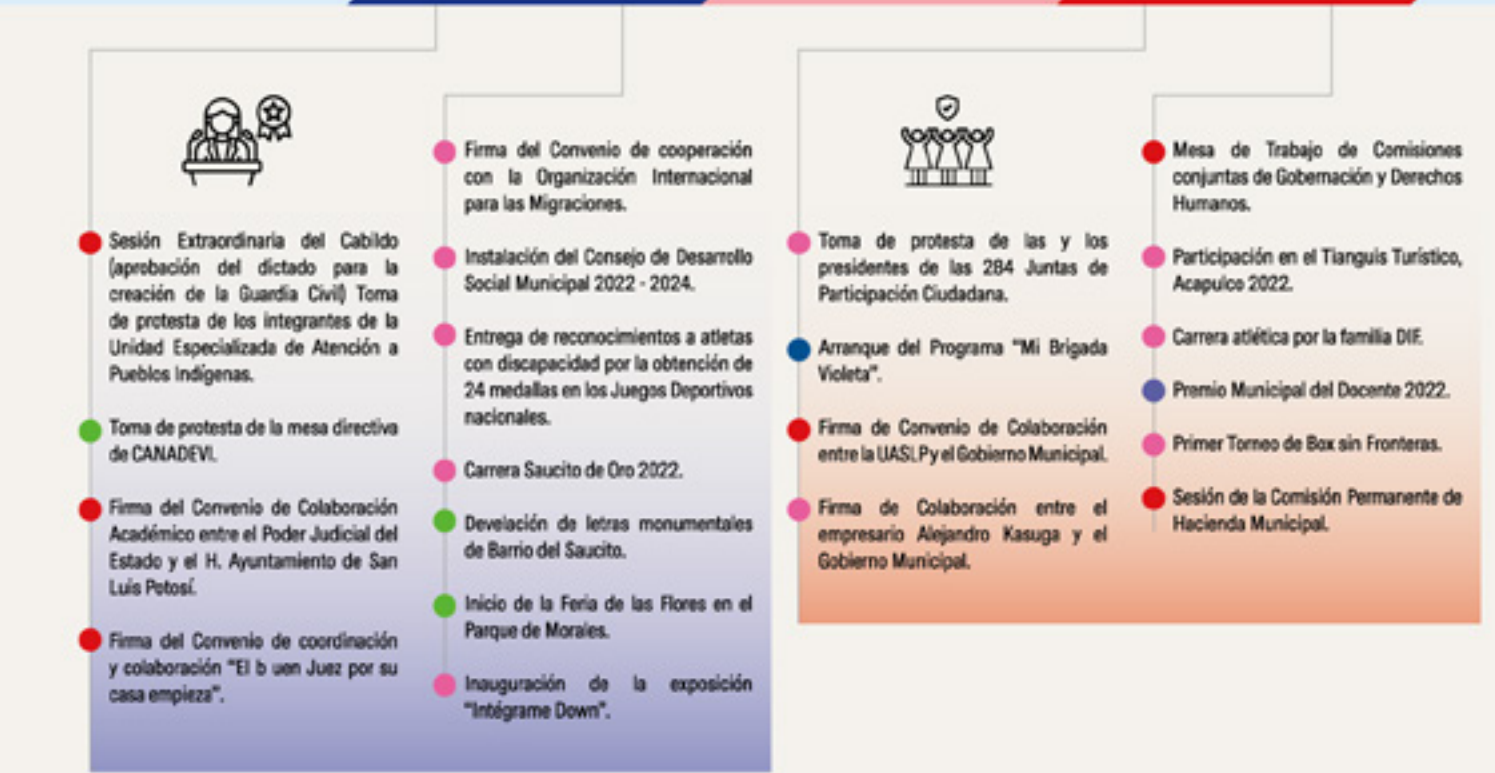
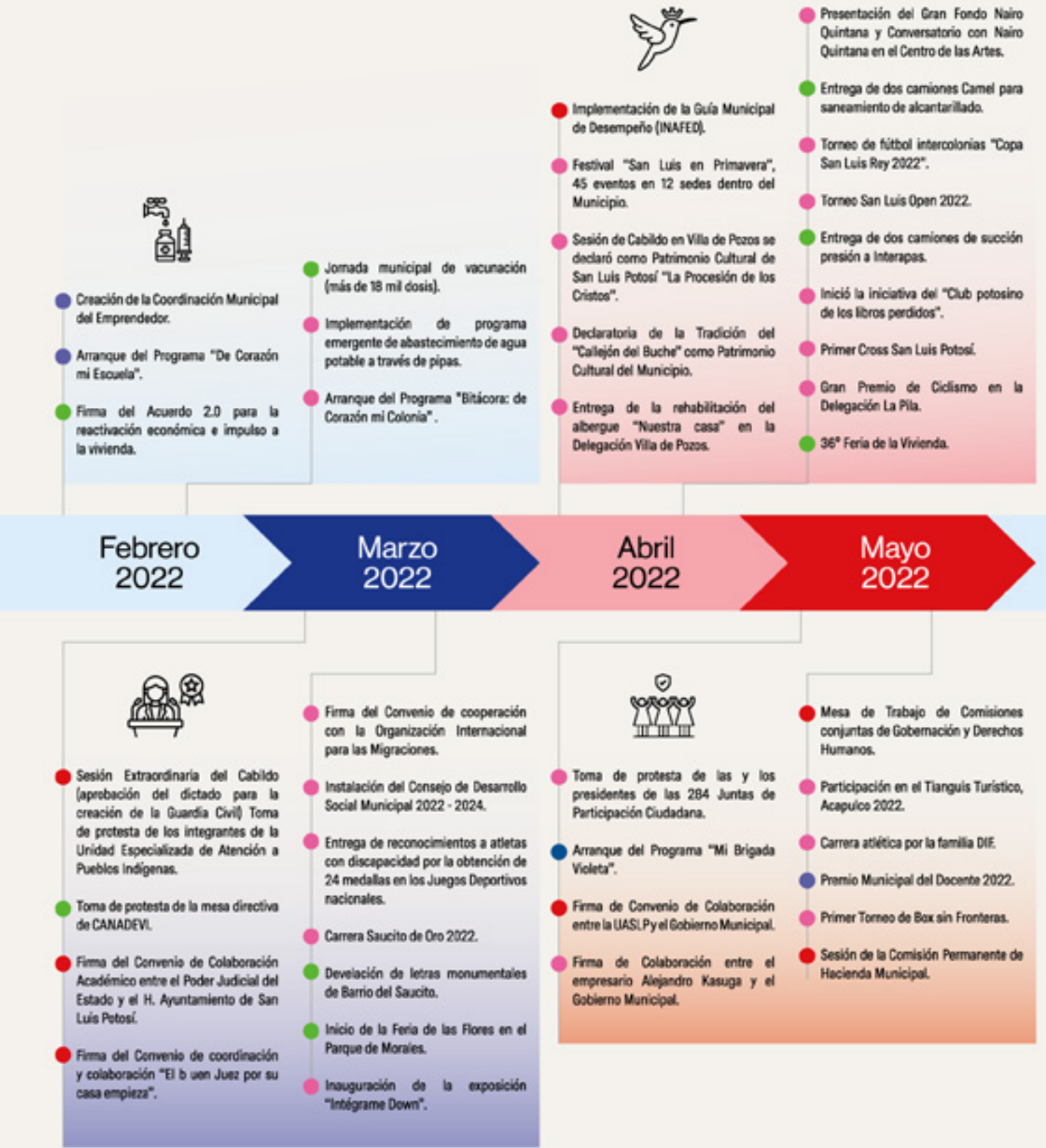
Sí San Luis con Bienestar

Sí San Luis Sostenible

Sí San Luis Innovador

Sí San Luis Competitivo

PoSible





Reconocimiento Internacional del galardón "La Escoba de Platino" en Madrid, España.

Sede del encuentro para un Turismo Social, Solidario y Sostenible.

Presentación de la Guía Gastronómica de las Ciudades Patrimonio.

Presentación del libro "Turismo de la Capital, un paseo por el corazón de México".

Arranque del Programa "Contigo Sí por mi salud visual".

Toma de protesta de las y los presidentes de los Comités de Seguridad Escolar.

Firma del Convenio de Colaboración con el Clúster Automotriz San Luis Potosí.

Firma del convenio de colaboración entre el DIF y la UASLP en materia de salud y medio ambiente.

Firma del convenio de colaboración con la empresa Suiza Franke.

Firma de carta de intención con la USAID dentro del programa Prevención y Reducción de Violencia.

Firma de la Declaratoria Mi Municipio con la Monarca.

Implementación de la Unidad de Bienestar Animal para esterilizar perros y gatos.

Presentación de la campaña Con correa Sí.

Entrega de nuevos uniformes al personal de Aseo Público.

Reconocimiento a San Luis Potosí como Ciudad Capital que se ha destacado por su aportación a la cultura como dimensión clave de las ciudades sostenibles, dentro de la convocatoria al Premio Internacional de las Ciudades y Gobiernos Locales y Regionales (CGLU) de la UNESCO.



Instalación del Cebido Infantil 2022.

San Luis Potosí, sede de la 4a Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales.

Inicio de la construcción del Panteón Municipal de la Delegación Villa de Pozos.

Entrega de cuatro obras del Programa "Validades Potosinas" (Av. Venustiano Carranza, Paseo de los Derechos Humanos, General Von Moltke y Cerro del Risco).

Entrega del segundo paquete de lentes graduados por parte del programa Sí por mi Salud Visual.

Develación de letras monumentales del Barrio de Tlaxcala.

Firma del "Acuerdo de buena voluntad" con la Organización Binacional Fuerza Migrante.

Taller de formación JINE, impartido por el Mtro. Alejandro Kasuga.

Primer Festival de la Canción Urbana Juan Antonio Gómez.

Inicio del "Campamento de Verano Inclusivo".

Implementación del Sistema de Enseñanza de Ciencias Computacionales CUANTRIX.

Conversatorio para prestadores de Servicios Turísticos.

Jornada de vacunación antirrábica.

Muestra gastronómica en la Feria Nacional Potosina por motivo del Día de la Ciudad, San Luis Rey de Francia.

Junio
2022

Julio
2022

Agosto
2022

Septiembre
2022



Presentación del Programa "Puro Potosino Industrial".

Entrega de estímulos económicos a 244 destacados elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

San Luis Potosí, sede de la 4a Reunión de la Red Nacional de los DIFs municipales.

Participación en el Festival de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas.

Arranque del Programa "Expresión Capital".

Develación de letras monumentales del Barrio de Santiago.

Develación de letras monumentales del Barrio del Montecillo.

Firma del convenio de colaboración con Ciudades del Aprendizaje de México.

Firma del convenio de colaboración con la CANACO SLP.

Entrega de Uniformes y equipo de seguridad al personal de las Coordinaciones de Servicio Municipales.

Entrega de lentes graduados a las y los beneficiarios del programa Sí por mi Salud Visual.

Entrega de apoyo a ganaderos en Delegación Villa de Pozos.

Muestra Nacional de Danzón en Plaza de Fundadores.

Feria UniverSitaria, preparando tu futuro.

Primer Feria del Emprendimiento.

Torneo "Street Soccer 2022".



Entrega de cuatro obras del Programa "Validades Potosinas" (Av. Hernán Cortés Norte, Av. Hernán Cortés Sur, Prolongación Moctezuma y Calle 71).

Galardón en la categoría de mejor Destino Turístico Responsable en el premio "Pasaporte Abierto 2022" de la OMPT.

Arranque de Programas de Desarrollo Social.

Develación de letras monumentales del Barrio de Tequisquiapan.

1ra. Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2022.

Sí San Luis Seguro

Eje1





**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA**



SISTEMA MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
SAN LUIS POTOSÍ

**INSTANCIA DE LAS
MUJERES**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Logros destacados

Con la **creación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** se llevó a cabo:

- 1. La implementación del **Modelo Nacional de Justicia Cívica** con el objetivo de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública.
- 2. El inicio de operación del Plan Sistemático de Seguridad a través de la **Estrategia de vigilancia**, aumentando la presencia y operatividad policial con 92 nuevas patrullas equipadas con tecnología de vanguardia distribuidas en **4 cuadrantes, 13 subcuadrantes y 48 corredores viales seguros**.
- 3. La conformación de **209 Comités de Seguridad y Participación Ciudadana**.

Como parte de la **dignificación policial**:

- 1. Se **incrementó el salario** por encima de la media nacional.
- 2. Se estableció la **entrega mensual de estímulos al buen desempeño** policial por primera vez en la historia de la corporación.
- 3. Se entregaron uniformes y equipo táctico **de la más alta calidad**.

Creación de la Jefatura de Policía Cibernética, siendo el **tercer Municipio a nivel nacional** en contar con esta área.

Creación de la **Jefatura de Ecología y Protección Animal**.

Creación de la **Jefatura de Atención a la Violencia de Género**.

Profesionalización internacional al cuerpo policial a través, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) , Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Embajada de los Estados Unidos de América en México a través de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).

Implementación de **“Mi Brigada Violeta”**, en cumplimiento con los lineamientos de la Alerta de Violencia de Género (AVG).

Establecimiento de

12 “Puntos violeta” a través de convenios de colaboración para capacitación en materia de igualdad y no discriminación con la empresa GaSpeed y Maxion Wheels.

Instalación del **Consejo Municipal de Protección Civil**.

Actualización continua del **Atlas de Riesgos**.

Indicadores

Menos robos en el Municipio

Comparación del primer semestre 2022 contra semestre anterior:

Robo de negocio se redujo

40%

Robo de vehículo se redujo

24%

Robo a casa habitación se redujo

17%

Robo con violencia se redujo

0.93%

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, segundo trimestre de 2022.

122

Cámaras corporales utilizadas por 250 policías.

La ciudadanía potosina percibe a su policía municipal más honesta.

En el primer semestre del 2022 la percepción de corrupción sobre la policía se redujo

17.8%

en comparación con el semestre anterior.

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, segundo trimestre de 2022.

Más potosinos y potosinas perciben al cuerpo policial municipal más eficaz:

Durante el primer trimestre de la Administración aumentó un

38%

la mejor en los últimos 5 años.

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, cuarto trimestre de 2021.

Servicios solicitados y atendidos a través de los números de emergencia:

33,749 en materia de seguridad pública.

9,407 en materia de protección civil.

Reducción del 23.74%

de los accidentes viales en la capital.

128

actividades de fomento y promoción de los derechos de la mujer.

34

brigadas violeta implementadas.



Sí San Luis Seguro

La atención de la seguridad en todos sus aspectos, es el tema prioritario de la mayoría de las personas en la ciudad de San Luis Potosí, es de vital importancia para el Gobierno Municipal establecer un modelo enfocado en la resolución de problemas, que permita tener cambios verdaderos y obtener resultados satisfactorios y tangibles a corto plazo para la ciudadanía.

Cambios verdaderos reflejan resultados contundentes, a través de la creación y puesta en marcha de la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se consolida una institución más capaz, con fuerte estructura, mejor equipo, personal más capacitado, mayor inteligencia operativa y mejor desempeño, integrándose a la misma la Dirección Municipal de Protección Civil, generando estrategias conjuntas para el beneficio social.

Con el compromiso de la cero tolerancia a la violencia de cualquier tipo, la Capital del Sí continuará implementando acciones y programas y ejecutando políticas públicas con respeto a los derechos humanos, siempre con perspectiva de género, logrando el fortalecimiento del tejido social, recuperación de calles y espacios públicos de la delincuencia, generar confianza a la ciudadanía en la policía y ofrecer un ambiente de paz, igualdad y seguridad.





Nuevo Modelo de Seguridad y Protección Ciudadana

La seguridad pública de la Capital del Sí es uno de los grandes compromisos de la presente administración, por lo que el 24 de enero de 2022, la Dirección General de Seguridad Pública Municipal se convirtió en la nueva **“Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”**.

Inició operaciones con un nuevo esquema de trabajo y estructura, con la convicción de la participación ciudadana activa para la construcción de comunidades seguras, evolucionando de seguridad pública a seguridad ciudadana haciendo de San Luis una Capital Segura.

Con el inicio de este esquema de trabajo y estructura institucional, y con la intención de que cada una de las acciones realizadas se encuentren en el marco de la legalidad, en el mes de febrero, se publicó el Reglamento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde se establece la estructura orgánica compuesta por seis unidades administrativas y cinco unidades operativas:

Unidades administrativas:

1. Unidad de Atención Ciudadana
2. Dirección de Asuntos Internos
3. Secretaría Particular
4. Secretaría Técnica
5. Dirección Jurídica y de Transparencia
6. Dirección de Derechos Humanos

Unidades administrativas:

1. Dirección General de la Guardia Municipal
2. Dirección General de Policía Vial
3. Dirección General de Gerencia y Desarrollo Policial
4. Dirección General de Tecnologías e Inteligencia Social
5. Dirección General de Justicia Cívica



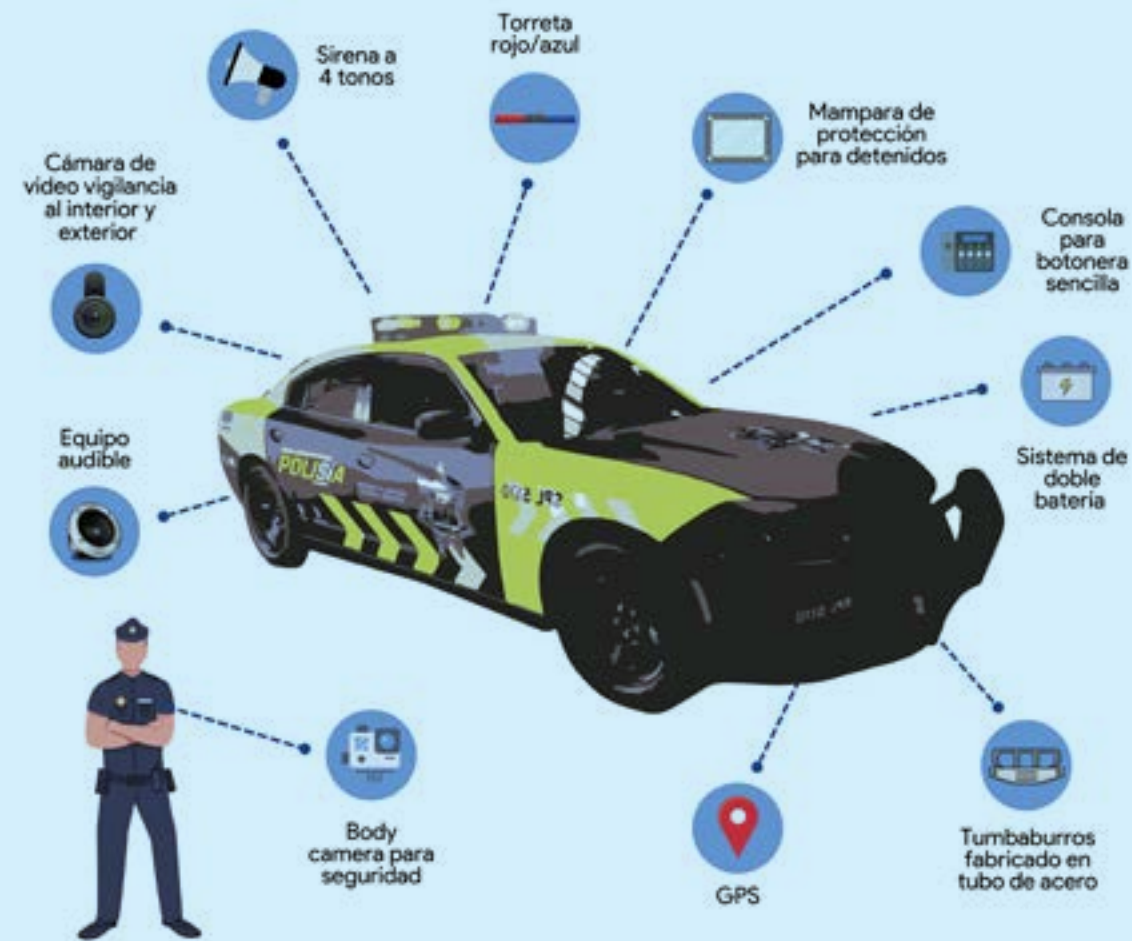




Camioneta Pick Up RAM 1500 Crew Cab SLT V6 4X4, Modelo 2021

Vehículo SUV Chevrolet Tahoe Police, Modelo 2021

Una de las acciones primordiales al instaurar la nueva Secretaría fue consolidar un estado de fuerza, equipo y medios adecuados, un ejemplo de ello fue el incremento del **parque vehicular con 92 carros radio patrullas**, equipados con tecnología de vanguardia, haciendo más eficientes las labores propias de la corporación.



Vehículo Sedan, Dodge Charger SE, Modelo 2021





Creación
de la Guardia
Municipal



Con base en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica se han establecido nuevas formas de actuación e instrumentos de buen gobierno soportados en la resolución de conflictos, lo que ha permitido operar el programa “Sistema de Justicia Cívica”.

Por lo anterior, se contribuye de manera directa al fortalecimiento de la nueva Secretaría, obteniendo la articulación efectiva entre las distintas instituciones de seguridad y Procuradurías o Fiscalías Generales a fin de prevenir el delito, disminuir la incidencia delictiva, mejorar

la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones de seguridad pública, además de considerar un financiamiento adecuado y sostenible para salarios competitivos, equipamiento e infraestructura para desarrollar eficientemente su función.



Funciones Policiales
Nuevo Modelo

Proximidad Social

Patrullaje estratégico para la prevención

Estado de fuerza óptimo

Atención a víctimas

Recepción de denuncias

Justicia Cívica con trabajo a favor de la comunidad

Investigación (Bajo conducción y mando del Ministerio Público)



Justicia Cívica
Nuevo Modelo

Enfocados en:

- Sanción de faltas administrativas
- Solución de conflictos vecinales
- Infracciones de tránsito
- Delitos patrimoniales no violentos

Mediación

Trabajo a favor de la comunidad para infractores: terapias y tratamiento de adicciones

Sistema de audiencias públicas



Derivado del diagnóstico, en coordinación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), se identificaron los puntos clave y necesidades en materia de seguridad en el Municipio.

Con la finalidad de tener el personal necesario que permita la ejecución del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, se lanzó la convocatoria para participar en el concurso de reclutamiento, selección e ingreso de:

- Director de Justicia Cívica
- Subdirector de Servicios Médicos Psicosociales y Administrativos
- Jefe de Juzgados Cívicos
- Jefe de Mediación Policial



Cabe destacar que dicho proceso de selección fue acompañado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la sociedad civil, siendo el único Municipio a nivel nacional en realizar por oposición la designación de los cargos.



Creación de la Secretaría



Diagnóstico en coordinación con USAID



Implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica



Convocatoria de personal para Justicia Cívica



Inicio de operaciones del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Para el fortalecimiento institucional y de este modelo, se han firmado dos convenios de colaboración con:

- Poder Judicial del Estado
- Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)



Sí a un cuerpo policial superior

Un cuerpo policial profesional, suficiente y con un grado superior de especialización, es necesario para el buen desempeño de sus funciones, objetivos de la estrategia “Policía 2.0”, la cual el 11 de mayo de 2022, emitió la Convocatoria de Reclutamiento para mujeres y hombres, para incrementar el estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Personas Inscritas

460

174



Mujeres

286



Hombres

Con esta acción se dará cumplimiento con el estándar mínimo definido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que es de 1.8 policías por cada mil habitantes, la capital en la actualidad dispone de 0.85 policías municipales por cada mil habitantes.



341

Policías capacitados a nivel internacional

134 Mujeres 207 Hombres

Es de vital importancia para esta administración contar con elementos municipales en constante desarrollo, el programa “Profesionalización y Especialización de las y los integrantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)” se encarga de la formación continua e incremento del desempeño profesional a través de la actualización, especialización, promoción y alta dirección.



16 Cursos de capacitación por instancias Internacionales

Destacan:

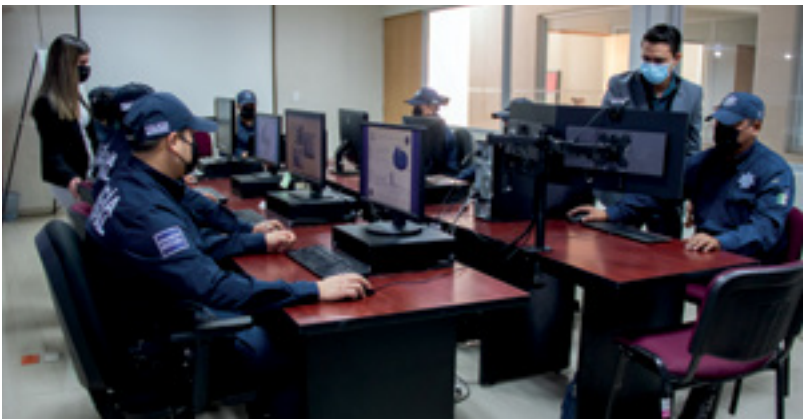
- Curso de Investigación criminal.
- Especialización en Violencia de género e intrafamiliar y constitución de una red de especialistas en género.
- Medicina táctica.
- Diplomado en Métodos alternativos de solución de conflictos y mediación policial.
- Entrenamiento para policía de proximidad.
- Principios de actuación de justicia procedimental.
- Perspectiva de género del programa de Fortalecimiento para la seguridad de grupos en atención de vulnerabilidad.
- Estrategias de trabajo con la comunidad para la obtención de información sobre el fenómeno delictivo en la localidad.



847 policías cuentan con su Certificado Único Policial (CUP) actualizado



Para tener policías confiables y certificados, se evalúa permanentemente al personal operativo de la SSPC a fin de que cuenten con el Certificado Único Policial actualizado que demanda el Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Competencias Básicas de la Función Policial (capacitados y evaluados)

770
Policías

261 Mujeres | 509 Hombres



Desempeño

580
Policías

98 Mujeres | 482 Hombres



Control y Confianza

143
Policías

36 Mujeres | 107 Hombres

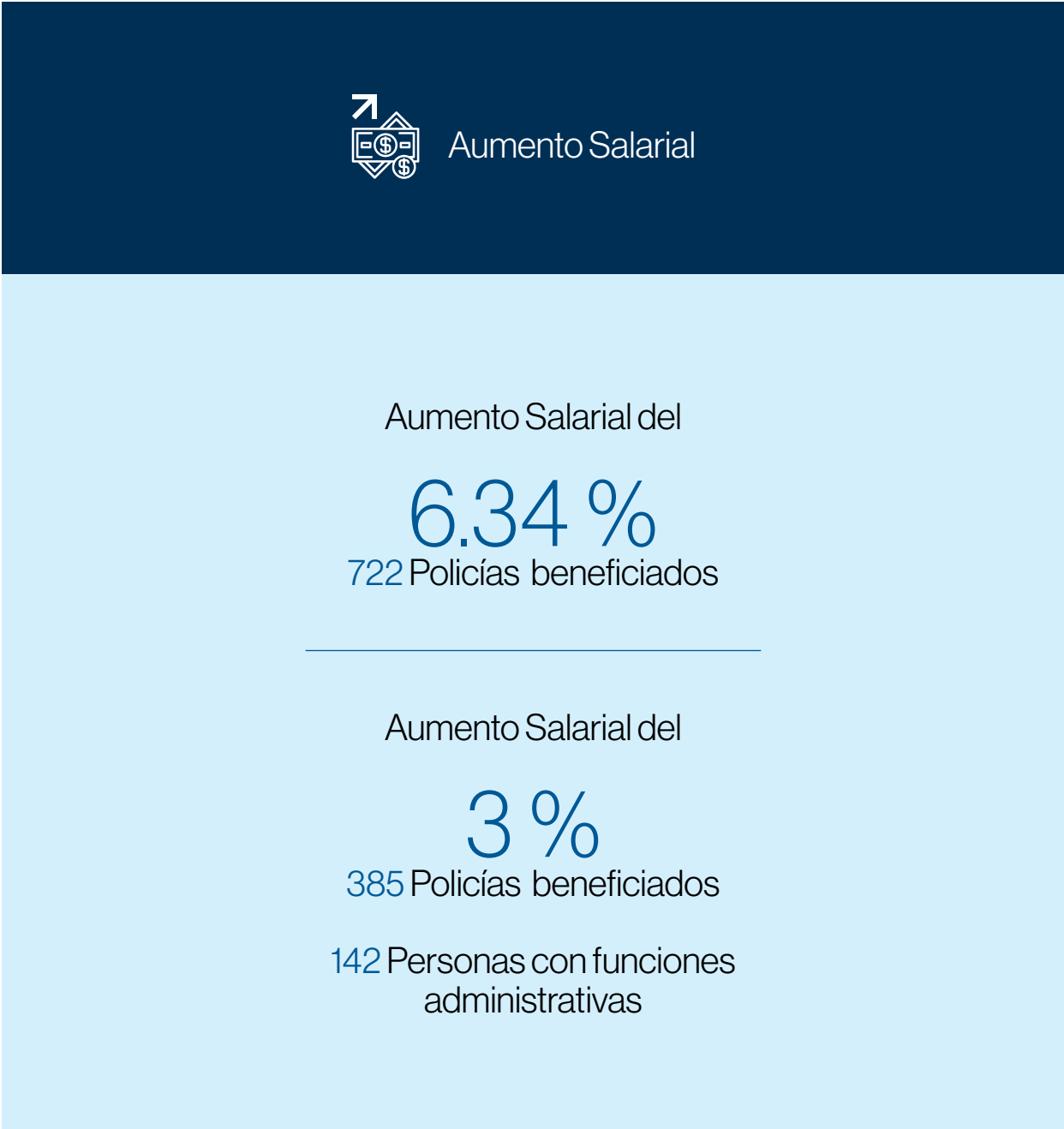


Esta administración está consciente de que la familia y la salud en todos sus aspectos son igual de importantes para el correcto desarrollo y profesionalización de los elementos; por lo que se han impartido a familiares e integrantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sesiones terapéuticas y psicológicas, así como consultas nutricionales, con lo que se ha beneficiado a un total de mil seis personas.





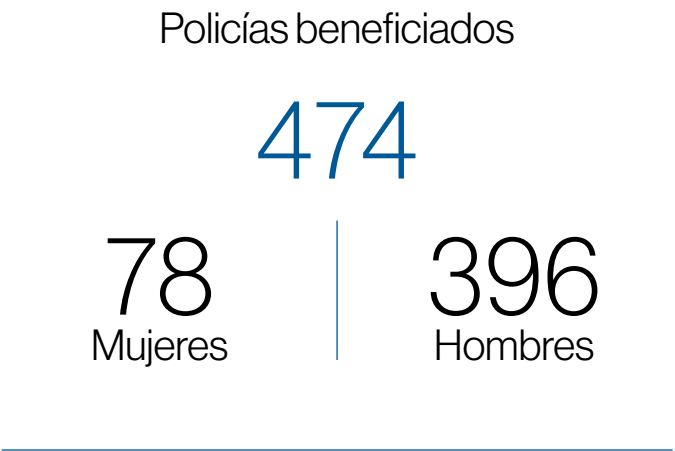
Con la reingeniería institucional se realizaron los procesos correspondientes para la dignificación de la función policial. Es así que desde el mes de junio de 2022 personal de la SSPC tiene un nuevo tabulador salarial aprobado por el H. Cabildo Municipal:



Inversión

1 millón
378 mil pesos

Coadyuvando con la dignificación de la función policial, a través del Consejo de Seguridad Pública del municipio de San Luis Potosí, instalado como organismo de coordinación, planeación y supervisión, conforme a lo dispuesto por el Sistema Estatal y Nacional de Seguridad Pública, se autorizó la entrega de “Estímulos económicos a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana” durante los meses de junio y julio de 2022, mismos que dieron cumplimiento eficaz de los objetivos institucionales y disponibilidad en su servicio policial, resaltando que el proceso de selección se llevó a cabo con fundamento en los lineamientos establecidos para el otorgamiento de estímulos económicos a las personas integrantes de la SSPC.





Sí a los operativos por mi ciudad

A través del Plan Sistemático de Seguridad, se han ejecutado operativos institucionales, coordinados y temporales, así como permanentes en materia de vialidad, con la finalidad de atender de manera integral las necesidades que derivan del quehacer diario de la ciudadanía y ofrecer un ambiente seguro con acceso a vías de comunicación eficientes, en los que se ejecutan acciones de prevención, protección y seguridad en la Capital del Sí.

Total de 20,123 servicios de prevención, seguridad y vigilancia

Resultados:

- | | |
|--|---|
|  981 vehículos recuperados con reporte de robo vigente. |  82,343 personas Inspeccionadas. |
|  7,031 personas detenidas puestas a disposición del Juez Cívico por faltas administrativas. |  55,186 vehículos inspeccionados. |
|  1,981 personas detenidas puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado. |  23,430 motocicletas inspeccionadas. |
|  204 menores de edad presentados a trabajo social. |  28,678 visitas a través de código de respuesta rápida "QR" realizadas para un turismo seguro. |





Institucionales

Destacan:

- Corredor estudiantil seguro
- Corredor laboral seguro
- Turismo seguro

Coordinados

Destacan:

- Sello
- Blindaje seguro
- COEPRIS

Temporales

Destacan:

- Diciembre seguro
- Migratorio
- Lluvia



“Sí a la seguridad vial” nace con la finalidad de contribuir a la disminución del índice de accidentes de tránsito y salvaguardar la integridad física y bienes patrimoniales de las personas que habitan y transitan en el Municipio, así como mejorar la vialidad pública en la capital. Se han implementado operativos permanentes para seguridad vial.

Transporte de carga y pasajeros

Destacan:

- Transporte pesado
- Transporte seguro

Movilidad y seguridad pública y vial

Destacan:

- Protección escolar
- Ciclovía
- Emisión de contaminantes
- Peatón seguro

Recuperación de vialidades

Destacan:

- Barredora
- Respeto a la accesibilidad vial
- Chatarra

27,330
Servicios
realizados de seguridad
y movilidad vial.

22,284
Auxilios viales



Uso adecuado de Vialidades

Destacan:

- Maneja sin alcohol
- Expreso 57- México
- Conduce Seguro, Maneja sin Distracciones



Resultados:



62,020

Boletas de infracción elaboradas por faltas al reglamento de tránsito



7,082

Vehículos asegurados por infracción al reglamento de tránsito



134

Personas infraccionadas por aliento alcohólico



316

Personas infraccionadas por estado de ebriedad



1,246

Boletas de infracción elaboradas por hechos de tránsito terrestre



890

Vehículos asegurados por participar en hechos de tránsito terrestre



62

Personas que participaron en hecho de tránsito terrestre con aliento alcohólico



130

Personas que participaron en hechos de tránsito terrestre con estado de ebriedad



Tiempo de traslado

25

minutos
Octubre

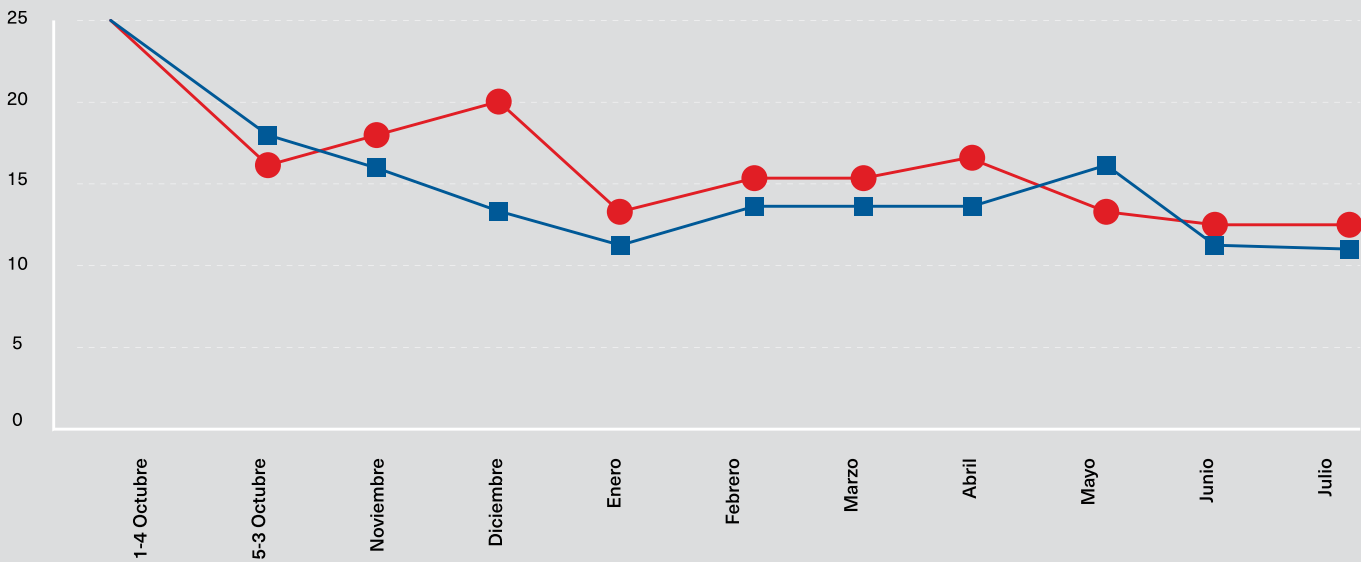
12.25

minutos
Julio

Como uno de los operativos más importantes es el Expreso 57-México, el cual genera una fluidez continua con una reducción del 50 por ciento el tiempo de desplazamiento en horas de mayor tránsito vehicular, llegando en el mes de julio a 12.25 minutos en el tramo del Distribuidor Juárez al Eje No.120 de la Zona Industrial, beneficiando a 80 mil personas.



Comparativo tiempos de traslado “Operativo Expreso 57-México”



	1 - 4 Octubre	5 - 3 Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Matutino	25	16.6	15.9	13.51	12.1	13.68	13.69	13.55	15.4	12.48	12.25
Vespertino	25	15.55	16.6	19.48	13.53	14.58	14.58	15.38	13.72	12.89	13.05



Las señaléticas y dispositivos de control vehicular, son parte fundamental para la seguridad de los conductores, peatones y en general de todas las y los usuarios de la vía pública, para ello, se ha invertido en la reingeniería de las vialidades que incluye la instalación y mantenimiento en las calles y avenidas que conforman el Municipio.

Acciones:

- Instalación de dispositivos viales y dispositivos para cierre
- Instalación de botones ópticos
- Instalación de señales de tránsito
- Mantenimiento a semáforos
- Pintura, en líneas logarítmicas, división de carriles, pasos peatonales y guarniciones



Resultados:



1,097 visitas de campo



Sí al fomento a la seguridad

El fomento y acceso a la seguridad implica llevar a cabo acciones de inteligencia social que ayudan en investigaciones policiales y análisis de los delitos. Como parte de la **“Gobernabilidad Democrática”**, es indispensable contar con el involucramiento y participación activa de la ciudadanía en temas de seguridad.

Se firmó el convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, para conformar la Jefatura de Policía Cibernética Municipal logrando así ser el tercer municipio a nivel nacional en contar con una policía en esta materia, la cual está integrada por Peritos Certificados en Informática Forense y Criminología avalados por organizaciones de prestigio internacional.

De igual manera con la finalidad de ofrecer de manera adecuada los servicios que requieren una especial atención, se crearon e iniciaron operaciones en dos áreas de gran importancia:

- La Jefatura de Ecología y Protección Animal.
- La Jefatura de Atención a la Violencia de Género.



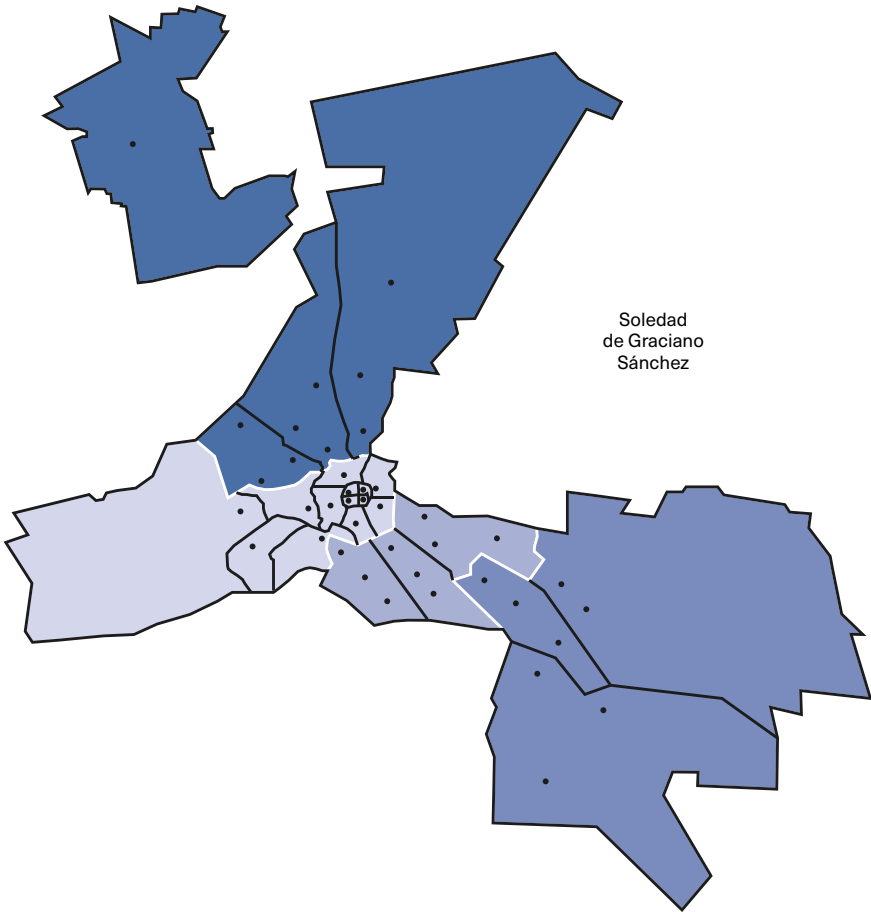
3er

Municipio a nivel nacional
con Jefatura de Policía
Cibernética Municipal



Para generar un cambio en la seguridad y favorecer la aplicación efectiva de estrategias de atención, vigilancia e investigación, se han conformado 209 Comités de Seguridad y Participación Ciudadana en los cuatro cuadrantes que se divide el Municipio, con ello se fomentó un mayor involucramiento ciudadano en la prevención con la participación de 6 mil 11 personas.

Asimismo, se tuvo mayor presencia física de la policía a través de patrullajes en las colonias, fraccionamientos y barrios las 24 horas, con un uso intensivo de herramientas tecnológicas para construir comunidades seguras.



84
comités



Norte

42
comités



Oriente

48
comités



Sur

34
comités



Poniente
/Centro



Con “Prevención Segura. Sí al fomento a la Seguridad” se realizaron 881 talleres informativos e interactivos, se visitaron 212 instituciones entre centros escolares, empresas y colonias del Municipio, en los que se impartieron temas de prevención social, prevención del delito y prevención de accidentes viales, con lo que se beneficiaron a 32 mil 79 personas.

Resultados del Programa Prevención Segura

	Acción	Instituciones visitadas o acciones realizadas	Talleres realizados	Personas capacitadas		
				Mujeres	Hombres	Total
	Pláticas y/o talleres en centros escolares	97	772	10,376	8,836	19,212
	Pláticas y/o talleres en empresas	48	58	2,655	2,240	4,895
	Pláticas y/o talleres en colonias	49	51	794	412	1,206
	Acciones de interacción y proximidad social	18	—	3,611	3,155	6,766
	Total	212	881	17,436	14,643	32,079





Mediante el “Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y Política Pública (PREVIDE)”, en abril se logró consolidar la colaboración con la Delegación de la Unión Europea con la visita del Embajador Gautier Mignot, con el objetivo de establecer una política pública de prevención social de carácter integral que supere la fragmentación de las acciones de seguridad, caracterizada por la participación ciudadana y coordinación interinstitucional y así generar alianzas para el desarrollo humano, la paz y la gobernanza. Desde su implementación se han obtenido los siguientes resultados:



Educación responsable



Morec, modelo de resiliencia comunitaria



Fortalecimiento a la proximidad a través de la formación y capacitación integral al personal operativo de la SSYPC



81%
Avance en la implementación



11,616
Beneficiarios directos



40,635
Beneficiarios directos



Con el objetivo de respetar los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, se implementó el programa “Accesibilidad al uso de las vialidades”, que entregó 109 tarjetones que permiten a este sector hacer uso de lugares exclusivos de estacionamiento cuando no cuenten con vehículo que tenga placas de discapacidad, trámite que se realiza de manera gratuita.



La preservación de la vida y la prevención de lesiones por accidentes de tránsito es un compromiso de esta administración, con el programa “Formación Integral de Educación Vial”, de manera continua y permanente, se realizan cursos de manejo para formar conductores responsables con los conocimientos prácticos y teóricos para que hagan uso consciente de su vehículo en la vía pública.





Con una visión integral, la Dirección de Protección Civil del Municipio fue adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para trabajar de manera coordinada y fortalecer la cultura de la prevención y mitigación de riesgos, así como para proporcionar a la población el auxilio que se requiera ante la presencia y afectación de fenómenos destructivos. Con ello, se han brindado servicios y atención oportuna y eficaz a aquellas situaciones que ponen en riesgo la integridad de las personas por razones diferentes a las de seguridad pública.

Al inicio de la administración, el 27 de octubre de 2021, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil 2021–2024, conformado por 23 consejeros mediante el cual, se dirige el Sistema Municipal de Protección Civil como primer nivel de respuesta ante cualquier contingencia que pueda afectar a la población, originadas por fenómenos naturales y antropogénicos aparte de guiar y fortalecer las acciones preventivas y la educación para la sociedad.

Se estableció el Centro Municipal de Comunicaciones y Operaciones de Protección Civil (CEMCOM), como ente a cargo de la actualización permanente del Atlas de Riesgos del Municipio e instancia de desarrollo de programas operativos para implementar acciones de prevención y respuesta, con el objeto de contribuir con la protección del patrimonio de la ciudadanía a través de la Gestión Integral de Riesgos y su identificación.

La ejecución de acciones en este rubro, se da a partir del principio de la prevención lo que hasta la fecha ha permitido generar programas preventivos, atender y brindar servicios de emergencia, realizar inspecciones, revisiones, emitir recomendaciones y vistos buenos, así como ofrecer capacitaciones a la población en esta materia.



Programas preventivos


“Cohetón 2021”
y su campaña “Los Cohetes
son un Peligro”


Temporada “Este
Invierno, Contigo Sí”


Temporada Fuertes
Vientos


Temporada de
Incendios Forestales


Temporada de lluvias
y huracanes

Resultados relevantes


0 decesos hipotermia


135 conatos de incendios controlados


90 kg asegurados y resguardados
por SEDENA


61 alertas temprana por vientos y lluvia
a través Sistema de Alerta Municipal
Multi Riesgos de Protección Civil de
San Luis Potosí (SAMMPC-SLP)


1,622 servicios a personas
en situación de calle

Servicios de emergencia


Respuesta a llamadas
ciudadanas a través del
Sistema 911 y la base
operativa


Rescate de fauna
silvestre


Atención de incendios
estructurales

Resultados relevantes


9,407 servicios,
en respuesta
a llamadas ciudadanas


En coordinación con PROFEPA
se rescataron 164 ejemplares de
diferentes especies


Brindando atención
pre-hospitalaria a 5,065
personas lesionadas


273 incendios combatidos,
en coordinación con el
Honorable Cuerpo de
Bomberos Metropolitano



Inspecciones y revisiones



Inspecciones de medidas de seguridad



Revisión a vehículos que transportan materiales peligrosos



Revisión de medidas de seguridad para permisos de espectáculos



Revisión de trámites para construcción de nuevos proyectos urbanos

Resultados relevantes



1,459 inspecciones realizadas



126 unidades revisadas



969 dictámenes emitidos



237 análisis de riesgo de predio



329 vistos buenos para llevar a cabo la operación de espectáculos públicos



395 medidas de seguridad en nuevos fraccionamientos y proyectos habitacionales

Capacitación en materia de protección civil



Capacitaciones que responden a las necesidades de la industria, educación y comercio con un enfoque más específico y acorde a sus necesidades

Resultados relevantes



207 cursos impartidos



52 simulacros evaluados



3,626 personas capacitadas



Sí a la equidad de género

Reafirmando su compromiso de cero tolerancia a la violencia de cualquier tipo hacia niñas y mujeres, se estableció un plan de trabajo que incluyó 128 actividades: conferencias, talleres, cursos, actividades lúdicas y creación de espacios de coordinación; con las que se promueven los derechos humanos de las mujeres, la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de violencia contra las mujeres y niñas.



3,969
personas beneficiadas

2,764	1,205
Mujeres	Hombres





Se puso en marcha el programa “**Mi Brigada Violeta**” para fortalecer el liderazgo de las mujeres pertenecientes a diversos sectores y colonias del Municipio, con el diseño y seguimiento de estrategias coordinadas con las autoridades municipales para la intervención en espacios de riesgo y habilitación de zonas de desarrollo para las mujeres, programa que cumple con los lineamientos requeridos por la Alerta de Violencia de Género (AVG), implementando 34 brigadas distribuidas de la siguiente manera:

11 en 27 colonias

6 en facultades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

12 en sectores privados

4 en mercados

1 en la Unidad Médica Familiar No. 47 del IMSS.

Para la selección de las primeras brigadas, se tomaron en consideración los mapas de calor de riesgos elaborados por la SSPC contenidos en el documento “Diagnóstico situacional de las violencias y la delincuencia en el municipio de San Luis Potosí”, en el cual se muestran de forma gráfica las zonas y colonias en donde se registran la mayor cantidad de llamadas, solicitudes de auxilio y delitos que afectan a las mujeres.



Brigada	Colonias
Ciudad 2000	Ciudad 2000 Fracc. San Cristóbal Fracc. Las Palmas"
Morales	Morales Pirules Las Piedras
Progreso	Progreso Colorines
San Angelin	San Angelín Sauzalito
San Luis	San Luis San Antonio Librado Rivera
Valle Escondido	Juan Pablo Buenos Aires Valle Escondido
Wenceslao	Wenceslao Juan Pablo 1era. sección Juan Pablo 2da. sección Villa de Buenos Aires 1era. sección Villa de Buenos Aires 2da. sección Villa de Buenos Aires 3era. sección
María Cecilia	Colonia María Cecilia Fraccionamiento María Cecilia
Satélite	Satélite
Himno Nacional	Himno Nacional
Buenos Aires	Buenos Aires



Mi Brigada Violeta

Total de participantes

1,525

1,198
Mujeres

327
Hombres

Diagnóstico situacional
de las violencias y la delincuencia en el
municipio de San Luis Potosí (2019)

687
participantes

609
Mujeres

78
Hombres



27 colonias ubicadas en las
4 zonas de la ciudad con la
conformación de 11 brigadas.



Mi brigada Violeta ha permitido:

1.

Integrar 5 Comités Violetas de Seguridad en las colonias San Angelín, Wenceslao, Ciudad 2000, María Cecilia y Las Piedras, integrados cada uno por 5 mujeres líderes, a quienes se les capacitó para implementar protocolos de atención y seguridad dirigidos a mujeres víctimas de violencia, actuando a través de comisiones:



Comisión de auxilio:

Realizar la llamada de auxilio a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al comandante responsable del cuadrante, o en su caso, a los servicios médicos.

Comisión de provisiones:

Entregar kits de supervivencia que incluyen cambios de ropa, agua, alimentos no perecederos y medicamentos básicos.

Comisión para red de apoyo:

Contar o buscar contactos cercanos a la víctima, familiares, amigos y/o establecer contacto telefónico para poner en aviso la situación.

Comisión administrativa:

Resguardar los documentos generales de la víctima y/o de sus hijas/os; inclusive procurar un juego de llaves de la casa de la víctima (INE, actas de nacimiento, cartillas de vacunación, etc.).

Comisión de resguardo:

Conocer sobre las hijas e hijos menores de edad, saber si hay algún familiar con quien resguardarlos.



2.

Impartir talleres sobre seguridad y autocuidado en seis facultades de la UASLP, dando como resultado la integración de una Brigada Violeta por cada facultad, que permiten brindar auxilio a mujeres estudiantes víctimas de violencia.

3.

Capacitar a 56 personas, 55 mujeres y un hombre, dentro de cuatro mercados municipales, a locatarias y personal administrativo para brindar primeros auxilios a mujeres que han sido víctimas de violencia, así como para reconocer la ruta de canalización, integrando una brigada por mercado.

Facultades

- Contaduría y Administración
- Enfermería y Nutrición
- Ciencias de la Información
- Hábitat
- Psicología
- Agronomía y Veterinaria

388
estudiantes

267
Mujeres

121
Hombres





4.

11 “Puntos Violeta” establecidos en coordinación con la empresa GaSpeed con el propósito de ofrecer espacios seguros, en sus estaciones de servicio, para resguardar a las mujeres víctimas de violencia. Se realizaron 19 actividades formativas y se contó con la participación de personal, administrativo y de operación, quienes ahora pueden brindar auxilio a toda mujer que esté en situación de riesgo.

116

trabajadoras y trabajadores capacitados

66

Mujeres

50

Hombres

11

Puntos Violeta establecidos



5.

Firma del convenio de colaboración con la empresa Maxion Wheels, para capacitar sobre los derechos en el ejercicio de la maternidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, así como en lenguaje incluyente y no sexista. Resultando de esta capacitación se integró una Brigada Violeta.

150

trabajadoras y trabajadores capacitados

97

Mujeres

53

Hombres

1

Puntos Violeta establecidos



6.

Elaboración de un mural comunitario ““Mi Brigada Violeta: las calles también son nuestras” por integrantes de “Mi Brigada Violeta: Morales” en la colonia Los Pirules a través de un taller facilitado por una reconocida feminista. Participaron 21 personas, 18 mujeres y 3 hombres.

Mi Brigada Violeta:
participaron

21

personas

18

Mujeres

3

Hombres





Se firmó un convenio de colaboración entre el Municipio y:

La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A. C. (AMEXME)

La Unión de Usuarios de la Zona Industrial de San Luis Potosí A.C. (UUZI)

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios A.C. (AMPI)

Industriales Potosinos A.C. (IPAC)

La Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí, A.C. (ADERIAC)

Con el fin de organizar actividades de sensibilización, capacitación y promoción de los derechos humanos de las mujeres, así como para desarrollar diagnósticos que impulsen la igualdad entre mujeres y hombres. Personal de diversas empresas pertenecientes a estos organismos recibieron capacitación en materia de igualdad y no discriminación; por su parte, las empresas hicieron entrega de 37 placas con el número de emergencia y el logo distintivo de “Mi Brigada Violeta”, para ser colocadas en las colonias en donde hay presencia de las brigadas.



Se instalaron 20 placas en puntos y colonias que cuentan con Brigada Violeta.

Se colocaron insignias de identificación en 77 autobuses de las rutas 27, 28 y 30 para reconocerlas como unidades con personal capacitado para brindar auxilio a mujeres víctimas de violencia.





Para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en la administración pública municipal, se puso en marcha el “Programa de Capacitación en Perspectiva de Género en la Capital del Sí”, en el que se realizaron 21 actividades formativas dirigidas a las y los servidores públicos municipales de diversas direcciones y de las tres delegaciones, sobre perspectiva de género en la función pública, igualdad de género y violencia contra las mujeres, cinco de ellas facilitadas por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



929
funcionarias y
funcionarios
capacitados

622 Mujeres | 307 Hombres



21
Actividades formativas

“Detrás de cada uniforme hay un ser humano.

Lo que hicimos en este gobierno fue darle mayor poder a las áreas de seguridad y creamos la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que es un ente nuevo en San Luis Potosí”.

Enrique Galindo Ceballos,
Presidente Municipal de San Luis Potosí



Sí San Luis con Bienestar

Eje 2



SECRETARÍA —
DE BIENESTAR
GOBIERNO DE LA CAPITAL



DEPORTES —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

TURISMO —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

CULTURA —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

UNIDAD DE GESTIÓN —
DEL CENTRO HISTÓRICO
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Logros destacados

Creación de la **Secretaría de Bienestar**, que permitió realizar programas para la atención a las carencias más sentidas de la ciudadanía con:

Energía Potosina.	Con mi Cisterna Sí.
Paquetes Nutricionales.	Pescado en Familia.
Aves de Traspatio.	Producción Nopal Verdura.
Abasto Social de Leche.	

Participación en la Certificación como **Municipio Promotor de la Salud**.

Implementación del programa **“Sábados de Comunidad”** para fortalecer los servicios de las comunidades vulnerables, con prioridad en temas de educación, infraestructura y drenaje.

Organización del proceso de elección de mesas directivas de las **Juntas de Participación Ciudadana**.

Implementación del programa **“Bitácora de Corazón Mi Colonia”** para la atención directa de las necesidades y reportes ciudadanos.

Festival San Luis en Primavera

50 eventos en

13 sedes, que superó los 100 mil asistentes.

Tradición de **“Los Altares del Callejón del Buche”** y **“La Procesión de Los Cristos de Pozos”** elevadas a categoría de Patrimonio Cultural de la Ciudad de San Luis Potosí.

Sede de la **4ta. Reunión de Trabajo con la Red Nacional de Titulares de DIF Municipales**.

Instalación del Albergue **“Este Invierno Contigo Sí”** para la atención de personas en situación de calle.

Nominación en la 1era. Edición de los “ISTO Awards” en la categoría de **“Iniciativas de autoridades públicas”** con el programa **“Turismo para todos - Cultura Turística”**.

Mantenimiento y rehabilitación de **centros deportivos**.

Adhesión al **Convenio de la Declaración de Venecia**.

VIII

Edición de los **Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos**.

Implementación del programa **“De Corazón Mi Casa”** que cambió el entorno de la Capital del Sí.

Participación en el Premio Internacional Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Cultura 21, en el que la Capital destacó entre las

50 ciudades capitales del mundo

con mejores prácticas en materia de derechos culturales como dimensión clave de las ciudades sostenibles.

Logros destacados

Primera Muestra Nacional de Danzón en San Luis Potosí con participación de

300

parejas de

28

ciudades del país.

Rehabilitación del pasaje Zaragoza, del Jardín Colón, de la calle Hidalgo del Centro Histórico y la Plaza de Armas.

Implementación del “Programa Emergente de Abastecimiento de Agua potable”, para las colonias que se vieron afectadas por las fallas de la Presa El Realito y que no cuentan con red del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro (INTERAPAS).

Sede de la 4ª Asamblea de la Asociación de Ciudades Capitales de México (ACCM) con temas de cultura y turismo.

Primer Camping Municipal Inclusivo para niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad.

Implementación del programa Estímulos a la Incorporación a la Educación Superior.

Participación en la Guía Gastronómica de las Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Conformación del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022-2025.

Nominación y obtención del galardón como el mejor “Destino Turístico Responsable 2022” a nivel mundial en los premios “Pasaporte Abierto 2022” de la Organización Mundial Del Periodismo Turístico (OMPT).

Reactivación de los juegos tradicionales mexicanos con eventos de competencia de trompo, yoyo y canicas.

Sede del 1er. Torneo Nacional Box sin Fronteras.

Torneo Intercolonias de fútbol, Copa San Luis Rey.

Nominación para formar parte del Consejo Mundial de la Administración de la ISTO.

Torneo De la Calle a la Cancha, Edición 2022.

Festival de Navidad con

50

pastorelas en colonias y barrios, así como

13

eventos artísticos y culturales.

Trabajos de conservación de los monumentos históricos Caja del Agua, Columna de la Independencia y Palacio Municipal.

Afiliación para formar parte de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) y de la Asociación de Cultura y Turismo de América Latina (ACTUAL).

Certificación en Cocina Tradicional para las cocineras de los mercados del Centro Histórico.





Sí San Luis con Bienestar

A fin de promover y fomentar el bienestar social de la ciudadanía, se formularon y desarrollaron políticas públicas que dieron atención integral a los factores y necesidades sociales, culturales, deportivas, turísticas, de salud y asistencia social que impactan la calidad de vida de las y los potosinos.

El Gobierno Municipal está comprometido con el bienestar, la inclusión y la cohesión social por lo que la Dirección de Desarrollo Social se transformó en la Secretaría de Bienestar, que permite la unificación de la política de bienestar social para contribuir a la reconstrucción del tejido social y atender de manera asertiva y con celeridad las demandas sociales que deriven de los instrumentos de participación ciudadana.

Es importante señalar que, el enfoque de todas las acciones que la actual administración realiza, están dirigidas principalmente a la atención de grupos vulnerables, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, comunidad LGTBTTIQA+, adultos mayores, personas en situación de calle y al sector rural.

Por lo anterior, la participación ciudadana es un pilar fundamental para sentar las bases y estructuras que han permitido atender de forma eficiente, efectiva y eficaz, las necesidades colectivas a través de un modelo en corresponsabilidad con la ciudadanía.





Actividad física y deportiva

El deporte y la actividad física son aspectos que fortalecen el bienestar social y calidad de vida de la ciudadanía ya que inciden significativamente en la salud mental y física de las personas. Para la Capital del Sí es primordial ofrecer herramientas, alternativas y espacios que les permitan adoptar una cultura deportiva sin discriminación a las y los potosinos.

En materia deportiva se desarrollaron cinco estrategias:

- 1. La Capital del Deporte
- 2. Voy x San Luis
- 3. Inclusión Deportiva
- 4. Líderes Deportivos
- 5. Tu Casa Deportiva



Mediante “**La Capital del Deporte**” se han realizado 124 eventos y acciones deportivas abarcando 23 disciplinas



41 mil 200
personas beneficiadas

con
124

eventos y acciones
deportivas



Activación física



Béisbol



Gimnasia



Tae kwon do



Atletismo



Boccia



Golbol



Taichi



Baile de salón



Box



Karate



Tiro de arco



Ballet



Charrería



Ritmos



Voleibol



Basquetbol



Defensa Personal



Skateboarding



Yoga



Fútbol



Spin



Halterofilia





De las diversas acciones deportivas se destacan los siguientes eventos:

Edición 66 del Torneo de Tenis Internacional “San Luis Open Challenger 2022” en el que participaron 121 tenistas profesionales de 21 países.

VIII Edición de los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos; evento multidisciplinario que albergó mil 500 representantes de corporaciones de diferentes países.

Torneo intercolonias de fútbol, Copa San Luis Rey, en el que participaron 500 equipos y 5 mil jóvenes, niñas y niños.

1era. Edición del CROSS San Luis Potosí en la Cañada del Lobo, en la que compitieron 400 atletas.

1er. Torneo Nacional Box sin Fronteras con la participación de 300 boxeadoras y boxeadores de distintos estados del país.

Torneo De la Calle a la Cancha Edición 2022 con la participación de 500 jugadores.

Carrera atlética Saucito de Oro 2022 con la participación de 600 competidores.

Carrera atlética en memoria de las víctimas del Covid-19 realizada en la recreovía de Avenida Venustiano Carranza con 350 participantes.

1era. Competencia municipal Trompo Spring.

Torneo Municipal de Charrería Infantil y Juvenil con la participación de 100 charros.

1era. Edición del Desafío XC Municipal de Ciclismo de Montaña con la participación de 400 ciclistas.

Primera Edición de la carrera TREK 100 con más de 100 ciclistas.

Serial de cinco carreras de Ciclismo infantil en el cual participaron 500 niñas y niños.

BOX Torneo Municipal de los Barrios con la participación de 100 atletas.





En los 20 centros deportivos se ampliaron los horarios de atención, lo que permitió que más personas tengan la oportunidad de hacer uso de las instalaciones y puedan asistir a las clases que se imparten.

De las 23 disciplinas que se impartieron en los centros se destacan las clases de:

Defensa personal ofrecidas por primera vez en los centros.

Skateboarding para la promoción de deportes extremos y urbanos.

Boccia, golbol y atletismo, como parte del deporte adaptado para personas con discapacidad.

Halterofilia, ofrecidas por primera vez.

Con las reconocidas recreovías dominicales se ha ampliado la oferta de actividades deportivas y de sano esparcimiento que fomentan la convivencia familiar y la práctica del deporte, con ello se logró incrementar la asistencia a las recreovías que pasó de 4 mil a 16 mil personas.



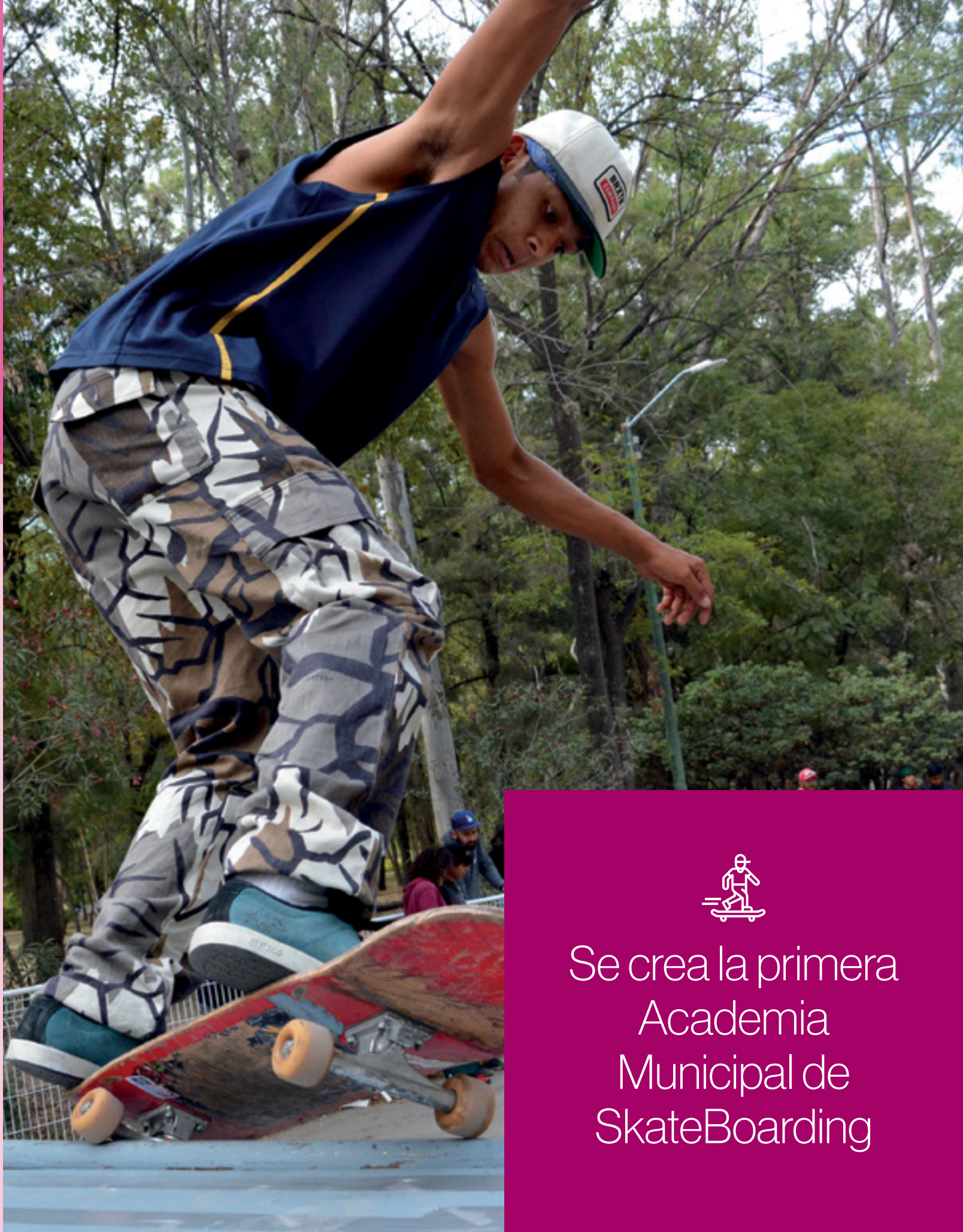
70 mil
usuarias y
usuarios de las
clases al año



48 mil
Horas-Clase
gratuitas

=

21 mil
Usuarias y usuarios
beneficiadas en el año



Se crea la primera
Academia
Municipal de
SkateBoarding



Con una inversión de más de 1.2 millones de pesos, por medio de **“Voy por San Luis”** se han entregado 123 apoyos para transporte, uniformes y material deportivo a más de 4 mil 500 atletas de rendimiento y deportistas.

Asimismo, se firmó un convenio de colaboración con la Universidad Cuauhtémoc, para la entrega de becas deportivas a estudiantes sobresalientes, lo que ha propiciado una cultura de la actividad física y deportiva desde su formación escolar. Estas acciones permiten impulsar a las y los deportistas para lograr el desarrollo y crecimiento del talento deportivo de la capital.





Se ha abordado la cultura física y la práctica de deporte bajo un enfoque de derechos humanos al que todas y todos puedan acceder sin discriminación, a fin de beneficiar a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, con la estrategia “Inclusión Deportiva” se promueve la actividad física y deportiva desde la inclusión, a la fecha se han realizado 25 acciones dirigidas a personas con discapacidad, entre las que destacan:

Campaña el deterioro cognitivo y físico del envejecimiento.

Municipal de Boccia y Paratletismo de Lagos de Moreno.

Toma de Conciencia.

Campamento Municipal Inclusivo de Verano.



500

Personas con discapacidad beneficiadas



Para brindar una atención integral, se capacitó a mil 874 personas con la estrategia “Líderes deportivos” con 16 capacitaciones enfocadas en temas de salud mental y física, nutrición e inclusión deportiva, en las que participaron instructores deportivos, entrenadores, deportistas, personal administrativo, usuarios de los centros deportivos, universitarios y la ciudadanía:



454
personas
capacitadas en
salud mental
deportiva.



530
personas
capacitadas en
salud física
deportiva.



440
personas
capacitadas
en inclusión
deportiva para
personas con
discapacidad.



450
personas
capacitadas
en nutrición.

Asimismo, 350 atletas de selecciones municipales y privadas de diversas disciplinas deportivas recibieron servicios de psicología, nutrición y activación física con el programa PRODEXCEL.



Contar con espacios dignos para la práctica deportiva es uno de los aspectos fundamentales que contribuyen a promover el derecho al deporte. En este sentido, se han llevado a cabo acciones de mantenimiento diario, de lunes a domingo, en los 20 centros deportivos con la estrategia “Tu Casa Deportiva”.

Se han rehabilitado 24 canchas deportivas mediante la reparación de mallas, pintado integral, iluminación, entre otros, con lo que se ha beneficiado a más de 9 mil 600 jugadores:



10
canchas
de centros
deportivos
rehabilitadas

14
canchas
de espacios
públicos
rehabilitadas



24 canchas rehabilitadas
que han beneficiado a
9 mil 600 jugadores



La familia como agente de desarrollo

Como la estrategia más importante para el abatimiento de los rezagos sociales y carencias más sentidas de la ciudadanía, se transformó la Dirección de Desarrollo Social a la Secretaría de Bienestar, con el objeto de establecer una nueva visión con base en el desarrollo social, la formación de comunidad, la nueva ciudadanía y la relación del gobierno con la ciudadanía.

La Secretaría, brinda atención a las necesidades sociales identificadas por la medición de pobreza multidimensional en México por medio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para la mejora sustancial en la calidad de vida de la ciudadanía con mayor rezago social, alimentario, educativo, económico y de servicios.

Con la finalidad de promover la seguridad alimentaria suficiente y de calidad se dio inicio a los siguientes programas:



Paquete Nutricional



Nopal Verdura



Pescado en Familia



Aves de Traspatio



Abasto Social de Leche



Para combatir el rezago de acceso a la energía eléctrica se comenzó la distribución de paneles solares para las familias potosinas más vulnerables mediante el programa “Energía Potosina”.

Cubriendo la necesidad del servicio de agua potable al interior de los hogares se inició la instalación de cisternas por medio del programa “Con mi Cisterna Sí” con las que se benefician a personas de zonas con dificultades para el acceso de redes de agua convencionales.

También, se estableció el “Programa de Abasto y Suministro de Agua Potable” con el que a través de camiones cisterna en la zona urbana, suburbana y rural del municipio de San Luis Potosí,

se han beneficiado a 240 mil 336 familias de las colonias y localidades que carecen del servicio de la red de INTERAPAS y a aquellas colonias afectadas por fallas en los ductos de la presa El Realito.

Se han entregado 264 millones 369 mil 600 litros de agua en la zona urbana y rural:

Urbana
211 millones
879 mil 46
litros

Rural
52 millones
490 mil 584
litros



240 mil
familias atendidas
con servicio de
pipas para el acceso
al agua potable



La transformación a un nuevo entorno sí es posible.

Con el objetivo de incidir en el bienestar de las familias se trabajó por la dignificación de las viviendas y del entorno con el programa “De Corazón Mi Casa” con el que se generó un impacto positivo en la imagen de la infraestructura urbana basados en la estrategia de “Urbanismo Táctico” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la que la participación e involucramiento ciudadano son fundamentales.

Se han intervenido mediante la aplicación de pintura tres espacios:

- 1. Fachadas de viviendas
- 2. Unidades habitacionales
- 3. Puentes vehiculares

En busca de involucrar a la ciudadanía para tener mejores resultados en el programa, se estableció un acuerdo de colaboración con la asociación civil Corazón Urbano mediante el cual se brindan talleres para certificar a las vecinas y vecinos como pintores profesionales de las unidades habitacionales y fachadas de viviendas.



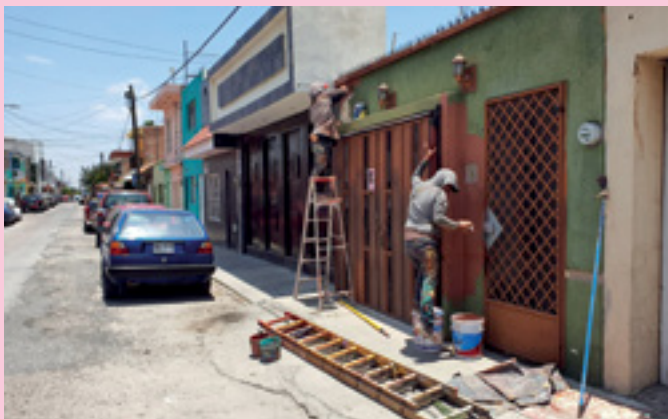
19,295.53 m² de pintura aplicada en 457 fachadas de colonias, calles y barrios



21,008.55 m² de pintura aplicada en dos puentes vehiculares

- 1. 85 fachadas de colonia Florencio Medrano (2,871.33 m²)
- 2. 60 fachadas de la Colonia San Luis Rey (1,915.18 m²)
- 3. 28 fachadas de la Privada Ponciano Arriaga (1,007.81 m²)
- 4. 106 fachadas de la calle Ignacio Altamirano, de viviendas (4,262.64 m²)
- 5. 100 fachadas del barrio de San Sebastián (4,204.73 m²)
- 6. 16 fachadas del barrio de Santiago (1,099.05 m²)
- 7. 20 fachadas del barrio de Tlaxcala (1,874.77 m²)
- 8. 40 fachadas del barrio de San Miguelito (2,060.02 m²)

- 1. Manuel J. Clouthier (12,138.58 m²)
- 2. Calzada de Guadalupe (8,869.97 m²).





Antes



Después





De Corazón mi Familia

Entendiendo que la familia es el eje fundamental para el desarrollo de los individuos, el Gobierno Municipal ha implementado diversas acciones en atención a temas de inclusión, salud física, salud mental y prevención de la violencia, dirigidas prioritariamente para las personas y sectores que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

En el ámbito de la salud, a fin de ser un Municipio saludable, la administración se sumó a la estrategia Estatal de Entornos y Comunidades Saludables, mediante la cual se establecieron programas y proyectos integrales a fin de obtener la certificación como Municipio Promotor de la Salud.



Participación en la Certificación como Municipio Promotor de la Salud

(Municipio Saludable)





Con la reapertura de cinco Centros de Salud “DIF, Contigo Sí”, que se encontraban deshabilitados y de la ampliación de cobertura en la zona rural pasando de 19 a 24 comunidades atendidas, se brindó atención médica, dental, asesorías en nutrición y orientación psicológica, lo que ha permitido mantener y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

A través de estos centros se otorgan los siguientes servicios y apoyos:

3 mil 728 atenciones de enfermería
consistentes en detecciones, toma de presión arterial,
glucosa capilar, aplicación de inyecciones, curaciones,
sonometrías, surtido de recetas, orientación para
autocuidado de la salud y pláticas de prevención
de enfermedades.

5 mil familias beneficiadas con atención
médica de primer nivel
en especial a población vulnerable que habita en las
colonias y comunidades rurales mediante la promoción,
detección y prevención.

2 mil 022 familias beneficiadas con
atención integral de primer nivel en
materia de salud dental.

2 mil 228 personas beneficiadas
con atención psicológica profesional
promoviendo la salud mental.

Mil 520 personas beneficiadas
con terapias de rehabilitación física, asesorías
de nutrición y entrega de medicamentos.

109 vales entregados para sesiones de
hemodiálisis a personas que no cuentan
con seguridad social.

725 personas beneficiadas con apoyos
sociales en efectivo para estudios
especializados, cirugías
y gastos funerarios.

757 personas beneficiadas con la
entrega de lentes graduados a través
del programa “Contigo sí,
por mi salud visual”.



Unidad Básica de Rehabilitación
Maravillas certificada por el Gobierno
del Estado como Centro Comunitario
Libre de Caries.





Con un enfoque de fomento a la salud en la infancia se estableció el proyecto “Escuela Saludable” implementado en 33 escuelas en las que se realizaron cinco diferentes actividades enfocadas al bienestar de las niñas y niños:

- 1. Prevención del suicidio
- 2. Orientaciones de medidas de salud bucal
- 3. Prevención del consumo de tabaco y vapeo
- 4. Promoción del correcto lavado de manos
- 5. Promoción de actividad física

Al mismo tiempo, por medio del albergue transitorio “Este Invierno Contigo Sí”, se recibieron a las personas en situación de calle durante la temporada invernal, se les proporcionó artículos de higiene personal, un lugar para dormir, para asearse y alimentarse, así como servicio de corte de cabello, favoreciendo su seguridad personal.

Garantizar la integridad personal es fundamental para promover familias saludables y libres de violencia, por esta razón se ha apoyado a los grupos en situación de vulnerabilidad con las herramientas necesarias para la protección y defensa de su integridad como:



El Programa Multiagencial Puerta Violeta con el que se atendió de manera integral a más de 850 mujeres víctimas de violencia de género.

El Sistema Municipal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA), instalado el 29 de octubre de 2021, como mecanismo protector y preventivo para el respeto y promoción de los derechos de los menores.





Se brindaron espacios seguros de educación, capacitación y recreación para los integrantes de las familias del Municipio, a través de:

Centros educativos de preescolar y educación inicial



79

niñas y niños beneficiados con Educación inicial.



692

niñas y niños beneficiados con Educación preescolar.

Centros de Atención Familiar

800

familias beneficiadas a través de talleres de habilidades productivas para generar autoempleo.

100

familias capacitadas en hábitos saludables.

Ludotecas itinerantes

5

ludotecas itinerantes instaladas en las localidades de Tanque de Uresti, Amapola, Rancho las Flores, Malacate y Potrero del Hacha, para promover la creatividad y fomentar el aprendizaje de niñas y niños con juguetes, libros y materiales didácticos.



Para contribuir a la disminución de los factores de riesgo psicosociales y aumentar los factores de protección de niñas, niños y adolescentes, se estableció la estrategia “Prevención con corazón” que ha logrado impactar a mil 591 niñas, niños y adolescentes con cursos, pláticas y talleres de prevención de riesgos que abordaron los temas de:



Autocuidado



Maltrato del adulto mayor



Bullying



Adicciones



Sexualidad sana



Por otro lado, se benefició a 6 mil 761 adultos mayores desde el programa “Fortaleciendo Corazones” con actividades lúdicas y recreativas, para promover la convivencia, valores e inclusión de los adultos mayores, aunado a estos se contribuyó a fortalecer la motricidad, combatir el deterioro cognitivo y fomentar su autoempleo.



A fin de promover y respetar los derechos de las personas con discapacidad se han realizado diversos programas y acciones para abatir las barreras sociales, físicas, actitudinales y de comunicación que este grupo poblacional enfrenta.

Con el programa “Ahora sí Hacia la Accesibilidad”, se realizaron revisiones de accesibilidad en el sector público y privado permitiendo identificar las limitantes y barreras que impiden el desplazamiento y uso adecuado por parte de este grupo vulnerable, para después gestionar las modificaciones necesarias.



13

Revisiones de accesibilidad
en el sector público

Revisiones en el sector público:

1. Unidad Administrativa Municipal de San Luis Potosí
2. Centro Unión
3. Oficinas municipales de Carranza 426
4. Acrópolis
5. IMPLAN
6. Coordinación de Apoyo a la Comunidad
7. Servicios Médicos
8. Palacio Municipal
9. Museo del Virreinato
10. Mercado la Merced
11. Mercado República
12. Mercado Hidalgo
13. Mercado Camilo Arriaga



8

Revisiones de accesibilidad
en el sector privado

Revisiones en el sector privado:

1. Hotel City Express Junior de Zona Industrial
2. Hotel Concordia
3. Hotel Real Plaza
4. Hotel Fiesta Inn Oriente
5. Hotel Fiesta Inn Glorieta
6. Hotel One
7. Hotel Panorama



Con “**Transporte inclusivo en la Capital del Sí**”, se adquirieron dos vehículos con rampas hidráulicas y un microbús con capacidad para 22 personas y tres usuarios en silla de ruedas que han beneficiado a 328 personas con discapacidad y movilidad reducida.

Se otorgaron más de 700 apoyos técnicos para personas con discapacidad y movilidad reducida del área urbana del municipio de San Luis Potosí y la Delegación de Villa de Pozos así como las Delegaciones de Bocas y La Pila consistentes en:



Sillas de ruedas
(adulto e infantil)



Bastones



Muletas



Aparatos auditivos

De manera integral, se brindó la atención a 12 mil 340 personas con masoterapia, mecanoterapia, electroterapia ocupacional, equinoterapia, entre otros.

Desde la “**Red de Inclusión Laboral Ahora Sí y de Emprendimiento, Seguro Se Puede**” se han llevado a cabo:



Dos jornadas laborales con
atención a 193 personas
con discapacidad.



Cinco ediciones
del “**Mercadito inclusivo**”
con el cual se busca generar espacios
para la promoción y comercialización
de productos y servicios realizados
por personas con discapacidad y sus
familiares o cuidadores.

A través de “**Educando Hacia la Inclusión**” se brindó capacitación a mil 139 personas del Ayuntamiento, empresas y ciudadanos, en temas de:



Toma de
conciencia e
inclusión.



Terminología
correcta y
conceptos
básicos sobre
discapacidad.



Trato hacia las
personas con
discapacidad.



Convención
de los
derechos
humanos de
personas con
discapacidad.



Lengua
de señas
mexicana y
Braille.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó el Foro de Mujeres con y sin Discapacidad, que abarcó una jornada de talleres, pláticas y testimonios, impartidas por mujeres con discapacidad exitosas en diferentes ámbitos de la vida, a través de este foro se empoderó e impulsó a mujeres con y sin discapacidad.



Se estableció la colaboración con instituciones que permiten el desarrollo de estrategias y acciones para la atención de temas prioritarios en beneficio de la ciudadanía:

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de integral y respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, familias y grupos en situación de vulnerabilidad San Luis Potosí fue sede de la 4ª reunión de trabajo de la Red Nacional de Titulares de DIF´s Municipales, con esta reunión se generó:

1. Intercambio de experiencias exitosas con las Presidentas de DIF'S Municipales.
2. Dos ponencias internacionales con el Mtro. Oliver Castañeda, Procurador Federal de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Hernán Monath, Oficial del Área de Protección a la Infancia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
3. Firma de 2 convenios de la Red: uno con la Universidad Anáhuac y el Instituto de Análisis de Política Familiar, y otro con la Universidad Internacional de la Rioja en México (UNIR).

Se firmó la adhesión a la Declaración de Venecia, por la cual se busca que la ciudad sea Familiarmente Sostenible y con ese motivo, el director de Comunicaciones y Relaciones Internacionales de la Federación Internacional para el Desarrollo de la Familia, Ignacio Socías Piarnau, dictó la conferencia “Ciudades Familiarmente Sostenibles”.





Ciudadanía potosina

El Gobierno Municipal, como primer contacto con la ciudadanía, se ha destacado en la construcción y aplicación de mecanismos de participación ciudadana activos, constantes, contundentes y enfocados a resultados, que han logrado la intervención organizada de ciudadanos de forma individual o colectiva para influir en la toma de las decisiones y asuntos públicos. Así mismo se implementaron acciones enfocadas a la comunidad rural y juvenil, promoviendo su desarrollo económico, social, educativo y cultural, a fin de integrar comunidades sanas y seguras.

Como parte fundamental del seguimiento y promoción de la participación ciudadana, se ha trabajado con los siguientes mecanismos:



Consejo de Desarrollo Social Municipal

Juntas de Participación Ciudadana

Consejo de Desarrollo Rural Sustentable





El 31 de marzo de 2022, se instaló el Consejo de Desarrollo Social Municipal integrado por cinco zonas municipales con 52 representantes sociales electos democráticamente, funge como la principal instancia de apoyo al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí en la promoción, priorización, decisión, evaluación y vigilancia del destino del financiamiento para la infraestructura social y el fortalecimiento del Municipio en el periodo 2021-2024. Con la instalación, se han realizado seis sesiones para la toma de decisiones y aprobación de obras en el Municipio para el mejoramiento de infraestructura de la capital potosina

Se transformó el modelo de “Juntas Vecinales de Mejoras” a “Juntas de Participación Ciudadana” convirtiéndose en un modelo más democrático por elección directa, con perspectiva de género y derechos humanos. En el proceso de integración se estableció coordinación con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) lo que permitió dar mayor legalidad y transparencia.

El 12 de mayo de 2022, se instalaron 284 Juntas de Participación Ciudadana correspondientes a las 284 demarcaciones a través de las cuales se da representación del 100 por ciento de la población en la capital.

Conformación de las Mesas Directivas de las Juntas de Participación Ciudadana

Cargo	Mujer	Hombre	Total por cargo
Presidente	226	58	284
Vicepresidente	161	123	284
Secretario	204	80	284
1 ^{er} vocal	183	101	284
2 ^o vocal	213	71	284
3 ^{er} vocal	200	84	284
1 ^{er} vocal suplente	216	68	284
2 ^o vocal suplente	199	85	284
3 ^{er} vocal suplente	207	77	284
Total	1,809	747	2,556



Con la finalidad de que los integrantes de las Juntas de Participación Ciudadana y el Consejo de Desarrollo Social Municipal se encuentren informados respecto a los procesos de la administración pública municipal, se les brindaron cuatro capacitaciones:

1. Ciudadanía y participación ciudadana.
2. Las políticas públicas y el bien común.
3. El bienestar y la gestión pública.
4. Presupuesto participativo con enfoque de mejoramiento de vida.

Las Juntas de Participación Ciudadana también apoyaron como el principal enlace en:

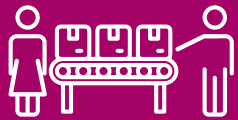


A través de las Juntas de Participación Ciudadana se realizó lo siguiente:

Más de 50
reuniones con más de
20 recorridos en las
demarcaciones conociendo de
primera mano las necesidades
de la ciudadanía.

Respuesta a
300
peticiones ciudadanas
de diversa índole como
pavimentación, agua,
recolección de basura,
entre otras.





Mecanismos de Participación Ciudadana

284

Juntas de Participación Ciudadana que representan al 100% de los habitantes de la Capital

5

Giras de “Sábados de Comunidad” con atención a

10

comunidades

30

Bitácoras de Corazón Mi Colonia

209

Comités de Seguridad y Participación Ciudadana conformados por

1,050

ciudadanos de los cuatro cuadrantes de seguridad

321

Comités de Obra del programa “De Corazón Mi Casa” que le dieron formalidad y legalidad a la ejecución de las obras

13

Comités de obra del programa “Vialidades Potosinas” para dar seguimiento y coadyuvar en el desarrollo de las obras en calles y avenidas

29

Comités de Bienestar relacionados al Consejo de Desarrollo Social Para el seguimiento de

11

programas

Sistema Municipal de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA)

Consejo Municipal de Seguridad Pública

Órgano Evaluador Ciudadano

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Consejo de Inclusión Social para Personas con Discapacidad

Comité de Salud

Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA) Consejo Ciudadano de Cultura

Comité Municipal de Turismo

Comité Regulador de Turibuses de la Capital Potosina

Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

Consejo Técnico Catastral Municipal

Consejo Municipal de Desarrollo de Participación Social en la Educación (COMPUPASE)

Consejo de Seguridad Escolar

Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico del municipio de San Luis Potosí



Se generó un encuentro innovador entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal mediante el programa “Bitácora: de Corazón mi Colonia”, la bitácora ha sido un ejercicio exitoso de proximidad social que tiene por objetivo reunir a las Juntas de Participación Ciudadana con las áreas principales de atención del H. Ayuntamiento permitiendo tener intercambio de propuestas, atención directa de situaciones y peticiones; y así, construir un canal de comunicación bidireccional.



Algunos temas que se atienden son:





Con el objetivo de llegar a todos los rincones que necesitan ser escuchados y atendidos con acciones inmediatas y a largo plazo para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, se diseñó el programa “Sábados de Comunidad” para atender a las 209 localidades de la Capital del Sí promoviendo la participación ciudadana, acuerdos y compromisos con base en las propuestas y solicitudes. Este programa también contribuye a dar cumplimiento a la obligación del Presidente Municipal de visitar todas las localidades y verificar el estado que guardan los servicios públicos.



Sábados de Comunidad



3.



4.



5.

Se realiza un recorrido previo a la comunidad.

En la visita, se genera un diálogo comunitario bidireccional estableciendo peticiones, acuerdos y compromisos.

Se realiza un programa de trabajo con acciones inmediatas y a largo plazo para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos.

Visita a 10 Comunidades:

1. Insurgentes
2. Mesa de Conejos
3. La Maroma
4. Casa Blanca
5. Escalerillas
6. Amapola
7. San Sebastián
8. Rancho La Libertad
9. Santa Rita
10. Jassos



Además, se impulsó el bienestar de las personas que habitan en el área rural del municipio de San Luis Potosí, con acciones y estrategias bajo un enfoque de equidad y arraigo hacia su tierra para favorecer la economía familiar, el autoconsumo y la fuerza productiva de este sector.

Se firmó un convenio de colaboración con la UASLP para la producción, protección, conservación y forestación de 40 especies de cactáceas, con una inversión de 48 mil 420 pesos, en beneficio de 511 ejidatarios de la Delegación de Bocas y la comunidad de Peñasco.



La Capital
del Sí al
Rescate de
las Cactáceas



La 1ra. Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2022.

Evento intermunicipal en el que participaron productores, asociaciones de productores agrícolas y ganaderos de los municipios de Ahualulco, Venado, Moctezuma, Villa de Arista, Charcas, Villa Hidalgo, Cerro de San Pedro y Soledad de Graciano Sánchez a fin de detonar la economía de estos sectores.

Este evento contó con la exposición de empresas de semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinaria e implementos agrícolas, comercializadoras de productos vegetales y animales, procesadoras de alimentos y constructoras de invernaderos.

30
expositores de empresas

40
productores agrícolas

31
expositores ganaderos



Otra acción fundamental, fue la conformación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable con 36 consejeros y 36 consejeras, instancia de participación de productores y agentes de la sociedad rural para la definición de prioridades en la planeación y distribución de los recursos públicos provenientes de la federación o el Estado. Derivado de las actividades de este Consejo se benefició a 570 ejidatarios, mediante la rehabilitación con pintura, herrería, iluminación, instalaciones eléctricas y servicios sanitarios en los salones ejidales de las localidades de Milpillas, Peñasco y Arroyos de la Delegación de la Pila.

36
consejeros

36
consejeras

570
ejidatarios
beneficiados





En cuanto a la atención a la juventud, con el objetivo de promover la participación activa, libre y eficaz y contribuir al desarrollo político, social, económico de la juventud de la Capital del Sí, se llevaron a cabo diversas acciones a fin de proporcionar las herramientas necesarias en materia de educación, salud, empleo y de participación social.

En materia educativa se organizó la primera Feria Municipal de Universidades en el mes de julio, que reunió a 35 instituciones educativas de nivel superior y en la que se ofertaron 2 mil becas y descuentos para jóvenes.

Asimismo, con el Programa “Estímulos a la Incorporación Universitaria” se otorgaron 500 becas a aspirantes universitarios en 27 escuelas privadas, por medio de esta acción se contribuye al desarrollo profesional, acceso a mejores oportunidades laborales y mayor crecimiento económico de la juventud.



500
becas de
1,000
pesos mensuales
durante
10
meses



Las 27 escuelas privadas que abarcó fueron:

- | | |
|---|---|
| 1. Universidad José Vasconcelos | 15. Instituto de Protesistas Dentales de San Luis Potosí |
| 2. Universidad de Educación Productiva | 16. NEUUNI Universidad |
| 3. Universidad San Pablo | 17. Escuela de Diseño Magdalena Sofía |
| 4. Universidad Potosina | 18. Estudios Superiores de Gastronomía |
| 5. Universidad Potosina de Medicina | 19. University of Advanced Technologies, Campus San Luis Potosí |
| 6. Universidad del Centro de México | 20. Ave Culinaria |
| 7. Universidad del Valle de México | 21. Universidad del Valle de San Luis |
| 8. Universidad Cuauhtémoc | 22. Universidad Vasco de Quiroga |
| 9. Universidad Marista | 23. Instituto de Innovación en Negocios y Gastronomía |
| 10. Universidad Mesoamericana | 24. Instituto de Formación para el Trabajo Mexicano |
| 11. Universidad Tangamanga Campus Saucito | 25. Instituto Salesiano Carlos Gómez |
| 12. Universidad Tangamanga Campus Industrias | 26. Instituto del Potosí |
| 13. Universidad Anáhuac, Campus San Luis Potosí | 27. Colegio Minerva |



San Luis Potosí la capital del turismo inclusivo

Con la crisis derivada de la pandemia de Covid-19 se afectó fuertemente al turismo a nivel global, a fin de recuperar y reactivar la economía del Municipio desde el aspecto turístico, fue necesario establecer estrategias enfocadas a detonar e impulsar el turismo desde sus diferentes formas y enfoques, también se ofrecieron actividades y eventos en beneficio de toda la ciudadanía y atrayendo a turistas nacionales e internacionales.

A través de “Turismo Para Todos”, se ha apoyado el turismo social, inclusivo, accesible y sobre todo sostenible, haciendo que cada una de las acciones sean adecuadas para todas las personas y libres de discriminación. Como ejemplo, se han realizado actividades de promoción y lectura de cuentos y leyendas que beneficiaron a adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad.

Con la reactivación de “Centro Histórico en tu Escuela” y “Hoy conocí mi Centro Histórico”, los estudiantes conocen la historia de los edificios importantes de la Capital del Sí, las plazas, monumentos y jardines, fortaleciendo la identidad potosina, el conocimiento del pasado de la ciudad, el sentimiento de pertenencia y vinculación colectiva de la comunidad.





Es indispensable y oportuno ofrecer servicios turísticos de calidad para todas y todos, como pilar fundamental del Gobierno Municipal de hacer una ciudad accesible e inclusiva, se ha trabajado a través del turismo inclusivo para impactar a personas con discapacidad y a otros sectores vulnerables.



Algunas de las acciones que han beneficiado a personas con discapacidad son: recorridos en tranvía turístico, talleres gastronómicos, transcripciones en Braille, realización e impresión de guía turística en Braille, difusión de eventos en formatos accesibles, así como actividades tendientes a la toma de conciencia. También se reactivó e impulsó el recorrido turístico “Sentir para ver” dirigido por personas con discapacidad visual, experiencia sensorial en la que los turistas se trasladan con los ojos vendados por calles y plazas del Centro Histórico y perciben a partir de los demás sentidos lo que sucede en el entorno.

Cabe resaltar, que la inclusión laboral en el sector turístico de personas con discapacidad en el Gobierno Municipal, ha sido parte determinante en la elaboración de las estrategias de inclusión y accesibilidad, contribuyendo al diseño de las experiencias turísticas para que éstas sean inclusivas y universales, emitiendo una opinión que permite analizar y realizar ajustes razonables.



20
acciones que
beneficiaron a

863
personas con
discapacidad



En el rubro del Turismo LGBTTTTIQA+, durante el mes del ORGULLO, se llevaron a cabo 12 acciones que beneficiaron a 10 mil personas:



3 acciones de visibilización:

Una sesión de fotos en el Centro Histórico, las letras de San Luis Potosí se pintaron de acuerdo con el mes del orgullo y se colocó una mampara para la expresión de comentarios respecto a la discriminación en el sector turístico.

9 actividades de concientización:

Cuatro conferencias, un conversatorio, un panel y tres talleres.



Brindar una atención adecuada es primordial para la promoción de la Capital del Sí como un Municipio turístico, por esta razón se implementaron diversas acciones de Capacitación y Atención Turística:



28 capacitaciones enfocadas en 13 temas para ofrecer atención turística de calidad, que impactaron a 458 personas del ramo restaurantero, hotelero, de transporte y personal interno.

Registro como agente capacitador ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en temas turísticos por lo que ya se pueden expedir las Constancias de Habilidades Nivel DC3.

Aunado a esto, se ha brindado atención, orientación y asesoría turística a **12 mil 776 personas** a través de la oficina de Atención al Turista, módulos turísticos y en diversos eventos de congresos, ferias o convenciones.



Para promover la atracción turística en el Municipio se han realizado 100 eventos en temporada alta y actividades continuas durante todos los fines de semana para los visitantes locales, nacionales y extranjeros. Destacaron los siguientes eventos de temporada alta:



Día de Muertos
Más de 7 mil asistentes

Paseo de Calaveras
La Catrina Canta
Concurso “Se nos suben los muertos”



Festival de Invierno
Más de 30 mil asistentes

Santa Klaus y el duende
Pastorelas
Conciertos
“Danza de la Vendedora de Fósforos”
“SERES” danza inclusiva
Callejoneadas
Recorridos en turibus con degustación



Festival internacional de tunas y estudiantinas
Más de 6,400 asistentes

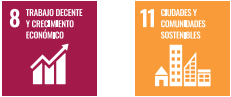
Participación de 24 tunas y estudiantinas
de San Luis Potosí, CDMX, Estado de
México, Tlaxcala, Guerrero, Morelos y
Bogotá, Colombia



Semana Santa y Pascua
Más de 12,600 asistentes

- Exaltación de la Saeta
- Conciertos
- Exposición inclusiva “Pasos de Pasión”
- Talleres de Cofrades
- Conejo de Pascua de chocolate
- Conferencias
- Visita a los Siete Bares con Degustación Culinaria





A fin de que la Capital del Sí sea reconocida a nivel nacional e internacional como una entidad de excelencia, gracias a su alta calidad anfitriona se estableció la estrategia “La Capital del Turismo de Reuniones” con la que se han apoyado 43 eventos con gestiones y actividades de recreación, algunos de ellos son:

- Congreso Regional Norte de Alcohólicos Anónimos.
- Congreso de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.
- Bash Road Tour con la exposición de 100 autos de alta gama, visitado por más de 10 mil personas.
- XXXV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición.
- Congreso Nacional de Infectología y Microbiología.



Eventos apoyados

2021	17
2022	26

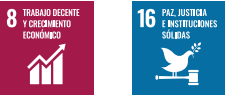
Total	43
-------	----

Lo anterior, dio impulso a la derrama económica, fomento del consumo sostenible y responsable, promoción de artesanos locales para vender sus productos directamente a los visitantes, con esto también se promovió apoyo al emprendimiento de pequeños negocios, empoderamiento de mujeres y alenriquecimiento del aporte de valor en la experiencia turística.

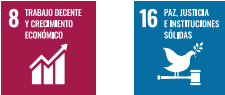
El turismo de filmaciones se ha identificado como una área de atracción y oportunidad de visibilidad de la ciudad de San Luis Potosí, razón por la cual, este año se añadió esta actividad como parte de la Coordinación de Turismo de Reuniones.

Un ejemplo de ello es el apoyo en la filmación de la Bioserie de “María Félix” que se ha estrenado a nivel mundial en una de las plataformas más importantes de servicios de streaming de películas y series, dirigida principalmente al público de habla hispana.

El municipio de San Luis Potosí ha sido identificado como un lugar de gran potencial de locaciones integrales siendo de gran atractivo para las grandes producciones nacionales e internacionales.



Conjuntamente con “Turismo Seguro” se han instalado 35 códigos de respuesta rápida (QR) en hoteles de diversas clasificaciones de la ciudad, sistema que garantiza la atención inmediata ante cualquier situación de inseguridad en el sector turístico fortaleciendo la seguridad de la ciudadanía, así como de las y los turistas locales, nacionales y extranjeros.



Cantidad de hoteles	Clasificación en estrellas
4	5 estrellas
15	4 estrellas
9	3 estrellas
7	2 y 1 estrella





Por medio de “De corazón mi San Luis Potosí” se realizó la vinculación con diversas instituciones, organizaciones y asociaciones turísticas internacionales, nacionales y locales permitiendo la promoción del Municipio, derivado de ello se participó en eventos, como:

- Tianguis Turístico de Mérida - Yucatán 2021 y Acapulco - Guerrero 2022.
- Cuarta Asamblea de la Asociación de Ciudades Capitales de México ACCM.
- Primer viaje de familiarización o FAM de medios especializados en turismo gastronómico, con lo que se generaron 135 publicaciones en medios digitales, redes sociales y contenido editorial, con un alcance de 3 millones de personas.
- Participación y adhesión en la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) de la UNESCO.





De igual manera, el Municipio estableció colaboración con tres organizaciones internacionales:

- Adhesión a la ISTO, siendo sede del “Encuentro de Socios ISTO México” y del “Encuentro para un turismo Social, Solidario y Sostenible”. Además, se eligió a la Capital para presidir la Red de Socios ISTO México y ser la sede durante un año. De igual forma, el Ayuntamiento forma parte del Consejo Mundial de Administración de la ISTO y en la 1era. Edición de los “ISTO Awards” en la categoría de “Iniciativas de autoridades públicas” con el programa “Turismo para todos - Cultura Turística”.
- Adhesión a la ACTUAL promoviendo la Capital con difusión permanente en 22 países.
- Adhesión a la OMPT, donde la Capital fue seleccionada sede de los festejos del “Día Mundial del Periodismo Turístico 2022” y de la celebración del premio periodístico y turístico “Pasaporte Abierto 2022” en donde la Ciudad de San Luis Potosí fue nominada y galardonada como el mejor “Destino Turístico Responsable 2022”.



Galardón como el mejor “Destino Turístico Responsable 2022” en los “Premios Pasaporte Abierto 2022”

Y colaboración con tres organizaciones nacionales y locales:

- Aeroméxico
- Asociación Mexicana de Agencias de Viajes Nacional
- Tecnológico de San Luis





Con gran interés de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores se promueve el Centro Histórico de la ciudad con el libro para colorear “Turismo de la capital” diseñado por el artista Miguel Meléndez, para fomentar el sentido de pertenencia a la ciudad. Se han entregado 5 mil ejemplares de manera gratuita.

Entrega de
5,000
libros para colorear
“Turismo de la Capital”



Con la nueva visión municipal se impulsó la gastronomía local a través de “El Sabor de la Capital de San Luis Potosí” donde se han beneficiado a más de 3 mil 987 personas mediante 27 actividades gastronómicas como: talleres de chocolate, actividad “deleita tus sentidos”, catas sensoriales y otros eventos gastronómicos.

De los eventos gastronómicos se destaca:

La contribución a la Guía Gastronómica de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial de la UNESCO,

la cual fue presentada durante el Tianguis Turístico 2022 con sede Acapulco, Gro. y posteriormente en la capital. Con esta acción se dieron a conocer los restaurantes que forman parte de la Guía Gastronómica, a quienes se les entregó un reconocimiento por su colaboración en esta suma de esfuerzos por incentivar la gastronomía capitalina, la industria turística y la economía en la ciudad.





Aunado a esto con “De Corazón mi Mercado”, se impartió un taller de cocina tradicional del municipio de San Luis Potosí a 14 cocineras y cocineros del Mercado Hidalgo, de la Merced y Comunidades Rurales como parte del Plan de Salvaguardia de la Cocina Tradicional Mexicana inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en 2010.



Degustación en
2
tianguis turísticos que
beneficiaron a
1,000
personas



Apoyo en
2
eventos gastronómicos
que beneficiaron a
1,700
personas



11
talleres de chocolate
que beneficiaron a
341
personas



Degustación en
el festival de CMPM
en Guanajuato
que benefició a
500
personas



4
"Deleita tus sentidos"
que beneficiaron a
100
personas



8
catas sensoriales que
beneficiaron a
346
personas



Identidad cultural potosina

La cultura es uno de los pilares más importantes en el desarrollo y bienestar social, ya que permite incentivar la cohesión social, la participación e involucramiento de la ciudadanía con el entorno.

A fin de fomentar y fortalecer una identidad cultural potosina que conecte a las personas desde sus diversas manifestaciones y expresiones culturales se han implementado 220 acciones culturales que han beneficiado a 500 mil personas a través de 4 estrategias:



Culturas del Mundo

Enlazados por la Tradición y la Cultura

El Día a Día en la Cultura

Cultura Participativa

Con “Culturas del Mundo” se realizaron

2

grandes eventos en los que se promovió la participación de talentos internacionales, nacionales y locales.





Del 9 al 17 de abril se llevó a cabo el

“Festival San Luis en Primavera”

con la participación de 500 artistas, la mitad de ellos potosinos con una asistencia superior a las 100,000 personas; evento conformado por 50 actividades culturales, turísticas, deportivas y artísticas como teatro, conciertos, artes escénicas, espectáculos para niños, conferencias, muestras de vinos y mezcales dentro de las cuales sobresalen la tradicional Procesión del Silencio, Procesión de Los Cristos en la Delegación de Villa de Pozos y los Altares de Dolores en el Callejón del Buche.



500
artistas



100,000
asistentes



50
actividades







Asimismo, en el mes de julio se organizó la Muestra Nacional de Danzón, evento que por primera vez se realizó en forma pública y gratuita en el Municipio, en la que miles de potosinos pudieron disfrutar de este arte y tradición potosina desde hace 30 años.

Cabe resaltar que se tuvo la participación de 300 parejas procedentes de 28 ciudades de la República Mexicana.





A través de “Enlazados por la Tradición y la Cultura” se preservaron las fechas conmemorativas, manifestaciones y tradiciones populares de San Luis Potosí fortaleciendo el tejido social, la historia colectiva y el devenir histórico.

Durante el primer año de administración se han realizado eventos para la preservación de tradiciones populares y fechas conmemorativas que lograron beneficiar a 255 mil personas, dentro de los cuales sobresalen:



Monumental
Altar de
Muertos

20,000
visitantes



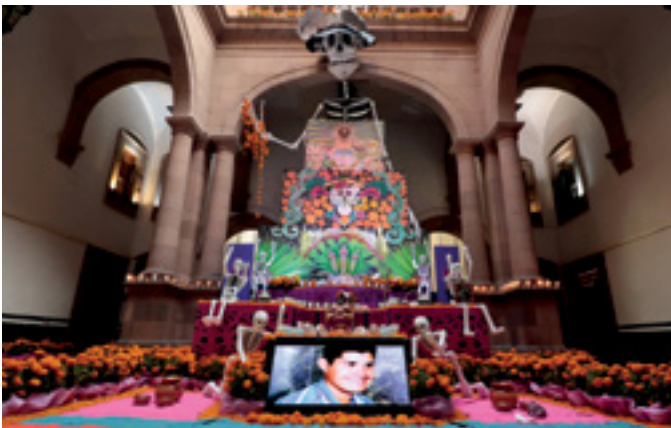
429 Aniversario
de la Fundación
de la Ciudad

3,000
asistentes



Festival
Navideño
2021

75,000
asistentes





Otras de las
festividades
celebradas en el
Centro histórico son:

Día Internacional
de los Museos

Día del Músico
(Santa Cecilia)

Homenaje a
las Madres

Día de la amistad

Día del Libro

Primer Festival
de la Canción
Urbana

Festival del
Payaso en
San Luis Potosí

En estas
festividades se
contó con la
participación
de 2,600
asistentes

Además, en el Centro Cultural La Merced se impartieron talleres de cartonería, pintura, dibujo, música, bailes de salón, ritmos latinos, entre otros, en donde participaron alrededor 2 mil 400 personas.

Para el impulso y conservación de fiestas populares y tradicionales, se apoyó en la tradición de los “Altars de Dolores” con material para su elaboración y con la entrega de 11 mil estampas de imágenes religiosas”. Además, se atendieron 233 peticiones culturales de colonias, comunidades y delegaciones con actividades artísticas con un impacto de 154 mil personas.



Por su parte, mediante “El Día a Día en la Cultura” se fortalecen y promueven las manifestaciones culturales, de literatura, música y artes escénicas de grupos locales y creadores de la plástica potosina a través de diversos programas semanales permanentes, entre otras exposiciones de galerías:



Miércoles
literarios

22
eventos

Más de
1,100
personas



Jueves de Artes
Escénicas y Música

13
eventos

3,100
asistentes





Viernes de
Danzón

24
exhibiciones

16,700
asistentes.



Sábado de Baile
en tu plaza

4
Eventos

1,000
asistentes





Museo
Funerario

7
recorridos

1,400
asistentes



Jardín del Arte en
Tequisquiapan

34
Eventos

20,000
asistentes



Exposición
de Galerías

14
exposiciones
150,000
personas
impactadas



Con la estrategia “**Cultura Participativa**” se vincula un proceso de derecho de acceso a la cultura por parte de la ciudadanía y de la propia comunidad artística. Por ello se realizó la conformación de la Red de Promotoras y Promotores Culturales, integrada por 140 personas de colonias, barrios y comunidades, con quienes se ha trabajado en actividades de promoción y fomento a las tradiciones. De igual manera, se presentó el Programa Anual de Cultura 2022 ante el Consejo Ciudadano de Cultura.

Para reconocer a los grandes artistas locales, se lanzaron las convocatorias del Premio Municipal de Pintura, Premio Municipal de Fotografía, Presea al Mérito Cultural y Premio de Diseño Letras en San Luis. Los ganadores serán premiados el 3 de noviembre en el marco de la Fundación de la Ciudad.

Cabe resaltar que dentro de las actividades, eventos y programas se ha tomado como prioridad incentivar la economía cultural a través de la contratación o el préstamo de los espacios a:



457
artistas y grupos
de música local.



87
pintoras y
pintores locales.





Se participó en la Convocatoria del V Premio Internacional de las Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); obteniendo la distinción entre las **50 mejores ciudades capitales del mundo** que se han destacado por su aportación en los derechos culturales como dimensión clave de las ciudades sostenibles.



Para preservar las tradiciones populares, se promovió ante el H. Cabildo Municipal las tradiciones centenarias de los Altares del Callejón del Buche en el Barrio de Santiago el 8 de abril de 2022 y La Proceción de los Cristos de la Delegación de Villa de Pozos el 15 de abril de 2022, mismas que fueron elevadas a la categoría de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de San Luis Potosí.



El Centro Histórico es reconocido como el corazón de San Luis Potosí, éste cuenta con una declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos desde 1990 mediante decreto presidencial, también se encuentra inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO como parte del Itinerario Cultural Camino Real de Tierra Adentro en 2010; en este contexto, la Administración Municipal es responsable de vigilar y cumplir las políticas públicas orientadas a la promoción y conservación del patrimonio tangible e intangible del Centro Histórico.

Como parte de la responsabilidad de instrumentar las políticas públicas orientadas a la promoción y conservación del Centro Histórico a través “De Corazón Mi Centro” se llevó a cabo un acuerdo de colaboración con la asociación civil “Nuestro Centro” que consolidó esquemas de trabajo para el mejoramiento de la imagen urbana de fincas, jardines y mobiliario urbano del Centro Histórico. Además, se combate el deterioro de inmuebles, vialidades e infraestructura del Centro Histórico con las siguientes acciones de mantenimiento.



Se rehabilitó el pasaje Zaragoza, la calle Hidalgo y la Plaza de Armas del Centro Histórico con la intervención integral que consistió en la aplicación de pintura en muros, cortinas y retiro de graffiti, reinstalación de tapas de registro, así como el retiro de elementos obsoletos encontrados en estos espacios.





Por medio de “Mi Patrimonio, Mi Identidad” se implementaron estrategias y acciones para la conservación del patrimonio histórico y artístico. Para el mantenimiento apropiado, se estableció la cooperación con autoridades, como el centro INAH San Luis Potosí e instituciones educativas como la UASLP, con esta

institución se determinó un esquema de trabajo para la conservación, restauración y mantenimiento de monumentos en la que han participado estudiantes de la Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles de la Facultad del Hábitat.

De las intervenciones realizadas se destacan las siguientes:

- Conservación y restauración de pinturas murales “San Lorenzo” y “La Merced”, en el mercado Tangamanga.
- Conservación de varias esculturas procesionales y plataformas que forman parte del acervo de la Procesión del Silencio.
- Restauración de molduras en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal.
- Trabajos de conservación realizados a la Columna Conmemorativa del Centenario de la Independencia, ubicado en el Jardín de San Juan de Dios.
- Mantenimiento constante de la Caja de Agua mediante la evaluación y diagnóstico del estado de conservación.



6
Intervenciones
a la Caja
del Agua

44
Acciones
de
conservación

1
Acuerdo de
colaboración
con el Centro
INAH-SLP

1
Esquema de
colaboración
UASLP

“El bienestar, lejos de la política y acciones de gobierno, es la suma de satisfactores básicos que hay que resolver para la gente”.

Enrique Galindo Ceballos,
Presidente Municipal de San Luis Potosí



Sí San Luis Sostenible

Eje 3



**SERVICIOS
MUNICIPALES** —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**GESTIÓN ECOLÓGICA
Y MANEJO DE
RESIDUOS** —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**GESTIÓN
TERRITORIAL Y
CATASTRO** —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Logros destacados

Implementación del programa **“Domingo de Pilas con mi Gobierno”** para la recuperación de espacios públicos en corresponsabilidad con la ciudadanía.

Implementación del programa **“De Corazón mi Barrio”** que incluye la instalación de letras monumentales en los Barrios de la ciudad, la rehabilitación de fachadas y el mejoramiento de las áreas de uso comunitario que componen los Barrios.

Implementación del programa **“Mi Avenida, Mi ciudad”** con el mantenimiento de infraestructura urbana.

Premio Internacional de la **Escoba de Platino** gracias al programa San Luis “Siempre Limpio”.

Arranque del programa **“Alumbrado Táctico”** con la modernización y mejora del servicio.

Implementación del programa **“Expresión Capital”** creando identidad ciudadana a través de artistas urbanos potosinos.

Cementerios municipales: Saucito, Española y Milpillitas, **con permiso de funcionamiento** de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS).

Certificación de **Rastro Seguro** otorgado por la COEPRIS.

Firma de la Declaratoria de **“Mi Municipio con la Monarca”** para proteger, conservar y preservar la ruta migratoria de la Mariposa Monarca en el Municipio.

Aumento ordenado del desarrollo urbano por el **otorgamiento de licencias** de construcción para viviendas, comercio e industria.

“Certificación de la gestión urbana” impartido a usuarios de los servicios de desarrollo urbano para la optimización de trámites.

Implementación del programa **“De Corazón mi Mascota”** para la dignificación de los animales domésticos.

Reforestación municipal para mejorar y contribuir al cuidado del medio ambiente.

Firma de los **Acuerdos de Responsabilidad Compartida** (ARCO) 1.0 y 2.0 con instituciones públicas y privadas del sector de la construcción, para la reactivación de la economía e impulso a la vivienda.



GESTIÓN ECOLÓGICA
Y MANEJO DE
RESIDUOS —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ASEO PÚBLICO



Indicadores

45
espacios públicos
rescatados con el
programa “Domingo de
Pilas con mi Gobierno”

6
lugares públicos
intervenidos con letras
monumentales: Barrio de
San Sebastián, Tlaxcala,
Santiago, Montecillo,
Tequisquiapan y San
Miguelito

128,939m²
rehabilitados en muros
mediante el retiro
de grafitis y rescate
de fachadas con el
programa “De Corazón
mi Barrio”

“Mi Municipio con la
Monarca”
1,698
pláticas y conferencias
para favorecer la ruta
migratoria de la mariposa
Monarca

52
jardines polinizadores
establecidos

35,000
árboles reforestados

96 rutas
de camiones
recolectores de residuos
sólidos urbanos
establecidas de manera
estratégica

220,375
metros lineales
de pintura aplicados
con el programa “Mi
Avenida, Mi ciudad” en
los principales puentes
de la ciudad

“De Corazón mi
Mascota”
60,000
dosis antirrábicas
aplicadas

278
animales domésticos
esterilizados

51
animales domésticos
rescatados

833,939
personas beneficiadas
con la implementación
del programa
“Alumbrado Táctico”,
en
22
áreas de alto impacto

78,212 m²
autorizados en
59
licencias para
construcción de
comercio

67,912 m²
autorizados en
29
licencias para
construcción de industria



Sí San Luis Sostenible

Los temas ambientales son cada vez más relevantes para los gobiernos y los ciudadanos dada la crisis ambiental relacionada con el cambio climático, la contaminación y la pérdida de la biodiversidad. Atendiendo lo anterior, la administración municipal 2021-2024 ha implementado políticas públicas para impulsar el desarrollo sostenible a través de la integración de dimensiones ambientales, económicas, sociales, culturales y de salud.

La Capital del Sí con el respaldo de la ciudadanía ha dedicado tiempo y esfuerzos considerables para realizar acciones que construyan un San Luis sostenible y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Gracias a la participación activa y responsable de la ciudadanía se ha logrado mejorar espacios y servicios públicos; reforestar y conservar las áreas verdes y zonas protegidas; dar mantenimiento y rehabilitación al mobiliario urbano que forma parte de la funcionalidad de la ciudad.

Como resultado, se gestiona con eficiencia el crecimiento urbano, suburbano y rural considerando la protección del medio ambiente, desarrollo social y crecimiento económico de la ciudad tal como lo indica el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.





Domingo de Pilas

Una de las acciones que más destaca en esta administración, es el **“Domingo de Pilas con mi Gobierno”** que ha recuperado 45 espacios públicos del Municipio a través de una forma innovadora de trabajo colaborativo entre la administración pública municipal 2021-2024 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y la ciudadanía. Este programa atiende una colonia diferente cada domingo, lo que ha permitido dar atención directa a las diferentes demandas ciudadanas en un solo espacio, mejorar los servicios públicos y crear una cultura de corresponsabilidad para el cuidado y protección del alumbrado público, parques y jardines, áreas verdes, infraestructura física y vialidades del Municipio.

Asimismo, este programa ha sido esencial para generar cohesión social, donde los habitantes y el gobierno suman esfuerzos para rescatar y mantener en buen estado los espacios públicos, lo que ha permitido crear un mayor compromiso con el entorno.





45 espacios
públicos
rescatados



45 espacios públicos rescatados



513,842 personas beneficiadas



Alumbrado público

111 lámparas y faroles reparados	52 lámparas LED instaladas	49 reflectores instalados	38 faroles instalados
----------------------------------	----------------------------	---------------------------	-----------------------



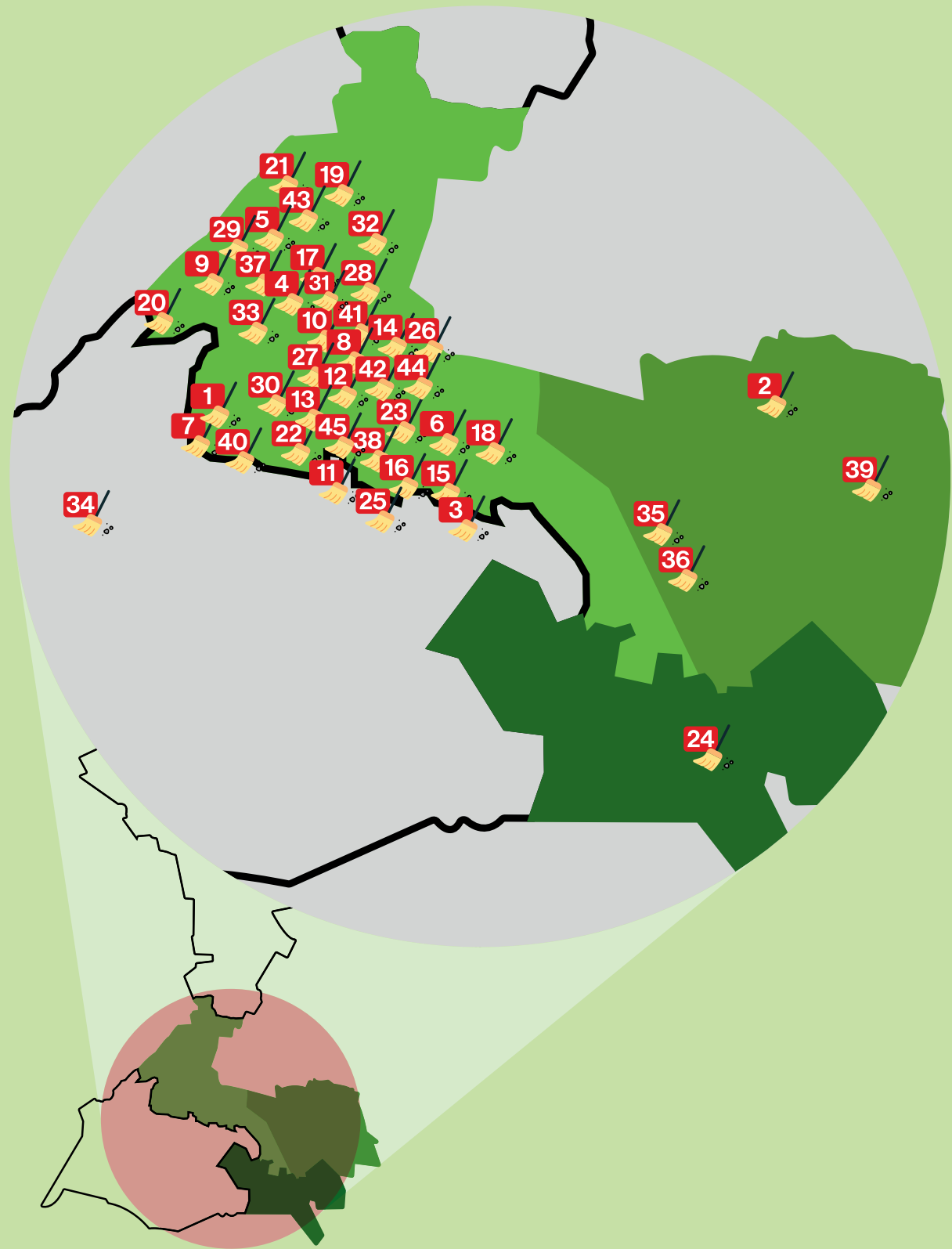
Imagen urbana

17,358 m lineales de pintura en guarniciones	4,485 m² de limpieza de área pública	3,116 piezas de mobiliario urbano restauradas	794 m² de pintura en muros, canchas y rampas
--	--------------------------------------	---	--



Parques y Jardines

292,324 m² de mantenimiento en espacios públicos en actividades de reforestación, colocación de plantas de ornato, retiro de desechos, desbroce y deshierbe	2,476 especies forestales reforestadas	166 árboles podados
---	--	---------------------



Mapa de espacios publicos rescatados con el Domingo de Pilas con mi Gobierno

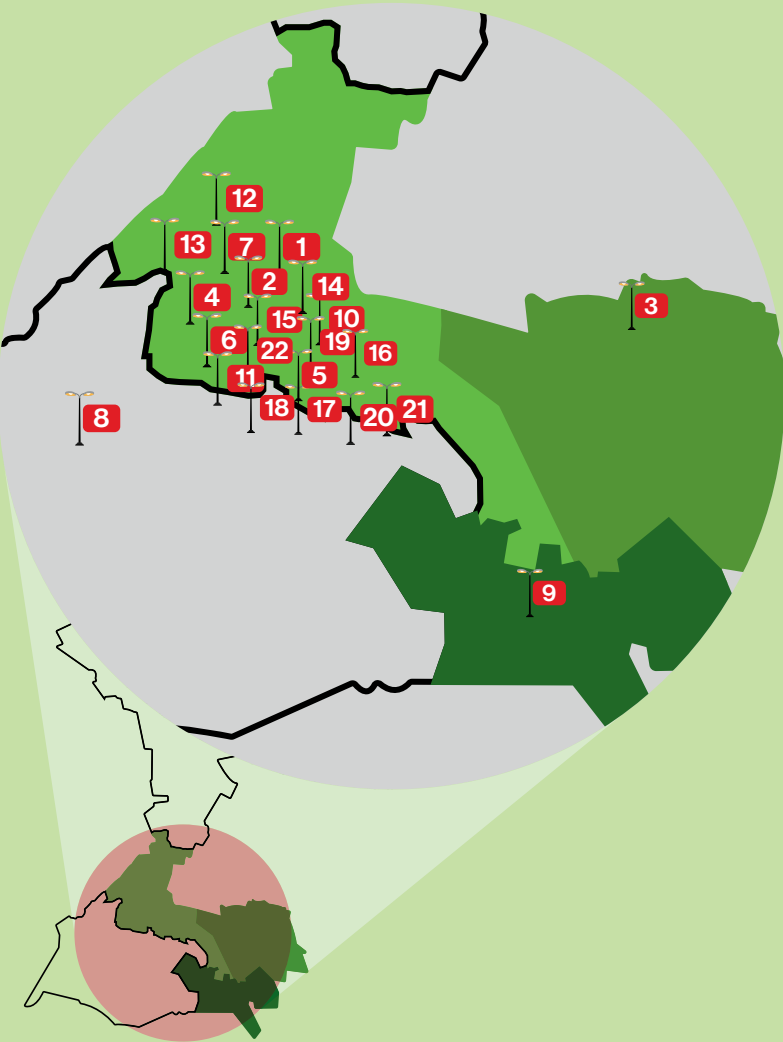
- | | | |
|--|--|--|
| 1. Juan H. Sánchez (Morales) | 16. Prolongación Coronel Romero | 36. Plaza Principal, Villa de Pozos |
| 2. El Panalillo | 17. San Ángel 1a y 2a sección | 37. Colonia Fovissste |
| 3. Avenida Salk | 18. Avenida Industrias | 38. Colonia San Leonel |
| 4. Avenida Fray Diego de la Magdalena | 19. Mercado Bicentenario | 39. Ciudad Satélite |
| 5. Mártires de la Revolución | 20. Camino a la presa | 40. Colonias Loma Verde y Loma Dorada |
| 6. Avenida Ricardo B. Anaya | 21. Hacienda de Jacarandas 1a., 2a. y 3a. sección | 41. Plaza del Milenio Uresti y Carranza |
| 7. Avenida Cordillera de los Himalaya | 22. Fraccionamiento Tangamanga | 42. Calzada de Guadalupe 40 Batallón de Infantería |
| 8. Avenida México (de puente Valladares a carretera Matehuala) | 23. Unidad Administrativa Municipal (Rio Española) | 43. Plan Ponciano Arriaga |
| 9. El Rosedal | 24. Arroyo Hondo, Delegación la Pila | 44. Jardín San Luis Rey, colonia Julian Carrillo |
| 10. Jardín del Barrio de Santiago | 25. Tierra Blanca | 45. Himno Nacional 1era y 2da Sección |
| 11. Río Española, Col. Gral. I. Martínez | 26. Colonia San Luis | |
| 12. Jardín del Barrio de San Sebastián | 27. Jardín de Tequisquiapan | |
| 13. Jardín del Barrio de San Miguelito | 28. Los Álamos II | |
| 14. Jardín del Barrio de San Juan de Guadalupe | 29. Valle Escondido | |
| 15. Colonia Simón Díaz | 30. Balcones del Valle | |
| | 31. Industrial Aviación | |
| | 32. Tercera Grande | |
| | 33. Valle Campestre | |
| | 34. Pozuelos | |
| | 35. Santa Bárbara, Villa de Pozos | |



Alumbrado Sustentable

Para construir una atmósfera de seguridad en la Capital del SÍ, el Gobierno Municipal ha dedicado tiempo, invertido recursos e implementado estrategias para establecer una mayor cobertura de alumbrado y modernizar el servicio de la ciudad.

A través del programa **“Alumbrado Táctico”**, se han instalado luminarias, faroles y reflectores LED, en 22 áreas de alta concurrencia de la ciudad con lo que se ha beneficiado de manera indirecta a 833 mil 939 personas.



Mapa de las áreas beneficiadas con Alumbrado Táctico

- | | | |
|---|--|---|
| 1. Jardín de Santiago | 8. Comunidad Pozuelos | 17. Jardín de Balcones del Valle (Fuente de Rubí y Fuente de Cristal) |
| 2. Jardín de Tequisquiapan | 9. Parque lineal Delegación de la Pila | 18. Colonia Tierra Blanca |
| 3. Comunidad de acceso a al cominidad del Panalillo | 10. Glorieta Mariano Jiménez | 19. Calzada de Guadalupe |
| 4. Corredor seguro Facultad de Economía | 11. Monumento a La Revolución | 20. Periferia de la Feria Nacional Potosina (FENAPO) |
| 5. Corredor seguro Universidad Politécnica | 12. 3ra. privada Ponciano Arriaga Colonia Mezquital frente a canchas | 21. Jardín el Aguaje |
| 6. Corredor Universitario (Manuel Nava, Niño Artillero) | 13. Colonia Fovissste | 22. Centro de Alto Rendimiento |
| 7. Avenidas Hernán Cortés/ Morales-Saucito/Fray Diego de la Magdalena | 14. Jardín de San Francisco | |
| | 15. Jardín de la Rosa | |
| | 16. Jardín de Balcones del Valle (Fuente de la Primavera) | |



Para el buen servicio de alumbrado público, el Sistema de Atención Ciudadana, las Juntas de Participación Ciudadana, las Bitácoras de Corazón mi Colonia y la atención telefónica han servido como una línea de conexión con el Municipio para atender los reportes y solicitudes, dando mantenimiento general y reparando fallas en el funcionamiento del servicio de alumbrado público, conforme lo siguiente:


33,597
lámparas
reparadas


7,860
reportes
ciudadanos, de
los cuales el 99
por ciento han
sido atendidos y
el uno por ciento
se encuentra en
proceso


426
colonias
beneficiadas



Reportes Alumbrado Público

Tipo de reporte		Cantidad
	Control dañado	2,637
	Otra situación no contemplada	2,395
	Punto apagado	2,325
	Instalación	238
	Encendido de día	151
	Punto destellando	55
	Falta de alimentación	23
	Poste dañado	20
	Lámpara a punto de caer	15
	Lámpara ilumina muy poco	1



Por una ciudad limpia y bonita

Una de las acciones fundamentales para esta administración es cuidar los espacios públicos para mejorar las interacciones sociales que promueven las expresiones socioculturales, fomenten la diversidad y fortalezcan la cohesión social.

El Gobierno Municipal, es consciente de la importancia de una buena imagen urbana en la ciudad porque transmite a la ciudadanía una perspectiva armónica y segura. Por ello, a través del programa “Por una ciudad limpia y bonita” se ha realizado:



Mejoramiento urbano con pintura a muros, fachadas, áreas recreativas, plazas y jardines en el primer cuadro de la ciudad.



Retiro de desechos en el que se recolectaron 823 mil 105 kilogramos.



Limpieza de una superficie de 702 mil 883 metros cuadrados.



Mantenimiento al mobiliario urbano de 6 mil 500 piezas para mejorar la imagen en diferentes colonias y en el Centro Histórico.



“De corazón mi Barrio” es una estrategia del gobierno de la Capital del Sí para rescatar y resaltar la historia, el urbanismo y la identidad de los Siete Barrios de la capital complementado por acciones culturales que originen turismo y activen la economía de las zonas.



Seis lugares públicos con la instalación de letras monumentales en los Barrios de San Sebastián, Tlaxcala, Santiago, Montecillo, Tequisquiapan y San Miguelito. El Barrio de San Juan de Guadalupe se atenderá en diciembre del presente año.



128 mil 939 metros cuadrados rehabilitados en muros mediante el retiro de grafitis.

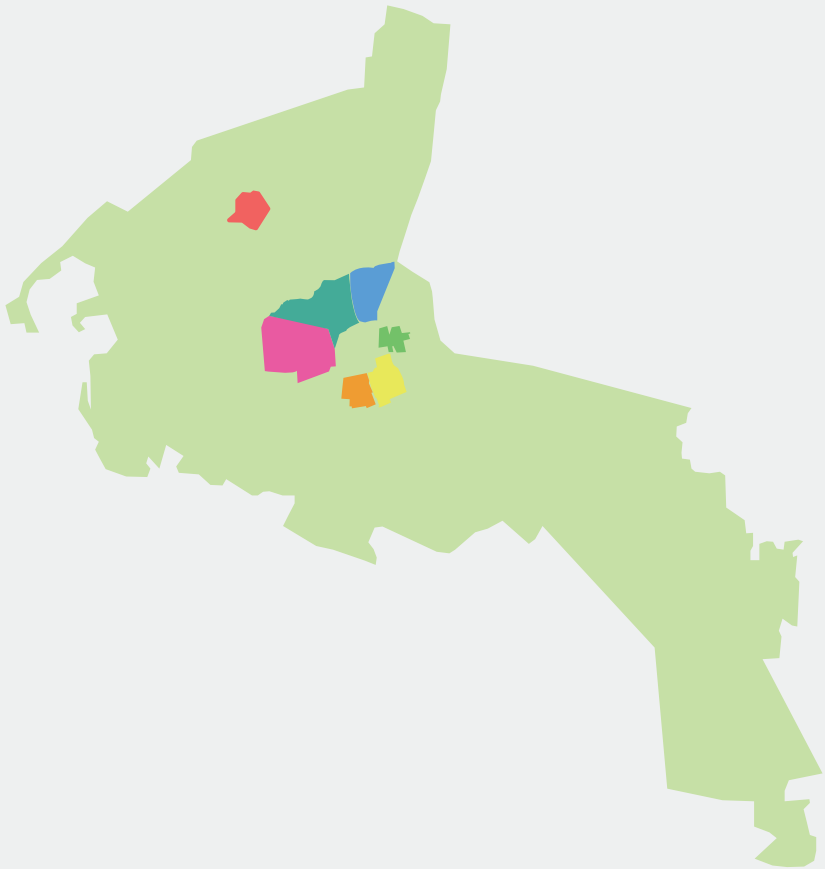


22 mil 350 metros cuadrados de fachadas rehabilitadas.



443 viviendas han sido beneficiadas con pintura de fachadas.





- 1 Barrio de Tequisquiapan
- 2 Barrio de Santiago
- 3 Barrio de Tlaxcala
- 4 Barrio del Montecillo
- 5 Barrio de San Sebastián
- 6 El Saucito





Adicionalmente, con el programa “Mi Avenida, Mi ciudad” se han alcanzado 220 mil 375 metros lineales como parte del plan de mantenimiento a vialidades mediante la colocación de las guarniciones, líneas delimitantes y pasos peatonales en las principales calles y avenidas de la ciudad.



De igual manera, mediante la implementación de la estrategia “Expresión Capital” se ha logrado abrir espacios a artistas urbanos potosinos para la creación de la identidad en la Capital del Sí:



Se instalaron letras monumentales, ubicadas en el asta bandera de la Av. Salvador Nava Martínez, con la finalidad de promover la expresión artística y cultural de los muralistas y grafiteros potosinos. La temática cambiará de acuerdo a las festividades que se conmemoran durante el año.



Se inauguró el mural ubicado en la entrada del Cementerio Municipal El Saucito con motivo de las festividades del Día de Muertos.



Junio
Día Internacional del Orgullo
LGBTTTIQA+



Agosto
Mes del Adulto Mayor



Septiembre
Fiestas Patrias



Se abrió una convocatoria dirigida a artistas urbanos y grafiteros para diseñar el mural del Cementerio Municipal El Saucito, para las festividades del Día de Muertos de 2022, en el que, como parte de la primera etapa se realizaron cuatro murales frente a la Unidad Administrativa Municipal con las siguientes temáticas:

Se inauguró la Plaza de las Estaciones que ha beneficiado a 4 mil 872 habitantes, en la cual se implementó urbanismo táctico con la rehabilitación de la fuente y la construcción de un xerojardín, que tiene el objetivo de establecer un jardín sostenible y mantener su función estética.



Flora y fauna de San Luis Potosí.



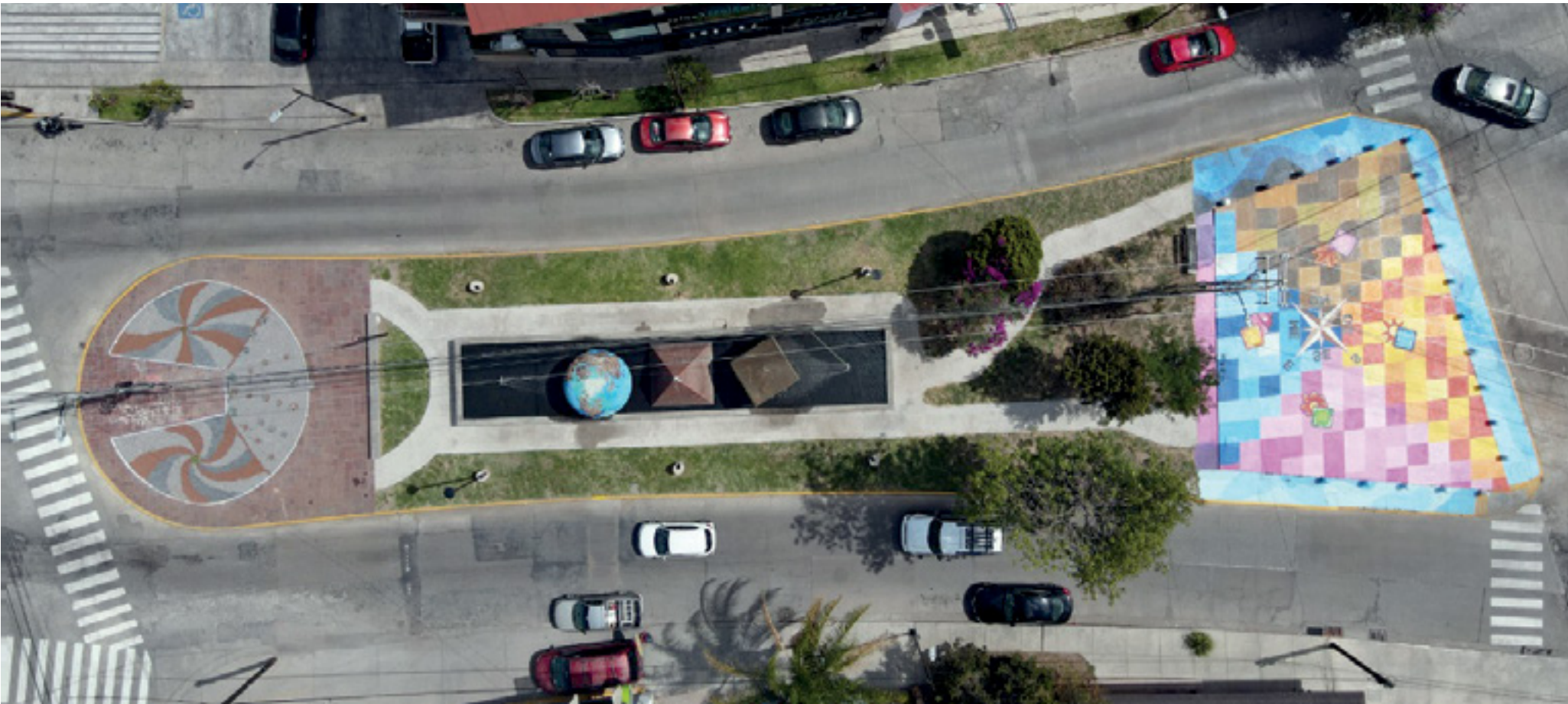
Niñas, niños, mujeres y adultos mayores.



Deportes, cultura, turismo y juventud.



Parques, reforestación y la Ciudad de los Jardines.





San Luis para TODOS

El modelo de la Capital del Sí está alineado con la Agenda 2030 por eso es prioridad la protección, el cuidado y la preservación del medio ambiente; para lograrlo se han realizado diferentes acciones para dar cumplimiento a esta encomienda, una de ellas fue la atención y respuesta de 636 denuncias recibidas vía telefónica y redes sociales a causa de afectaciones al medio ambiente.

Para lograr lo anterior, se fortaleció el área de inspección al acreditar con personalidad jurídica a 13 inspectores, para garantizar un efectivo desempeño de sus funciones a través de un programa de profesionalización que incluye la capacitación continua en temas de normatividad aplicable en materia ecológica, sus infracciones consideradas en la Ley de Ingresos; manejo de residuos, derechos ciudadanos y aplicación de las Normas Oficiales 081 y 083 SEMARNAT- 2003.



Además, en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección ambiental, se han llevado a cabo:

517

dictámenes ecológicos para proporcionar una opinión técnica para el buen funcionamiento de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

27

autorizaciones de impacto ambiental y refrendando 10 más para el desarrollo de vivienda para brindar a la ciudadanía un entorno sostenible.

28

permisos para la realización de simulacros de combustión a cielo abierto, para coadyuvar en el adiestramiento y capacitación del personal encargado de combate contra incendios, cuidando en todo momento que los materiales utilizados para su quema no causen contingencia ambiental.

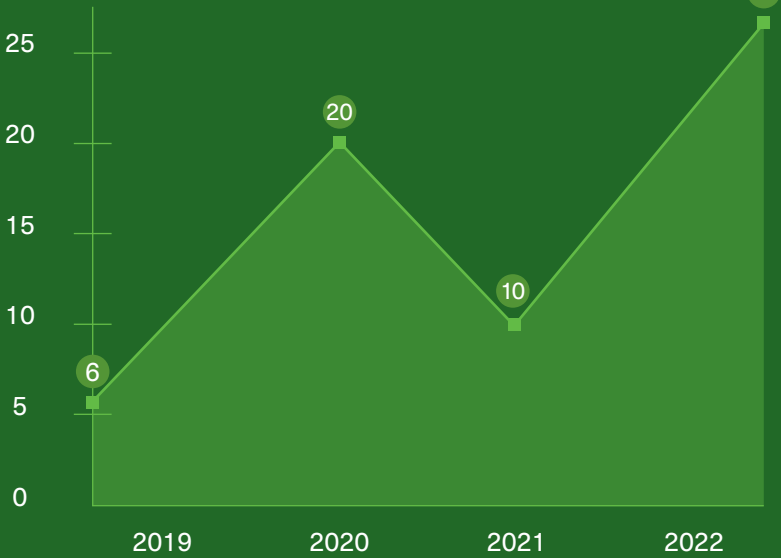
17

visitas de inspección en los lugares donde se desarrollan obras y actividades a fin de emitir un diagnóstico y, en su caso, implementar las medidas correspondientes.



Autorizaciones de impacto ambiental

Autorizaciones emitidas





Por primera vez, los Cementerios Municipales del Saucito, Española y Milpillas, funcionan en regla con la normatividad de la COEPRIS y los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí (SSSLP), lo cual garantiza el correcto funcionamiento de los servicios funerarios.



A la fecha, se han brindado

1,463

servicios funerarios a las familias potosinas, de los cuales

657

corresponden a servicios de inhumación y

806

a servicios de exhumación.



Se han realizado

250

servicios de dismantelamiento y reinstalación de monumentos, construcción de bóvedas y hechura de tapas de concreto para mejorar los cementerios municipales y retirado

484

toneladas de maleza, escombros y basura.





San Luis “Siempre Limpio”

Con el programa San Luis “Siempre Limpio” se han impulsado acciones para fomentar una cultura de buenas prácticas para la generación de espacios públicos limpios:

1.

Se ha logrado la recolección de los residuos sólidos urbanos en el 94 por ciento del Municipio, con una supervisión puntual a 96 rutas establecidas de manera estratégica.

2.

Se recibieron y atendieron 228 reportes de lotes baldíos que se encuentran en mal estado, de los cuales 92 requerían limpieza por parte del Municipio.

3.

Se recibieron y atendieron un total de 418 denuncias derivadas del mal manejo de residuos sólidos urbanos, de las cuales el 20 por ciento fueron canalizadas a la empresa Red Ambiental, 20 por ciento a la inspección y 60 por ciento se atiende de forma directa a través de las áreas operativas de la coordinación de aseo público.

4.

Se han recolectado aproximadamente 226 mil 665 toneladas de residuos, los cuales después de pasar por la zona de transferencia ubicada en el antiguo tiradero de Peñasco, son trasladados y dispuestos conforme a la NOM-083 SEMARNAT 2003, en el sitio ubicado en San Juanico Chico.

5.

Se han reestructurado las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en el Centro Histórico y ampliado los horarios del servicio, lo que incrementó de 69 a 94 el número de zonas de atención municipal con barrido manual y zonas públicas aledañas que cuentan con botes de basura. Para evitar el congestionamiento vehicular con los camiones de recolección, se adquirieron camionetas para llevar a cabo una recolección dinámica.

6.

Se han identificado y remediado a petición de la población afectada, seis tiraderos clandestinos con graves problemas de contaminación, salud y proliferación de fauna nociva. Con estas acciones se logró sanear cerca de dos hectáreas y la reducción de 4 mil 200 toneladas de dióxido de carbono de la huella de carbono, evitando así que los residuos fueran objeto de pepena y quema.





Programa permanente de recolección, traslado, transferencia y disposición de los residuos sólidos domiciliarios:



Aseo urbano



Limpieza urbana



Papeleras



Sitios de
disposición final



Puntos
limpios



Barrido manual y
barrido mecánico





En junio de 2022, la Capital del Sí, obtuvo el **Premio Internacional Escoba de Platino** que reconoció a San Luis Potosí como un Municipio que implementa políticas públicas, acciones y programas de recolección de residuos sólidos y de rescate de espacios en la ciudad, además por la inversión en equipamiento y la apertura de una nueva celda de disposición final en el Relleno Sanitario de San Juanico.

Este premio se entrega por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS), miembro nacional de International Solid Waste Association (ISWA), con la finalidad de reconocer las actividades realizadas para mejorar el entorno y apostar por la sostenibilidad.



Atención las
24 horas,
los siete días
de la semana







Haciendo ECO

Con la implementación del programa “Haciendo ECO” se busca generar cambios y sensibilizar a la ciudadanía mediante conferencias y talleres para generar una cultura de cuidado al medio ambiente.

El Gobierno Municipal, a través del Centro de Información y Educación Ambiental (CIEA) ha capacitado a 10 mil 354 personas a quienes se les han impartido conferencias, pláticas y talleres sobre temas ambientales:



253 conferencias sobre cultura forestal.



117 talleres sobre reciclaje.



29 talleres sobre reforestación.



19 talleres sobre la creación, cuidado e importancia de los huertos urbanos.



11 conferencias sobre separación de residuos y reciclaje.

Dicho programa ha generado como estrategia la “Cultura del agua” en la que se han impartido 46 conferencias por la CIEA a instituciones educativas, empresas y la ciudadanía, que ha permitido beneficiar a mil 491 personas, para crear conciencia y promover el cuidado y buen uso del agua.

Esto ha sido posible gracias a la colaboración institucional con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con quien se firmó un convenio para la adquisición de cuatro maquetas didácticas para concientizar a la ciudadanía, prioritariamente a las niñas y niños.



✓
1,491
personas beneficiadas



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se llevaron a cabo diversas acciones en la que destaca el Primer Festival de la Mariposa Monarca, evento promovido con el propósito de crear conciencia para preservar su migración y su hábitat.

En dicho Festival se realizaron actividades como la Pasarela de trajes típicos alusivos a la mariposa Monarca, Exposición de arte y el Mercadito ecológico.



Aunado a lo anterior, el Gobierno Municipal ratificó y fortaleció la Declaratoria “Mi Municipio con la Monarca”, iniciativa derivada del programa “Correo Real” de la organización Protección de la Fauna Mexicana, A.C. (PROFAUNA), el cual busca que los gobiernos municipales, por los cuales migra la mariposa Monarca cada otoño, se sumen a realizar acciones a favor de su conservación.





Con la finalidad de tener la certificación expedida por PROFAUNA, el Gobierno Municipal ha realizado 11 de las 14 acciones comprometidas bajo el compromiso del programa “Mi Municipio con la Monarca”:



Crear conciencia sobre la disminución de la población migratoria de la mariposa Monarca y la necesidad de proteger su hábitat.



Capacitar al personal en la elección y uso de plantas nativas productoras de néctar, así como en la realización planificada y correcta —con el equipo y las técnicas adecuadas— de las podas y limpiezas en los jardines urbanos.



Campaña de comunicación para concientizar a los ciudadanos a crear jardines con plantas nativas en sus casas o barrios.



Colaborar con los grupos de jardinería de las comunidades, organizaciones civiles, clubes ecológicos escolares, empresas y universidades para apoyar la conservación de la mariposa Monarca.



Convocar a los grupos de jardinería y viveros de la comunidad para plantar y producir especies nativas productoras de néctar.



Instalar señalamientos por donde migra la mariposa Monarca dentro del Municipio.



Apoyar en el monitoreo de la salud y migración de la mariposa Monarca.



Establecer un jardín demostrativo para la mariposa Monarca.



Realizar un Festival de la Mariposa Monarca en el Municipio.



Programa para plantar especies nectaríferas en áreas verdes y huertos escolares.



Organizar o apoyar un evento de venta o adopción de plantas nativas productoras de néctar.



Reto “Barrio Monarca” con el propósito de crear jardines para la mariposa Monarca.



Facilitar o apoyar la recolección de semillas de plantas nativas productoras de néctar, así como esfuerzos para su producción.



Políticas públicas para la conservación del fenómeno migratorio de la mariposa Monarca en el plan ambiental o de sustentabilidad, el plan de resiliencia al cambio climático u otros.



Mantenimiento y conservación de las áreas verdes y zonas protegidas

A fin de promover el cuidado y protección a la flora y fauna del Municipio, se han reforestado espacios públicos y zonas protegidas, mediante la donación de plantas de ornato y árboles, lo cual ha tenido como resultado más de 35 mil especies reforestadas en colaboración con el sector empresarial, gubernamental y social. Adicionalmente, se han impartido 29 pláticas y talleres para brindar herramientas de cuidado para quienes adoptan y plantan un árbol de cualquier especie.

Una de las estrategias que se ha implementado para el mejoramiento de espacios públicos es “De Corazón mi Jardín” que ha logrado:

Rehabilitar 20 áreas con un diseño de xerojardinería.

Beneficiar a más de 8 mil 200 habitantes mediante la creación del primer Parque para Mascotas (PetFriendly).





Crear tres viveros y un invernadero autosustentables, lo que tiene como resultado la producción de alrededor de 2 mil plantas al mes de diferentes especies.

Por primera vez, dignificar y alimentar correctamente a los 43 patos que se encuentran en el lago de la Alameda Juan Sarabia.

Dar mantenimiento a 387 áreas verdes, con el cual 674 mil 930 personas fueron beneficiadas.

Rehabilitar 220 camellones dando una mejor imagen a las principales avenidas de la capital.

Recolectar mil 450 toneladas de desechos.



Beneficiar a más de 21 mil 200 habitantes mediante la creación del primer Parque de la Capital del Sí, un proyecto integral de rehabilitación de área verde ubicado en las calles de Valle del Lago y Río de la Plata en la Colonia Valle Escondido.

Intervenir 397 árboles, dentro de los trabajos realizados en mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos.

Atender 68 solicitudes con relación a árboles en riesgo, en servicios de faldeo y poda.





Por su parte, el Gobierno Municipal, mediante la estrategia “De Corazón mi Parque de Morales”, ha promovido la protección de 62 patos que se encuentran en el Parque Juan H. Sánchez conocido como “Parque de Morales”; de manera que, por primera vez, se logró la reproducción de la especie asegurando a las crías en un área protegida con atención y alimentación adecuadas, este lugar ha sido denominado como “Villa Cuac”.

Para promover el interés por la horticultura, y de esta forma colaborar en el cuidado ecológico y ambiental de la ciudad, se realizó la tradicional “Feria de las Flores” en su 30 Aniversario, en el andador central del Parque Juan H. Sánchez, que exhibió una variedad de flores, plantas, árboles y cactus naturales; con la participación de 200 viveristas y horticultores provenientes de Acapulco, Morelos y San Miguel de Allende, entre otros.



Los derechos de los animales han sido un tema importante para el H. Ayuntamiento, de manera que se impulsaron políticas públicas para promover una cultura de trato digno y responsabilidad hacia los animales. “De Corazón mi Mascota” fomenta el bienestar de los animales haciendo énfasis en cinco libertades:

Libre de hambre, de sed y de desnutrición.

Libre de temor y de angustia.

Libre de molestias físicas y térmicas.

Libre de dolor, de lesión y de enfermedad.

Libre de manifestar un comportamiento natural.

Como parte de dicha estrategia, se han atendido 728 denuncias, mismas que se canalizaron a la Sindicatura Municipal para la formulación de los procedimientos administrativos correspondientes en apego a las normas jurídicas establecidas; además, se han logrado:



278

Esterilizaciones mediante la habilitación del quirófano móvil, el cual brinda un servicio de esterilización gratuita para caninos y felinos en situación de calle o de aquellos que son rescatados y promovidos en adopción, así como de atención veterinaria con consultas médicas básicas para mascotas.

51

Animales rescatados, entre caninos y felinos, consiguieron un nuevo hogar mediante la implementación de campañas de sensibilización en colaboración con las Juntas de Participación Ciudadana, escuelas y empresas, en las que se promovió la protección, adopción, bienestar animal y tenencia responsable.

2

Campañas “Con Correa Sí” como estrategia de prevención para evitar accidentes, extravíos y robos, y “Croquetón de Reyes” para la donación de alimentos mediante la cual se logró recaudar dos mil 400 kilogramos de croquetas para las asociaciones, grupos, colectivos y rescataistas independientes.





60 mil

Dosis aplicadas en la Primera Jornada de Vacunación Antirrábica coordinada con los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí (SSSLP) y médicos veterinarios que de forma voluntaria apoyaron en esta labor.





Rastro seguro

Para cumplir con acciones preventivas y correctivas para el buen funcionamiento del Rastro Municipal, esta administración, a través del programa “**Rastro seguro**” ha logrado lo siguiente:

Instalación de Elevador (Grúa de Izaje) para el proceso de sacrificio de porcinos.

Certificación al personal operativo y administrativo como Rastro Seguro, otorgado por la COEPRIS.

Mantenimiento a ganchos y piales para facilitar un mejor manejo de los canales.

Desfogue de cárcamos y fosa séptica cada 15 días.



Reparación de maquinaria como: sierra de esternón, corta patas, corta cuernos, depiladora de porcinos, motobombas de planta tratadora.

Rehabilitación de la planta tratadora para reducir el foco de infección.

Certificación de “Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco” por parte de la SSSLP.

Instalación de señalética, luminarias en los corrales porcinos y bovinos, salas de sacrificio y cuartos de refrigeración.

Entrega de equipo de bioseguridad a los trabajadores.

Compra de un insensibilizador de porcinos que reduce el sufrimiento del animal y facilita el proceso de sacrificio.



Programa de Gestión Territorial, Urbano y Catastro con una visión sostenible

Esta administración respondió de una manera eficiente a la demanda de generar más vivienda, logrando con ello reactivar el sector de la construcción, generar oportunidades para el desarrollo inmobiliario y disminuir el déficit de vivienda, mediante la estrategia **“Recuperación de la confianza”** que propició lo siguiente:

1. La aprobación de 15 solicitudes de fraccionamientos a través de la Mesa Colegiada para la autorización y municipalización de fraccionamientos.
2. La autorización de más de 9 mil viviendas, en modalidad fraccionamiento vertical y unifamiliar; lo que representa el 60 por ciento del déficit registrado por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI). Sí es posible más vivienda para las y los potosinos.
3. A sólo 21 días del inicio de la administración, se entregaron las primeras 10 licencias de construcción que lograron reactivar al sector, generar confianza en futuros trámites y disminuir la incertidumbre por la falta de autorización.
4. El impulso de un programa de apoyo social con la finalidad de generar descuentos a la población con beneficios directos en catastro, traslados de dominio y licencias de construcción por un monto equivalente a 97 millones de pesos.
5. La disminución en un 50 por ciento de tiempo en los trámites de catastro.
6. La disminución del 50 por ciento de los trámites requeridos para las licencias de construcción, haciendo más eficiente la gestión.
7. La simplificación del trámite para la autorización y registro de fraccionamientos.



8. El otorgamiento de licencias de construcción hasta en cinco días y la aprobación de un fraccionamiento se redujo a cuatro meses.
9. La autorización de 59 licencias de construcción en plazas comerciales y tiendas de autoservicio por 78 mil 212 metros cuadrados, esto permitió reactivar la economía de las y los potosinos y acercar el comercio a la vivienda en la Delegación de Villa de Pozos y zona poniente principalmente.
10. Con la finalidad de apoyar la competitividad de la ciudad, se autorizaron 29 licencias de construcción para el sector industrial por 67 mil 912 metros cuadrados.
11. Certeza jurídica a más de 70 familias con el asentamiento “Rincón de Maravillas”.



25 de octubre de 2021

Instalación del Consejo Técnico Catastral Municipal

Genera equilibrio entre los valores catastrales y los valores comerciales de las propiedades en el Municipio.



2 de febrero 2022

Firma del ARCO 2.0

Establece los principios para la reactivación económica de la vivienda a través de incentivos para la urbanización, construcción y promoción de vivienda asequible.

Participan las Cámaras, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el H. Ayuntamiento Municipal.



7 de octubre de 2021

Firma del Acuerdo de Responsabilidad Compartida 1.0 (ARCO)

Impulsa un desarrollo urbano responsable con el Municipio.

Los desarrolladores de vivienda se comprometen a aprovechar mejor el suelo, construir infraestructura de calidad, aumentar las áreas verdes y diversificar la vivienda.

El Gobierno Municipal adquiere el compromiso de disminuir los tiempos de respuesta, actualizar la normatividad y ofrecer servicios digitales.



30 de marzo de 2022

Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

Por primera vez, se cuenta con un Reglamento para su operación. Se logró incluir la perspectiva de género, mayor participación de la ciudadanía y un balance entre cámaras, colegios de profesionistas, universidades y gobierno.

La construcción de vivienda genera empleos, servicios, infraestructura, así como áreas comunes y verdes, lo que es un beneficio para la ciudadanía y al sector de la construcción. Por medio del **Acuerdos de Responsabilidad Compartida (ARCO)** se ha buscado responder a las necesidades de las Cámaras y de la población con el compromiso de ser más eficientes en el otorgamiento de los permisos y las autorizaciones apegados a la normatividad.



Al inicio de esta administración, se identificó un rezago de al menos 20 años en la cartografía catastral; por ello y con el objetivo de contar con certidumbre jurídica en la propiedad privada, se inició un proyecto de actualización que permite codificar, estructurar y digitalizar la información de predios, colindancias, antecedentes, escrituras y traslados.

Asimismo, para mejorar los tiempos de respuesta en los trámites de catastro, se inició el proceso de modernización en la Delegación de Villa de Pozos, con la homologación y migración de la información, la actualización de los sistemas, trámites y servicios catastrales, así como la capacitación del personal.

A fin de eficientizar la gestión pública, mejorar los servicios ofrecidos a los ciudadanos y promover las acciones de gobierno en un marco de transparencia, se ha mejorado una plataforma digital “San Luis Virtual” para dar atención a los trámites de desarrollo urbano y catastro, se ha logrado:

Mantener comunicación entre los desarrolladores de vivienda y las 11 direcciones que integran la Mesa Colegiada para la autorización y municipalización de fraccionamientos.

Acciones de integración cartográfica con el objetivo de acercar información digital, instrumentos normativos vigentes y trámites.

Disminuir el tiempo de la gestión de trámites para la construcción de más viviendas.

Disminuir el tiempo de respuesta y seguimiento de trámites para la autorización de fraccionamientos en la que participan los desarrolladores de vivienda y la Mesa Colegiada.



Con relación a los trámites de desarrollo urbano se cuenta con código de respuesta rápida (QR) de formatos digitales y un sistema de citas para el ingreso en ventanilla con la finalidad de reducir el tiempo de espera.

Por su parte, se implementó los servicios de avalúo en línea (firma electrónica y pago en línea) y de traslado de dominio, con esto se consiguió:

Capacitar al personal de 38 notarías.

Proporcionar atención personalizada en las nuevas plataformas de ambos trámites.

Mayor eficiencia recaudatoria del impuesto predial aumentando en un 20 por ciento con respecto al año anterior, lo que incrementó la recaudación municipal.



Mediante la “Certificación de la gestión urbana” se llevaron a cabo 24 sesiones para optimizar el tiempo, unificar criterios y profesionalizar a los usuarios de los servicios de desarrollo urbano.

Finalmente, se han emitido dos lineamientos con el objetivo de armonizar el marco jurídico de la administración urbana, acelerar la autorización de trámites y disminuir el rezago de vivienda:

El primero, permite el mejor aprovechamiento del suelo lo que facultó autorizar un fraccionamiento con mil 521 viviendas que tenía siete años en trámite.

El segundo, para la subdivisión materialmente construida, ha permitido las primeras autorizaciones y aumentar un 40 por ciento los trámites positivos.



“Nosotros creemos en la sostenibilidad. Entendemos que para allá va el mundo e insertamos a San Luis Potosí en esta ruta. Para nosotros sostenibilidad es el equilibrio entre el desarrollo social, el desarrollo económico y la protección al medio ambiente”.

Enrique Galindo Ceballos,
Presidente Municipal de San Luis Potosí



Sí San Luis Innovador

Eje 4



04

**INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**COORDINACIÓN
MUNICIPAL DEL
EMPRENDIMIENTO
Y COMPETITIVIDAD**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**EDUCACIÓN
MUNICIPAL**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Logros destacados

Fibra óptica en

96

puntos públicos para acceso gratuito a internet.

Actualización de los sistemas de información municipales que facilitan el trámite de servicios a la ciudadanía.

Capacitación a docentes e implementación de **Ciencias computacionales para el bienestar**, Cuantrix - Fundación Televisa.

Creación de la **Coordinación Municipal del Emprendimiento y Competitividad**.

Implementación del programa de emprendimiento social **Futuros Emprendedores**.

Certificación como servidores públicos y **capacitación** de personas trabajadoras del municipio de San Luis Potosí.

Mejora de los aprendizajes de lectura y matemáticas en la prueba **PLANEA** en escuelas primarias del Sistema Educativo Municipal.

Mejora de la infraestructura escolar municipal con el programa **De corazón mi escuela**.

Estudiantes de preescolar de comunidades rurales visitaron el **Museo del Laberinto de las Ciencias y las Artes**.

1er. **Encuentro Virtual entre Escuelas Multigrado** para docentes.

Conciertos de la **Orquesta Juvenil** de la Escuela Municipal de Música.

Entrega de certificados de **Técnico en Formación Musical** de la Escuela Municipal de Música.

Las y los estudiantes de 4° a 6° de primaria del Sistema Educativo Municipal participaron en el **Cabildo Infantil 2022**.

Estudiantes de secundaria y preparatoria participaron en el

1er. **Concurso Interno de Oratoria** de las Escuelas del Sistema Educativo Municipal.

Indicadores

1,755

personas trabajadoras del municipio de San Luis Potosí capacitadas para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

62% de la infraestructura escolar municipal mejorada con el programa De corazón mi escuela,

1,916

personas beneficiadas.

35

estudiantes de la Escuela Municipal de Música recibieron su certificado de “Técnico en Formación Musical”.

128

estudiantes de la Escuela Municipal de Música participaron en la Orquesta Juvenil Municipal.

100%

de estudiantes de primarias rurales del Sistema Educativo Municipal participantes en el programa de emprendimiento social Futuros Emprendedores.

64%

estudiantes registrados en la plataforma Cuantrix para el aprendizaje de pensamiento lógico y programación.

Mejora de
3.13%

en el proceso de lectura y

8.72%

en matemáticas en los resultados en la 2da. aplicación de la prueba PLANEA en escuelas primarias del Sistema Educativo Municipal.

36%

de los docentes del Sistema Educativo Municipal capacitados en Ciencias computacionales para el bienestar.

114

servidores públicos certificados en el Servicio Público Municipal.

100%

de estudiantes de preescolar del Sistema Educativo Municipal visitaron el “Museo del Laberinto de las Ciencias y las Artes”.

1er. Encuentro Virtual entre Escuelas Multigrado

207

docentes participantes.



Sí San Luis Innovador

El modelo de ciudad de La Capital del Sí en su visión de ciudad moderna promueve la cultura del aprendizaje y la innovación en todas sus dependencias y actividades, es un eje estratégico que al mismo tiempo trasciende a toda la Administración Municipal.

Actividades de mejora continua, el uso responsable, productivo y transparente de las tecnologías de información y comunicación, contribuyen a facilitar y simplificar los trámites administrativos internos para ser más eficaces y eficientes beneficiando a la ciudadanía.

Para esta administración municipal, el emprendimiento y las actividades relacionadas con él, se consideran un aprendizaje trascendental desde la edad temprana para fomentar el autoempleo, resolver problemas en el entorno y ser una fuente de empleo para otras personas creando un ambiente de desarrollo y crecimiento.





Innovación Gubernamental

La visión de la Capital del Sí, es ser una ciudad moderna, es por ello que la estrategia para lograr procesos de innovación gubernamental incluye generar condiciones que optimicen la gestión municipal y el uso de tecnología de vanguardia en los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía. Por lo que, se inició con el desarrollo e implementación de sistemas para brindar mejores servicios, facilitar y agilizar trámites, además de reducir los tiempos de respuesta.

Durante el periodo municipal 2021-2024 se desplegará la **Red Municipal de Fibra Óptica** con una longitud de 100 km que dé cobertura y permita avanzar en la ruta del diseño de una ciudad inteligente. En esta primera etapa se instalarán 30 km y 96 puntos de acceso para brindar, entre otros servicios, internet gratuito en los principales espacios públicos. Los beneficios son:



Disminuir la asimetría digital y acceso al conocimiento al incorporar al mayor número de población al uso de las tecnologías de la información.



Interconexión de los edificios públicos municipales.



Agilizar los servicios públicos municipales (permisos, licencias, pago de contribuciones, etc.).



Seguridad en la transmisión de datos, voz y video.

Para la innovación de los servicios digitales municipales, se han puesto en funcionamiento:

Avalúo en línea y Traslado de dominio en línea



1,416
Trámites en línea

38
Notarías

Se integraron los pagos de avalúo y traslado de dominio a una plataforma digital para facilitar la interacción y transparencia mediante una interfaz amigable ampliando el tiempo de atención al estar disponible las 24 horas los 365 días del año y se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet.



Accesibilidad en Sitios Web del H. Ayuntamiento




17,000
Usuarios beneficiados

Se renovaron los sitios web para hacerlos modernos e incluyentes a través de herramientas tecnológicas que permiten la navegación a personas con discapacidad.


794
Reportes
de bacheo

Esta aplicación está diseñada para reportar baches en la vía pública, agilizando la obtención de su ubicación, canalización y atención por parte del área que corresponda.

Aplicación móvil "Reporta tu bache"



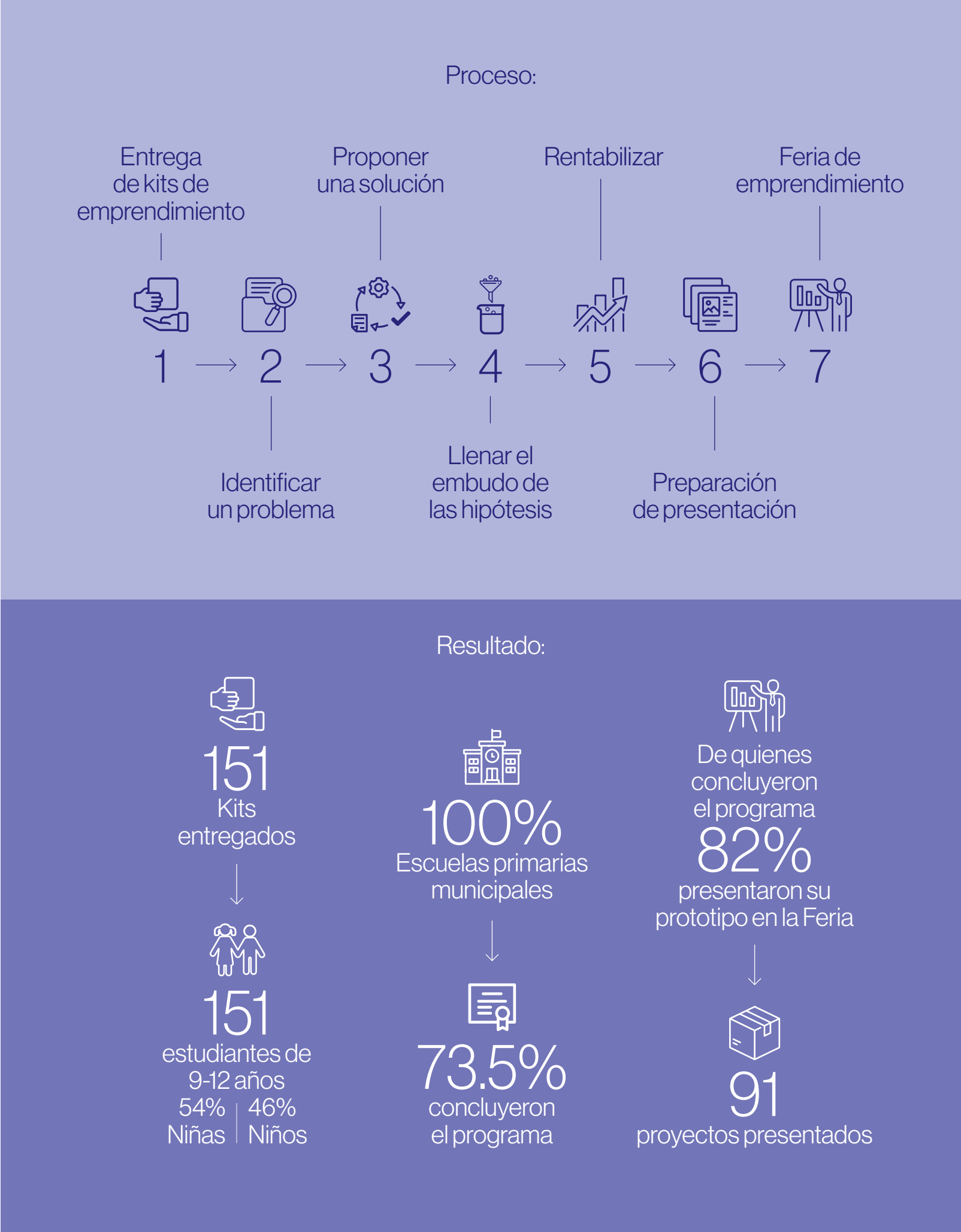


Emprendimiento y Competitividad

Se instituyó la Coordinación Municipal del Emprendimiento y Competitividad para generar un ecosistema propicio y sostenible que fomente la cultura de la innovación y el emprendimiento social, además de impulsar la creación de negocios y el autoempleo.

Esta administración está consciente que el desarrollo económico no sólo depende de la atracción y fomento de grandes empresas nacionales e internacionales, sino también del talento local que tiene la ciudadanía potosina, por lo que se apuesta en gran medida a la generación de nuevas ideas y proyectos. Por lo que desde marzo de 2022 arranca la estrategia **Sí al Talento Emprendedor**.

La estrategia **Futuros Emprendedores**, concesión de licenciamiento sin fines de lucro de la metodología de emprendimiento **Kid's Cap** autoría de Jesús Guadalupe Leyva Quiroz, busca dotar a niñas y niños con habilidades productivas que contribuyan a tener una mejor calidad de vida.





Kit de emprendimiento



Se benefició al 100 por ciento de niñas y niños que pertenecen a las primarias del Sistema Educativo Municipal, que se encuentran ubicadas en la Delegación de Bocas, quienes aprendieron conceptos básicos en temas como mentalidad de crecimiento, etapa de ideación y validación de su idea y modelo de negocio.



El resultado de lo anterior se vio reflejado en la Primera Feria de Emprendimiento donde 82 % de las niñas y los niños que concluyeron el programa dieron a conocer sus emprendimientos.





Aprendo para Innovar

La Capital del Sí, como Ciudad de Aprendizaje comienza por brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional a las personas trabajadoras del municipio de San Luis Potosí. Desde el inicio, esta administración ha impartido diversos cursos, talleres, conferencias y certificaciones, con el objetivo de profesionalizar al servicio público y se han capacitado:



1,755

Servidores públicos para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía

Entre los cursos impartidos se encuentran:

 La Capital del Sí

 Uso y Manejo de Extintores

 Formación Integral para el Personal de Inspección

 Perspectiva de Género

 Igualdad y no Discriminación

 Metodología del Marco Lógico

 Introducción a la Calidad

 Atención al Cliente

 Calidad, Evaluación del Desempeño y Seguimiento de Indicadores

 Civismo Digital



114

Servidores públicos de confianza certificados en el Servicio Público Municipal por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Coordinación Estatal de Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), bajo los criterios de eficacia, eficiencia, legalidad, imparcialidad, y honradez.

- El Gobierno Municipal impartió, en coordinación con el DIF Municipal, la capacitación en “Lengua de Señas Mexicana” con un primer grupo de 44 personas trabajadoras del municipio.
- 450 participantes en el ciclo de conferencias: “Derechos Humanos con Enfoque de Género”, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en coordinación con la Instancia Municipal de las Mujeres.
- Se crearon brigadas contra Incendios, Primeros Auxilios y Evacuación.
- Se elaboraron los manuales de capacitación sobre el “Uso y Manejo de Extintores” y “6S’s” para el personal del Municipio.





El Gobierno de la Capital del Sí, ha emprendido el diseño e implementación de acciones para fortalecer la calidad educativa en el Municipio de San Luis Potosí, articulados bajo un enfoque de niñez y perspectiva de derechos humanos, para garantizar la transversalidad e interseccionalidad como herramientas fundamentales para contribuir en la construcción de sociedades iguales en oportunidades de desarrollo integral y armónico, para las niñas, niños y adolescentes que habitan o transitan por el municipio de San Luis Potosí, y particularmente con quienes están inscritos en los centros de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Municipal (SEM), que son 16 de nivel básico, cuatro de nivel medio superior, un centro de formación musical, cinco asesores de educación abierta; así como 12 bibliotecas municipales

en las que principalmente se desarrollan programas de fomento a la lecto-escritura.

Los centros de aprendizaje del Sistema Educativo Municipal a nivel primaria se encuentran ubicados en comunidades rurales pertenecientes a la Delegación de Bocas.

Con el programa "De Corazón mi Escuela" se ha beneficiado a mil 916 personas de la comunidad escolar, con la intervención del 62 por ciento de escuelas del SEM. Para fortalecer la infraestructura educativa y contar con ambientes de aprendizaje adecuados para todas las personas que conforman al sistema.

De Corazón mi Escuela

Escuela Primaria Municipal Vicente Guerrero	Preparatoria Municipal "Nueva Generación" Extensión Los Silos	Biblioteca Pública Municipal Dr. Francisco de Asís Castro	Secundaria Municipal y Preparatoria Municipal Ponciano Arriaga
Preescolar Salvador Nava Martínez	Escuela Primaria Municipal Emiliano Zapata	Escuela Primaria Municipal Presidente Cárdenas	Preescolar Municipal Manuel José Othón
Escuela Primaria Municipal Manuel Muro	Escuela Primaria Niños Héroes de Chapultepec	Escuela Primaria Municipal Josefa Ortiz de Domínguez	Escuela Primaria Municipal Juan Sarabia

Resultados

Personas beneficiadas
921 mujeres | 875 hombres

Intervención del
62% de escuelas

- ✓ Pintura
 - 10,220 m² aplicados en salones, áreas de juegos, patios inteligentes y canchas
 - Impermeabilización de techos
- ✓ Instalación
 - Lámparas
 - Reflectores

- ✓ Rehabilitación
 - 22 sanitarios
 - Áreas perimetrales
 - Herrería e instalación eléctrica
- ✓ Poda y plantación de árboles
 - Poda de árboles existentes
 - 220 árboles nuevos plantados



Las acciones que se realizan a través del Programa: **De Corazón mi Escuela**, además del mantenimiento continuo de los centros de aprendizaje municipales, se considera la dotación de materiales de limpieza y desinfección.

Se aceleró la adopción tecnológica en todos los ámbitos a consecuencia de la pandemia del 2020, haciendo más grande la brecha digital entre los diferentes niveles socioeconómicos, así como la necesidad de personas con habilidades de pensamiento lógico y programación para la industria de los sistemas de información y comunicación.

En atención a esto y con la finalidad de brindar nuevas y mejores oportunidades de desarrollo y futuro empleo, a través del programa **Ciencias Computacionales para el Bienestar** se realizó la capacitación

de 42 docentes en talleres con duración total de 10 horas, ofreciendo sesiones virtuales de acompañamiento en turnos matutino y vespertino.

El resultado de la capacitación docente en la enseñanza de ciencias computacionales y programación con la plataforma de Fundación Televisa cuantrix.mx fue positivo, ya que el dominio de conocimientos sobre contenidos y conceptos previos al taller fue de 79 por ciento pasando al 93 por ciento de dominio de aprendizajes al finalizar la misma.

Con la finalidad de complementar las actividades presenciales, se invitó a los docentes a realizar lecciones virtuales en la plataforma e implementarlas con sus estudiantes. Los resultados fueron los siguientes:



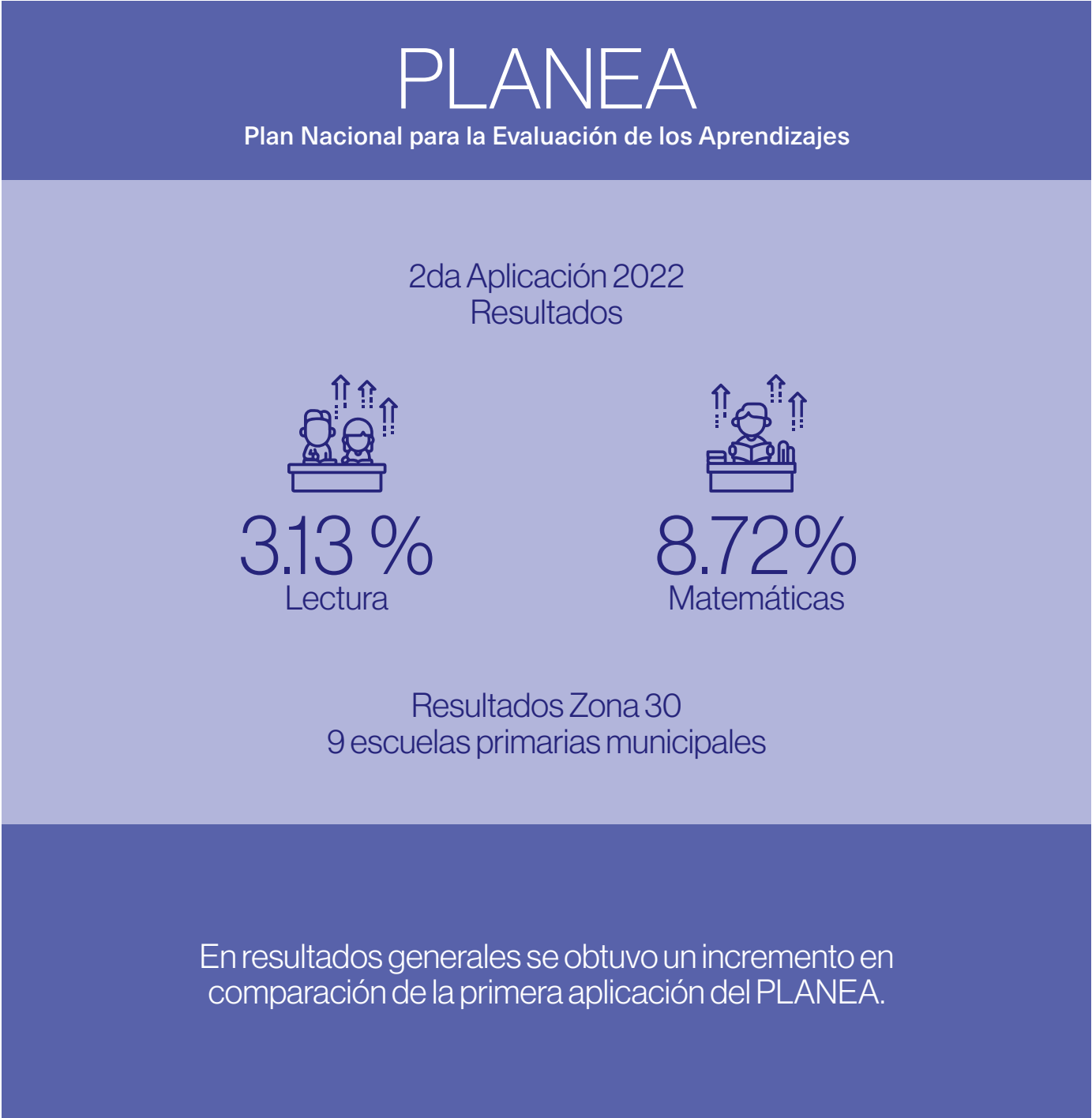
Estudiantes registrados en plataforma por el docente



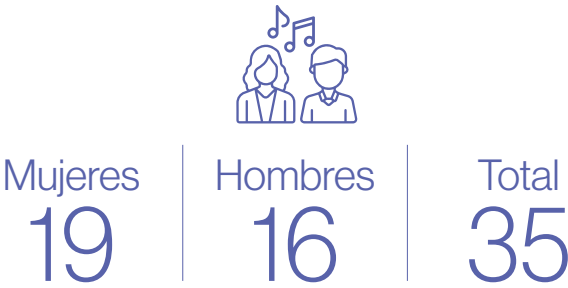
Las acciones principales del programa **Ciencias Computacionales para el Bienestar**, se han llevado a cabo en 42 por ciento de los centros de aprendizaje del SEM, beneficiando a 36 por ciento docentes y 64 por ciento estudiantes, con el objetivo de cubrir el 100 por ciento de docentes y estudiantes al término de la administración.

Se logró la gestión de los dominios educativos del 100 por ciento de los centros de aprendizaje del SEM para impulsar la adopción de herramientas digitales de apoyo al aprendizaje con Google For Education.

Las acciones para fortalecer una educación de calidad arrojaron un resultado en mejores aprendizajes de las niñas y niños del nivel primaria del SEM, como se muestra a continuación:



Se realizó la entrega de certificados de **Técnico en Formación Musical** a 35 estudiantes de la Escuela Municipal de Formación Musical que acreditaron satisfactoriamente cuatro años de estudios. Se realizó evento protocolario de entrega en Palacio Municipal con la asistencia de padres y madres de familia.



La **Orquesta Juvenil Municipal** de la Escuela Municipal de Formación Musical brindó dos conciertos:

Concierto Navideño 2021 con la participación de estudiantes, docentes, mariachi y coros; preservando las tradiciones familiares en el Centro Histórico de la capital potosina.

Concierto de Fin de Cursos, donde los estudiantes demostraron los aprendizajes alcanzados durante el ciclo escolar.



Nivel
↓
Preescolar

Niñas
180

Niños
184

Total
364

Con la finalidad de brindar experiencias lúdicas, pedagógicas y de estimulación de habilidades sociales, emocionales e intelectuales a nivel preescolar del SEM, se realizaron cinco visitas guiadas al **Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes**, con la participación de 364 estudiantes, 48 madres, padres, cuidadores y 28 educadoras.



Estudiantes
56

Mujeres
30

Hombres
26

Conformación del **Primer Cabildo Infantil 2022** del SEM con el objetivo de fortalecer los valores cívicos y éticos, la reflexión crítica y constructiva además de promover la participación, el aprendizaje y la democracia; donde niñas y niños de 4°, 5°, y 6° de Primaria presentaron un proyecto de mejora para su comunidad en las siguientes temáticas:



Medio Ambiente



Inclusión Social



Valores.



Educación



Derechos Humanos

Se realizó el **1er. Concurso Interno de Oratoria** con el objetivo de fortalecer la capacidad crítica, la concientización de diversos problemas de la comunidad, proponer mejoras para una situación en particular y cómo pueden generar un sistema de gobierno más participativo, plural e incluyente, así como entender la importancia del orador y la libertad de expresión. Participaron estudiantes de las secundarias y preparatorias del SEM.



Participaron estudiantes cuyas propuestas fueron canalizadas para darles atención y seguimiento por las diferentes áreas del Gobierno Municipal de San Luis Potosí.



Las escuelas del Sistema Educativo Municipal a nivel básico tienen la característica de ser grupos multigrado, lo que requiere de procesos de planeación, evaluación y seguimiento diferentes a lo tradicional.

Para fortalecer las habilidades docentes en esta modalidad, se realizó el 1er. Encuentro Virtual entre Escuelas Multigrado.

Contó con la participación de docentes del Sistema Educativo Estatal Regular, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

207
Docentes del municipio
de San Luis Potosí



En el campamento de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, realizado en las 12 bibliotecas municipales, se dió atención a 429 niñas y niños, quienes participaron en actividades como:

16 talleres de
lectura recreativa

Representación
del teatro en atril

Lectura en
voz alta

Juegos de
palabras

Escritura
creativa

Manualidades

Para promover el fomento a la lectura, desarrollo intelectual, despertar la imaginación y creatividad.

“Estoy convencido de que la tecnología es una herramienta para gobernar de manera eficiente. Hemos concentrado la tecnología del municipio para hacerla cercana a la ciudadanía. Cuando apostamos por lo digital, lo más importante es servirle a la gente”.

Enrique Galindo Ceballos,
Presidente Municipal de San Luis Potosí



Sí San Luis Competitivo

Eje 5



COMERCIO —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**DESARROLLO
ECONÓMICO** —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

**OBRAS
PÚBLICAS** —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Logros destacados

Programa
“**Vialidades Potosinas**”
con el que se han mejorado
y reconstruido de manera
integral calles y avenidas
de la ciudad.

Programa
“**Bacheo Emergente**”
para la atención inmediata
en toda la ciudad.

Programa
“**Puro Potosino Industrial**”
para el fomento e impulso de
las empresas locales.

Firma del **convenio con
Clúster Automotriz SLP**
como vínculo e impulso de
la proveeduría local con las
grandes empresas del sector.

Instalación permanente
de “**Pabellón y Feria del
Empleo**”.

Inicio del programa
“**Comunidad futuro**” a través
del reconocimiento a empresas
que han impulsado y realizado
acciones para el crecimiento
económico y sostenible de
la ciudad.

Implementación del
“**Operativo Sello**”, realizado
de manera conjunta para
supervisar, inspeccionar y
verificar el funcionamiento
ordenado de bares,
restaurantes y centros
nocturnos.

Implementación del programa
“**Rescate al Centro Histórico**”
que ha logrado un comercio
en vía pública autorizado y
ordenado.





Sí San Luis Competitivo

La capital de San Luis Potosí, gracias a su ubicación privilegiada, se ha convertido en un destino de negocios sumamente atractivo para diferentes sectores, principalmente el industrial, al albergar compañías del sector automotriz, logístico, aeroespacial, electrodomésticos, plásticos, alimentos, entre otras; que a su vez, generan la instalación y creación de más compañías proveedoras de productos y servicios complementarios.

Lo anterior, ha detonado un continuo crecimiento económico, tecnológico, académico, comercial, laboral y de vivienda principalmente; y al mismo tiempo, obliga a la ciudad a tener y mantener las condiciones adecuadas para que ese crecimiento no se detenga.

Un municipio competitivo depende de una economía sustentable. Consciente de esto, la Capital del Sí ha apostado en la inversión de vialidades de primera calidad, que sean fluidas y accesibles, mejorando la seguridad y bienestar de las y los potosinos así como de todos los actores económicos, propiciando oportunidades sustentables que incentiven el desarrollo de una ciudad moderna.





Vialidades Potosinas

Programa que se creó en respuesta a la amplia demanda y denuncia ciudadana de transitar y tener acceso a vialidades de calidad que permitan el traslado libre a sus centros de trabajo, escuelas, hospitales, supermercados y demás sitios de interés de manera ágil y segura. Además de otorgar la imagen correspondiente a una ciudad moderna y atractiva para sus habitantes y visitantes.

Durante el primer año de administración se ha generado una estructura integral enfocada al crecimiento sostenido, incluyente y seguro a la par de la rehabilitación de calles y avenidas que presentan un deterioro causado a través de los años y con ello, obtener vías de comunicación adecuadas e infraestructura vial necesaria para impulsar el desarrollo urbano, social y económico.

El Programa se desarrolla en dos ejes:

Mejoramiento de la superficie de rodamiento

Construcción de proyectos de infraestructura vial

Se han iniciado un total de 23 obras de rehabilitación de las principales avenidas y calles de la ciudad, resultando hasta el momento 270 mil metros cuadrados rehabilitados con material de la mejor calidad, ofreciendo a la ciudadanía lo nunca antes visto, una garantía de 36 meses, es decir, lo doble que se establece normalmente.



Garantía de 36 meses, lo doble que se establece normalmente.



Las obras son:

1. Av. Hernán Cortés

Tramo:
Fray Diego de la Magdalena -
Av. Morales Saucito

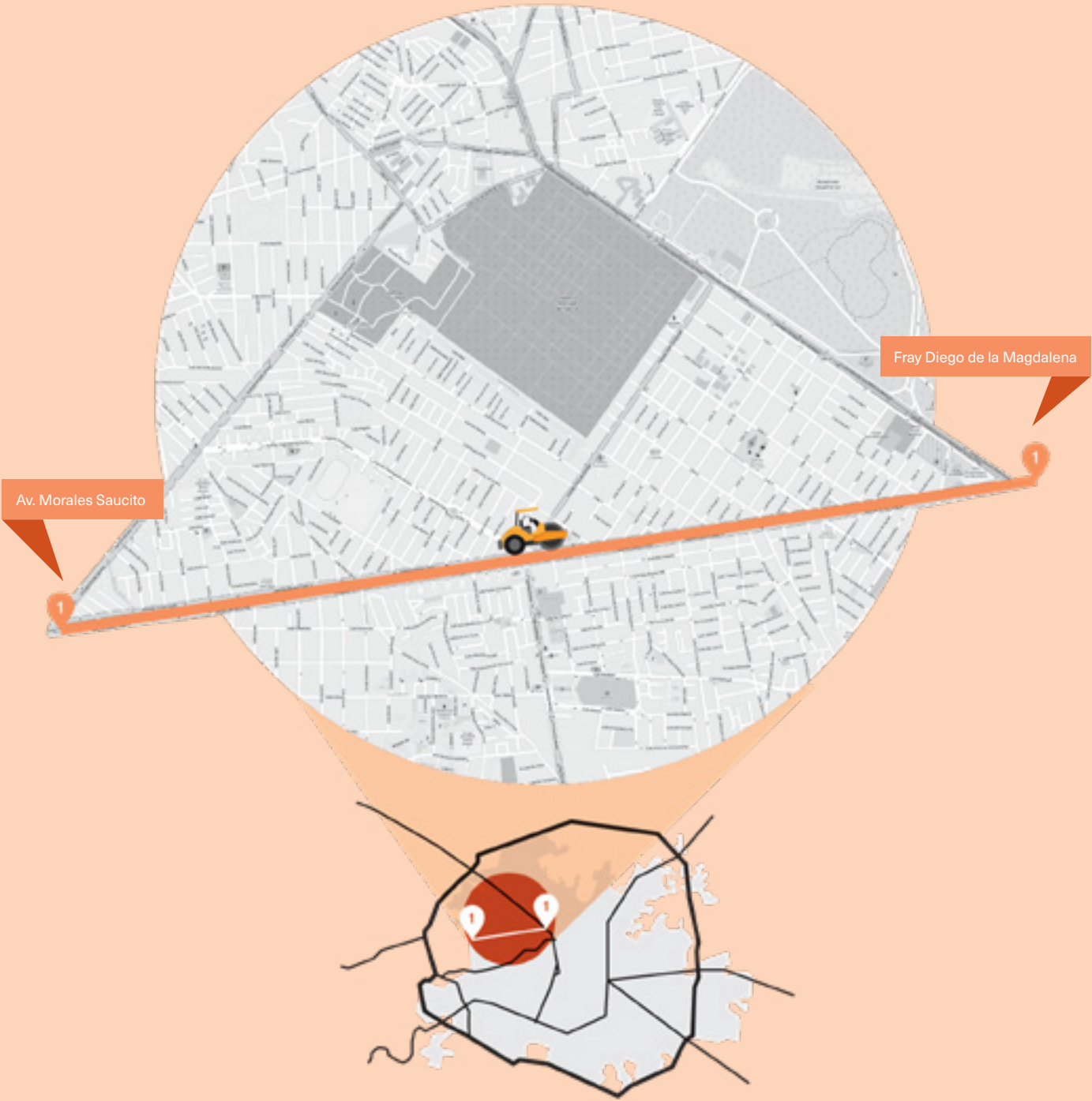
Colonias beneficiadas:
Las Camelias, Los Molinos, Mineros
Fannayer, Industrial Aviación, Privadas de
Jacarandas, Las Piedras, Nuevo Morales.

Metros cuadrados rehabilitados:
69,200 m²

Antes



Después





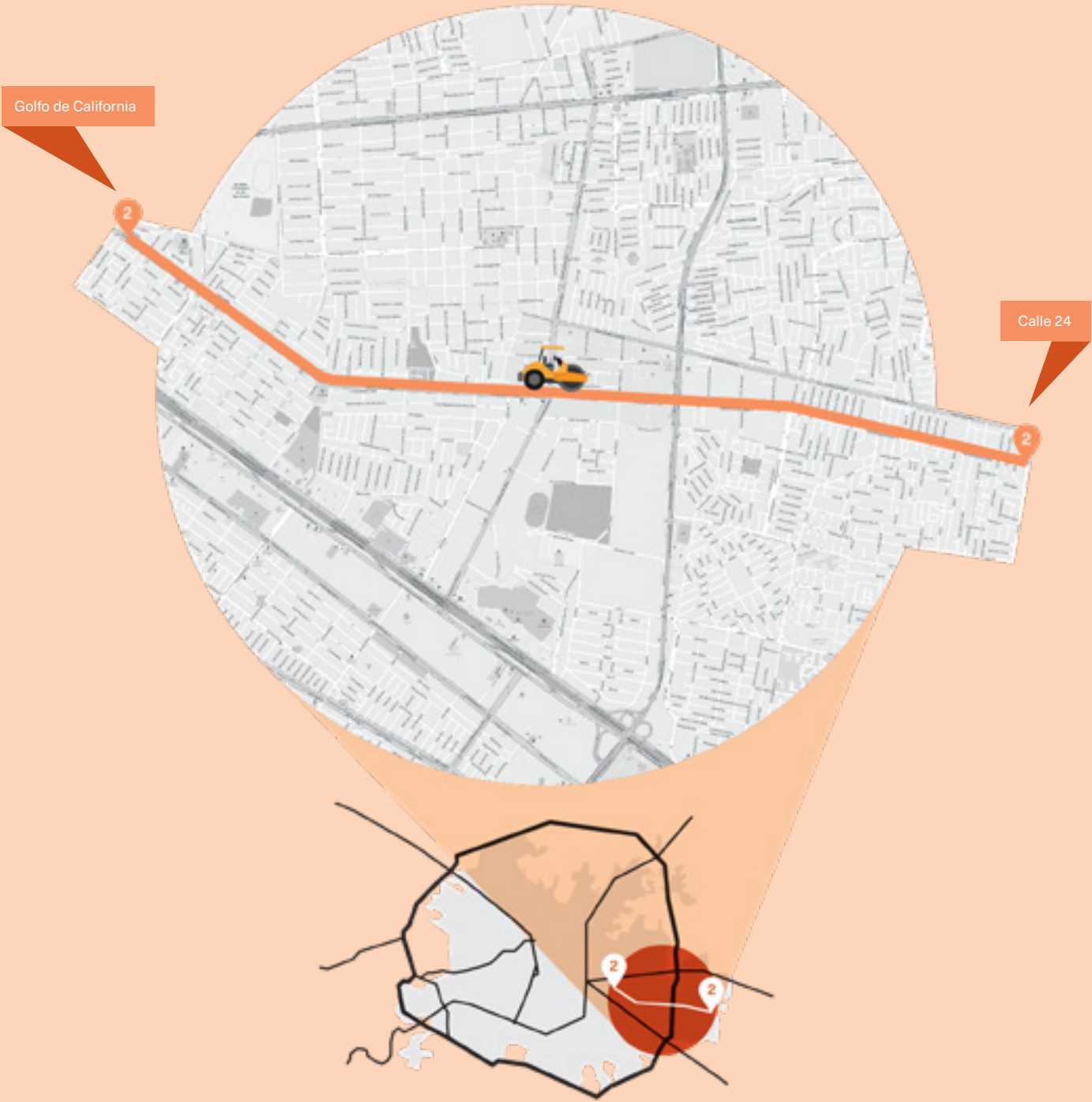
2. Av. Ricardo B. Anaya

Tramo:
Golfo de California - Calle 24
Metros cuadrados rehabilitados:
55,000 m²
Colonias beneficiadas:
Jardines de Oriente, Providencia, Maya Mil, Jardines del Sur, Ricardo B. Anaya, Central de Abastos, Estrellas de Oriente, La Libertad, San Jorge y Libertad de México.

Antes



Después





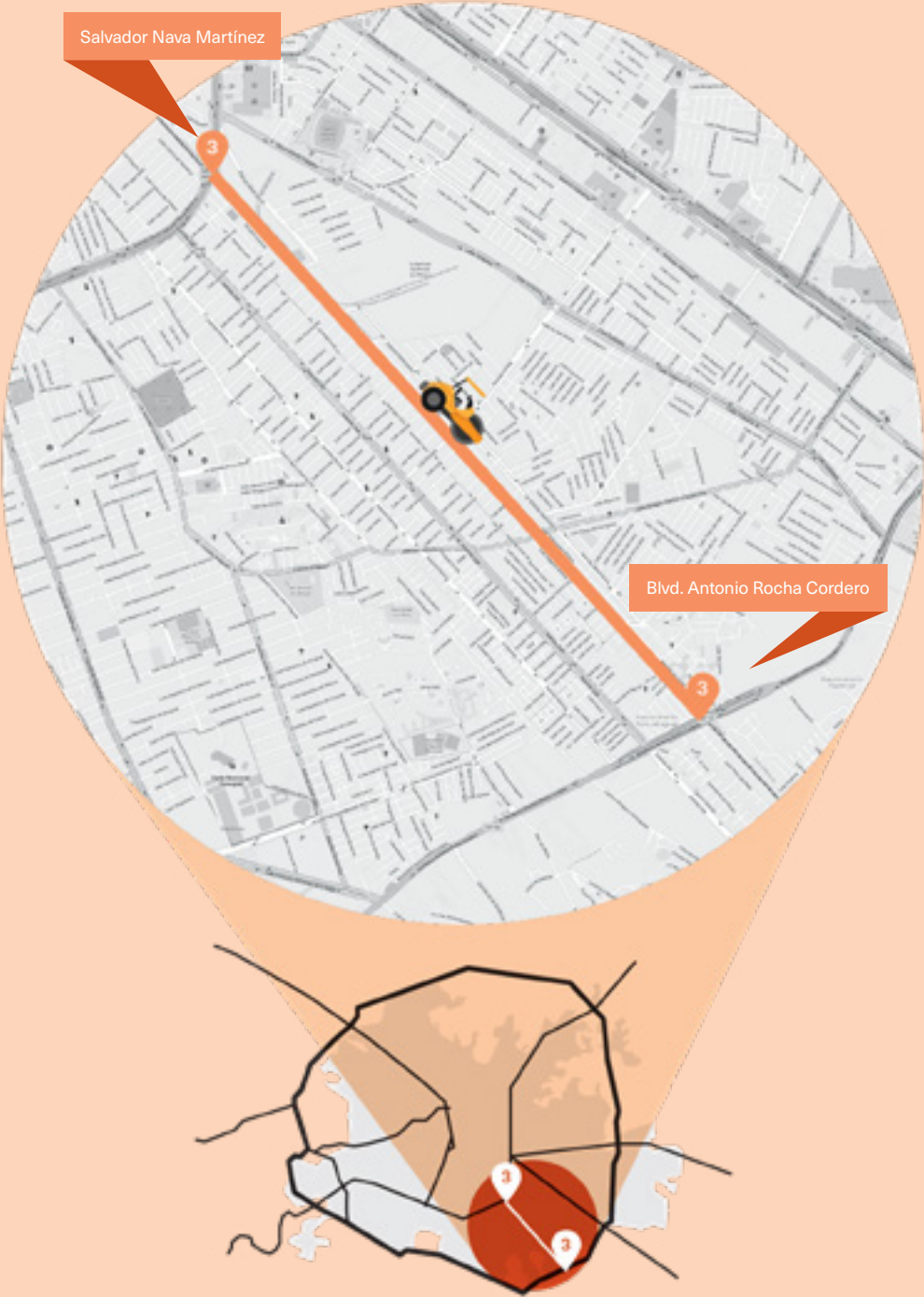
3. Av. Salk

Tramo:
Salvador Nava Martínez -
Blvd. Antonio Rocha Cordero
Metros cuadrados rehabilitados:
63,000 m²
Colonias beneficiadas:
Progreso, Las Pilitas, Anáhuac

Antes



Después



4. Av. Venustiano Carranza

Tramo:

Glorieta González Bocanegra -
Paseo de los Derechos Humanos

Metros cuadrados rehabilitados:
13,300 m²

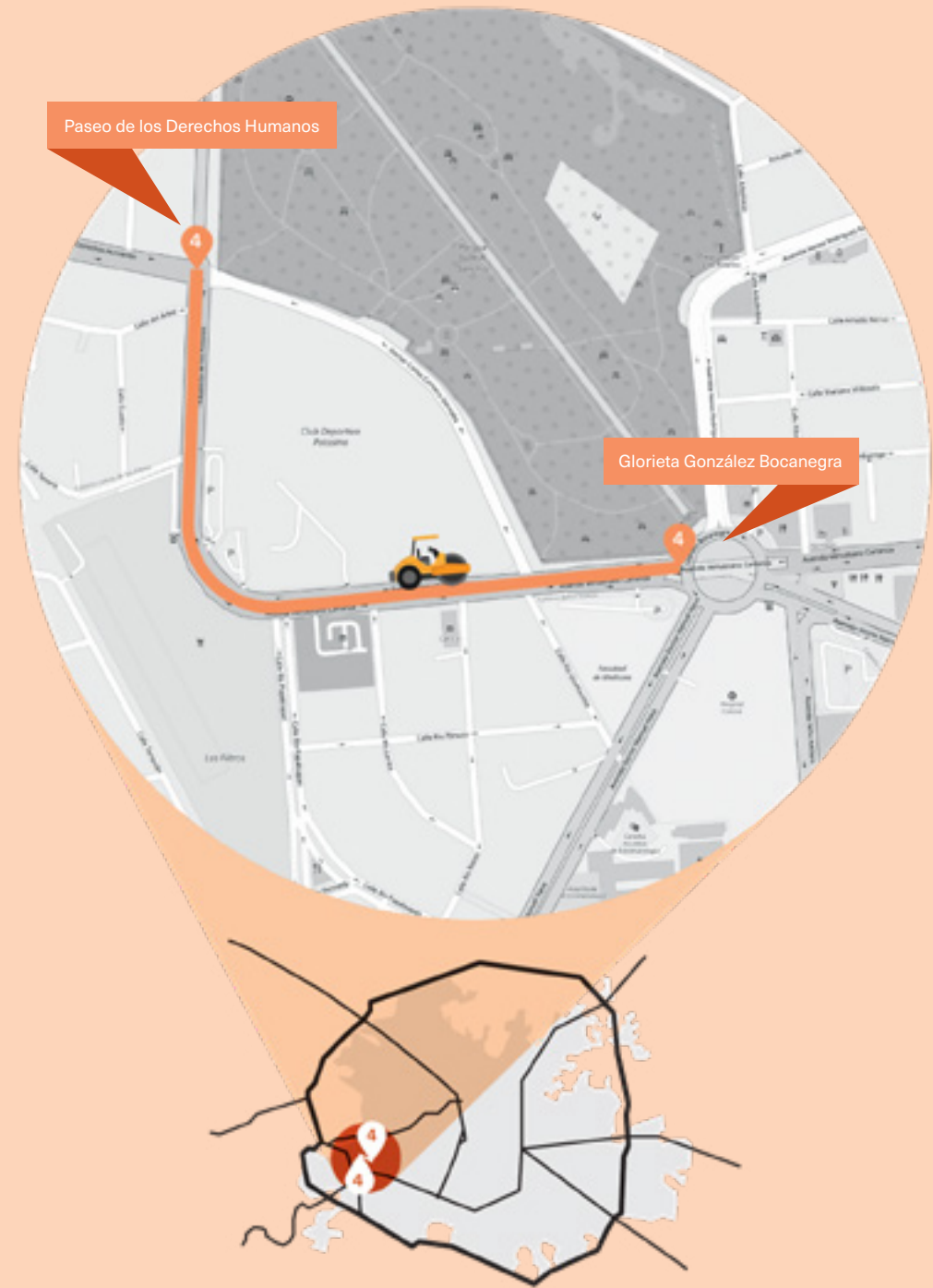
Colonias beneficiadas:

Lomas San Luis y Lomas los Filtros.

Antes



Después





5. Av. del Sauce

Tramo:
Río Paisanos - Calle de la Cruz

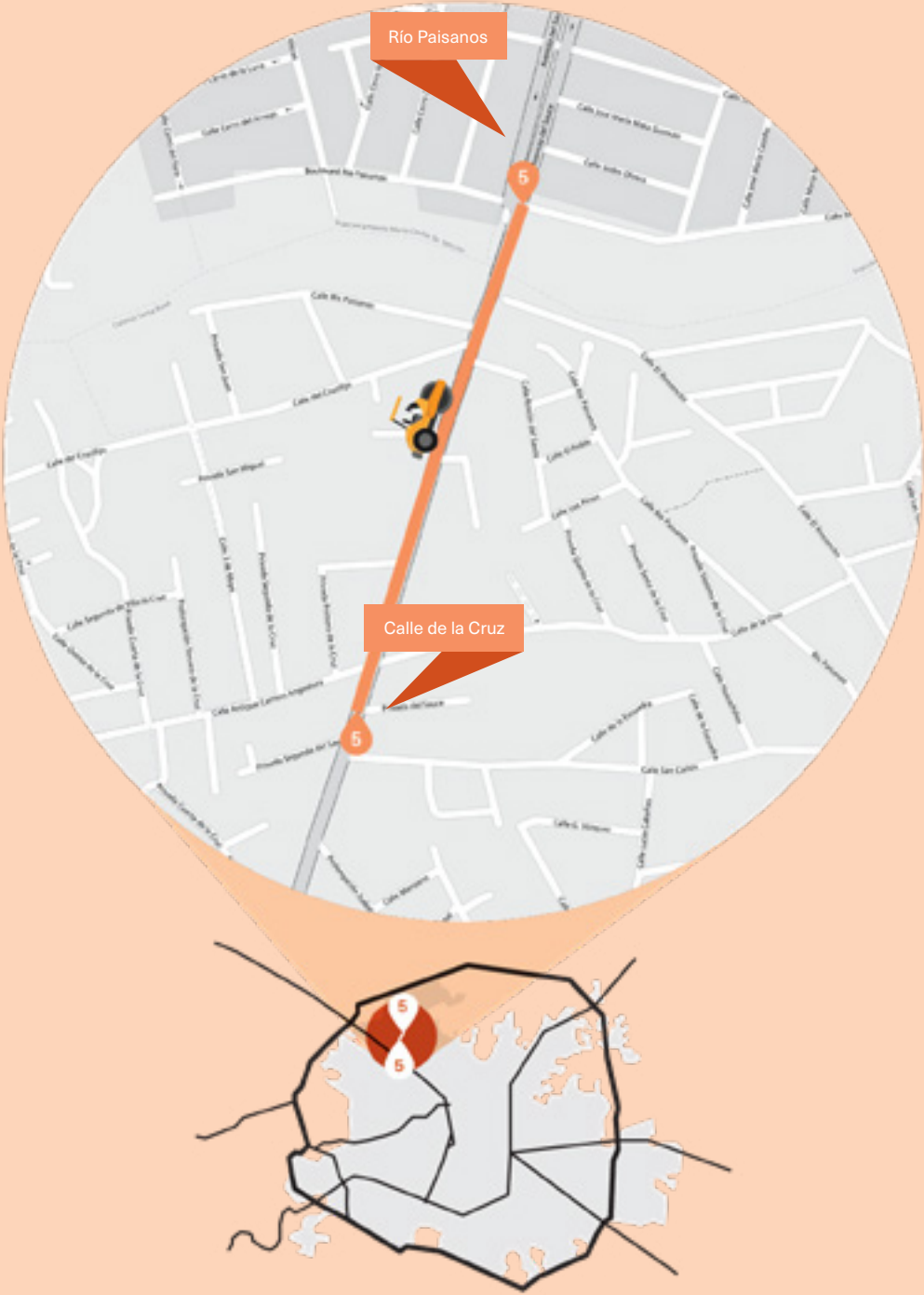
Metros cuadrados rehabilitados:
2,504.34 m²

Colonias beneficiadas:
Mártires de la Revolución.

Antes



Después



6. Adolfo López Mateos

Tramo:

Centauro del Norte - Francisco Villa

Metros cuadrados rehabilitados:

2,252.64 m²

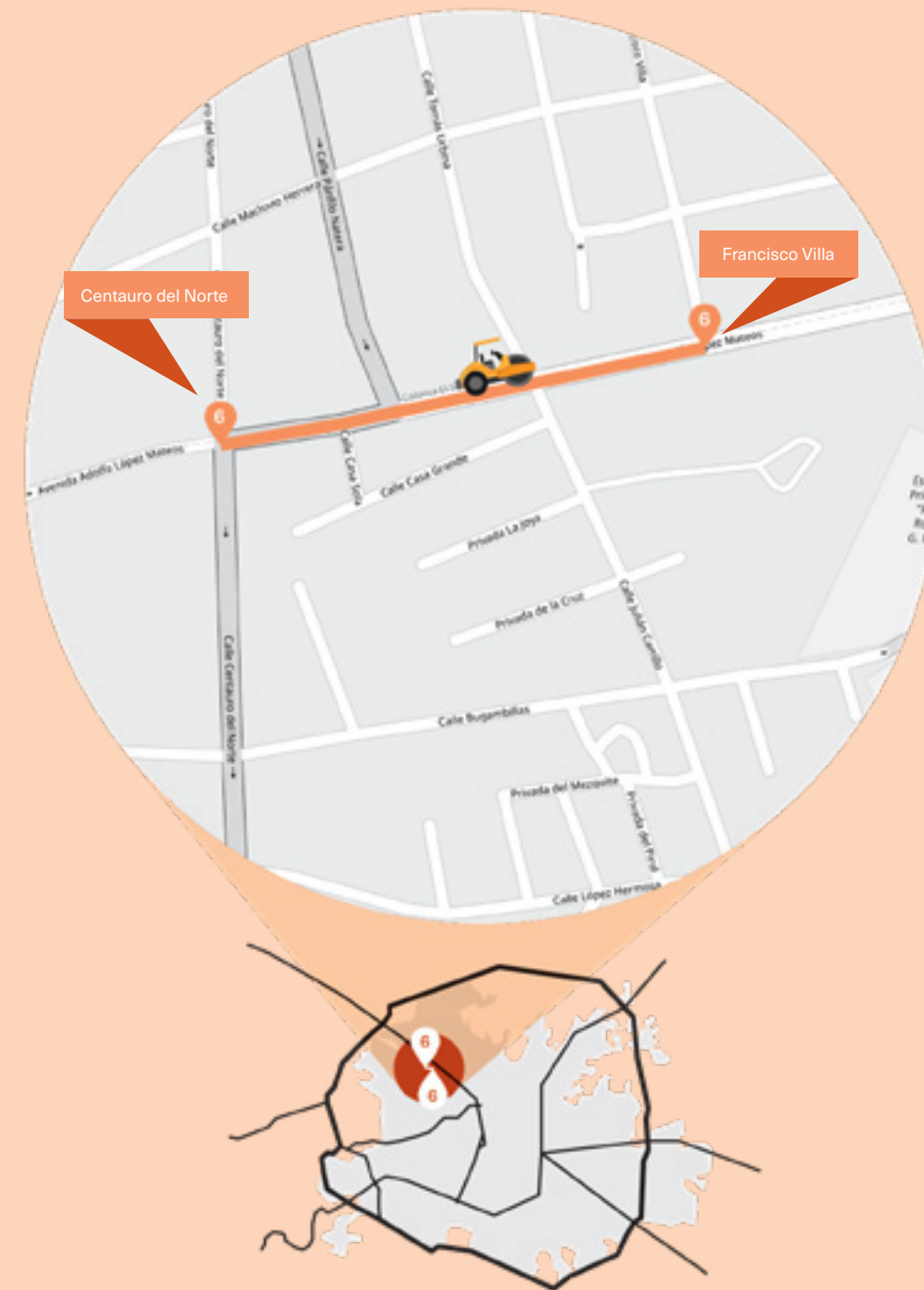
Colonias beneficiadas:

Colonia Saucito.

Antes



Después





7.Arsénico

Tramo:
Calle Polvillo - Calle Oro

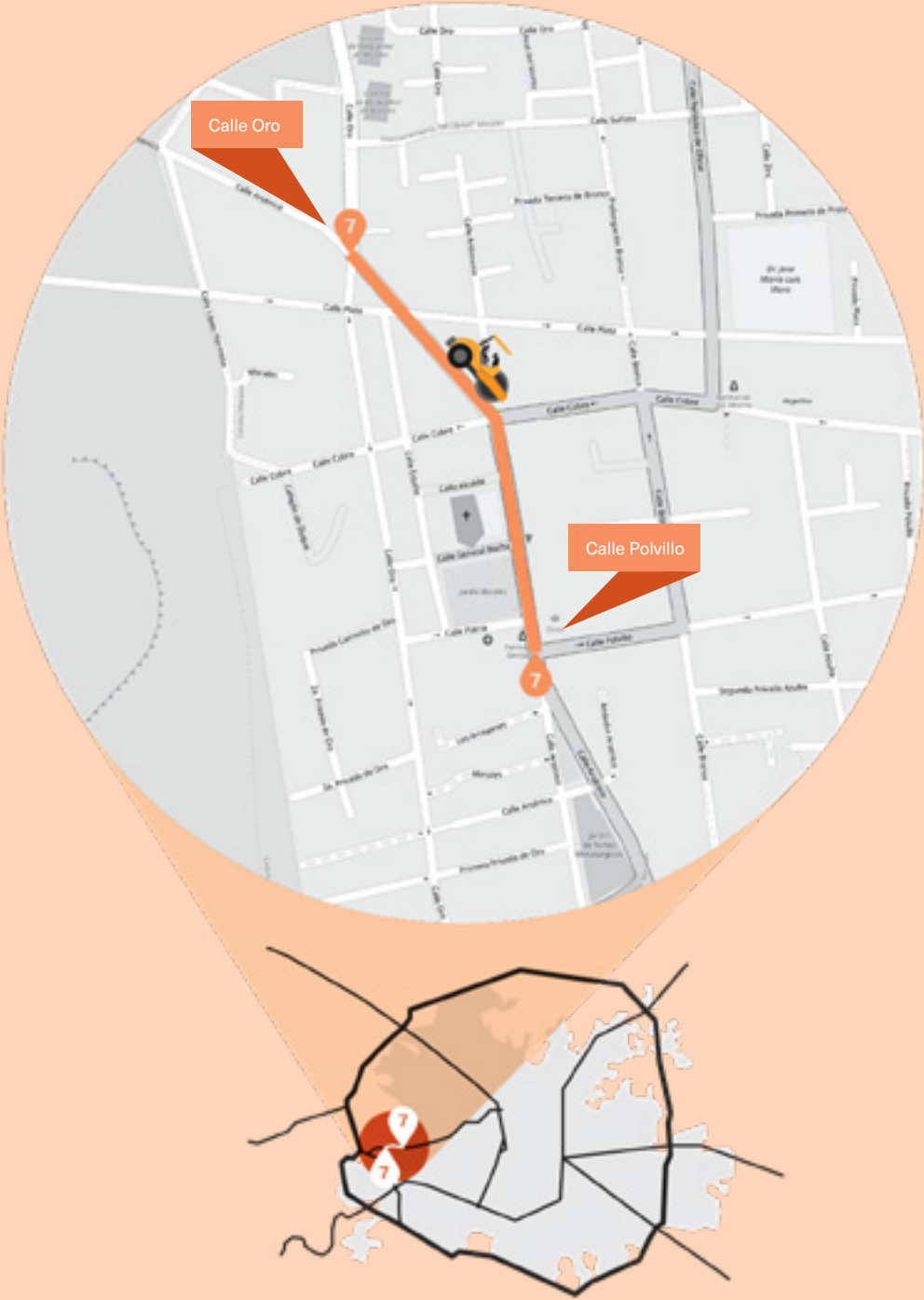
Metros cuadrados rehabilitados:
2,572.29 m²

Colonias beneficiadas:
Morales.

Antes



Después





8. Av. Salvador Nava Martínez (muro de contención frente al asta bandera)

Tramo:
Manuel Nava a la altura del asta bandera
(Muro de contención)

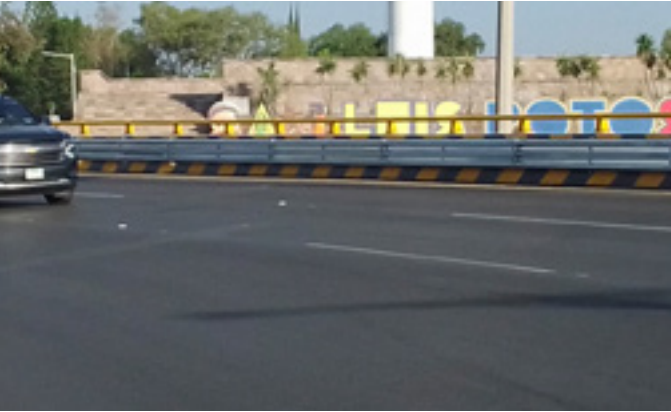
Colonias beneficiadas:
Universitaria y Bellas Lomas.

Metros cuadrados rehabilitados:
114 metros lineales del muro y 2,950 m²
de carpeta asfáltica rehabilitados.

Antes



Después





9. Av. Chapultepec

Tramo:
Libramiento sur - Cartaya

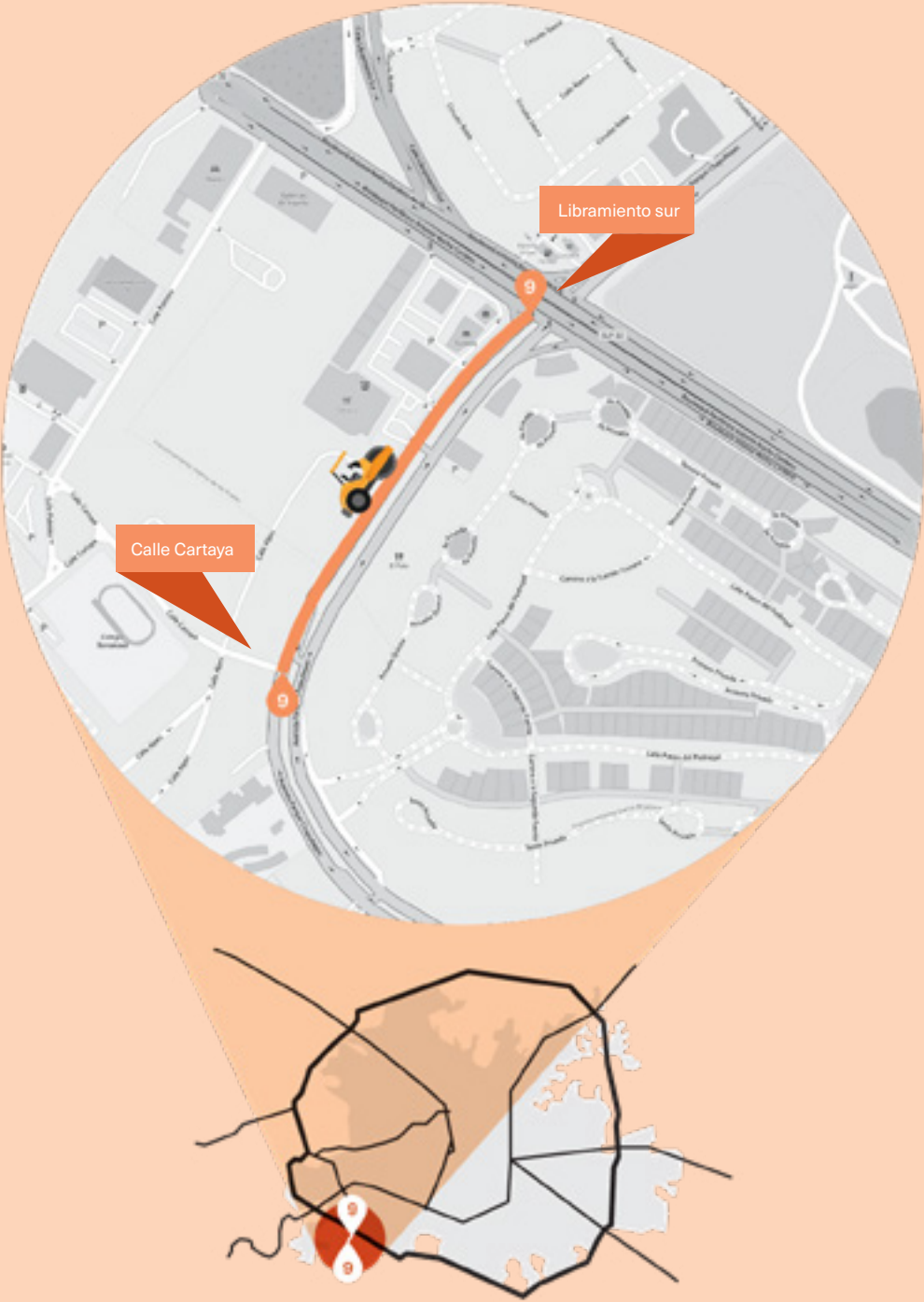
Metros cuadrados rehabilitados:
3,485.00 m²

Colonias beneficiadas:
Privadas del Pedregal.

Antes



Después





10. Cerro del Risco

Tramo:
Cerro del Cubilete - Calle Von Moltke

Colonias beneficiadas:
María Cecilia 3era. Sección.

Metros cuadrados rehabilitados:
462.55 m²

Antes



Después





11. General Von Moltke

Tramo:
Av. Pánfilo Natera - Calle Cerro Blanco

Metros cuadrados rehabilitados:
1,193.71 m²

Colonias beneficiadas:
María Cecilia 3era. Sección.

Antes



Después





12. Paseo de los Derechos Humanos

Tramo:
Av. De los Pintores - Anillo Periférico

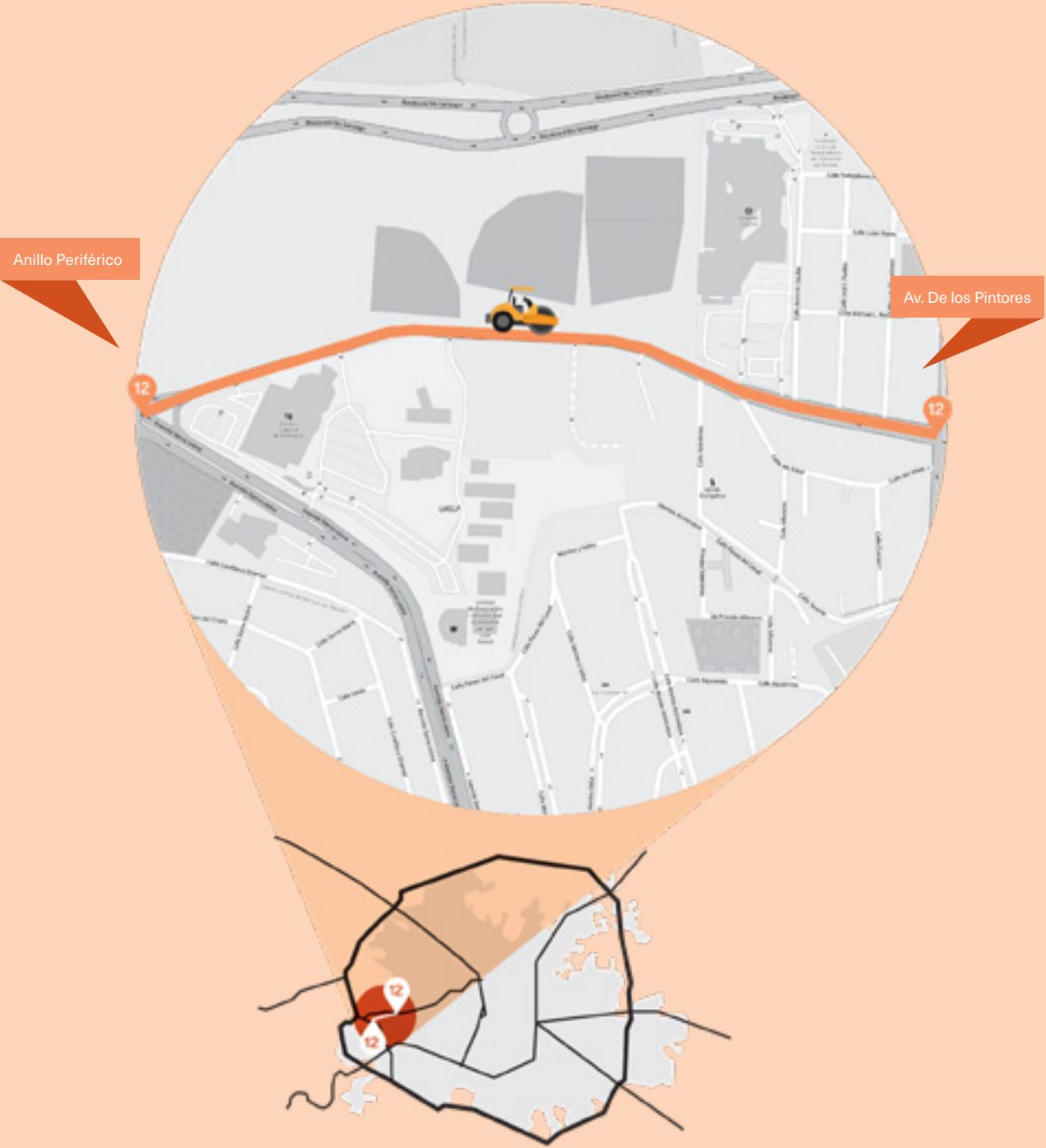
Metros cuadrados rehabilitados:
12,040 m²

Colonias beneficiadas:
Lomas de San Luis y Lomas de los Filtros.

Antes



Después





13. Calle 71

Tramo:
Libramiento Oriente - Calle 24

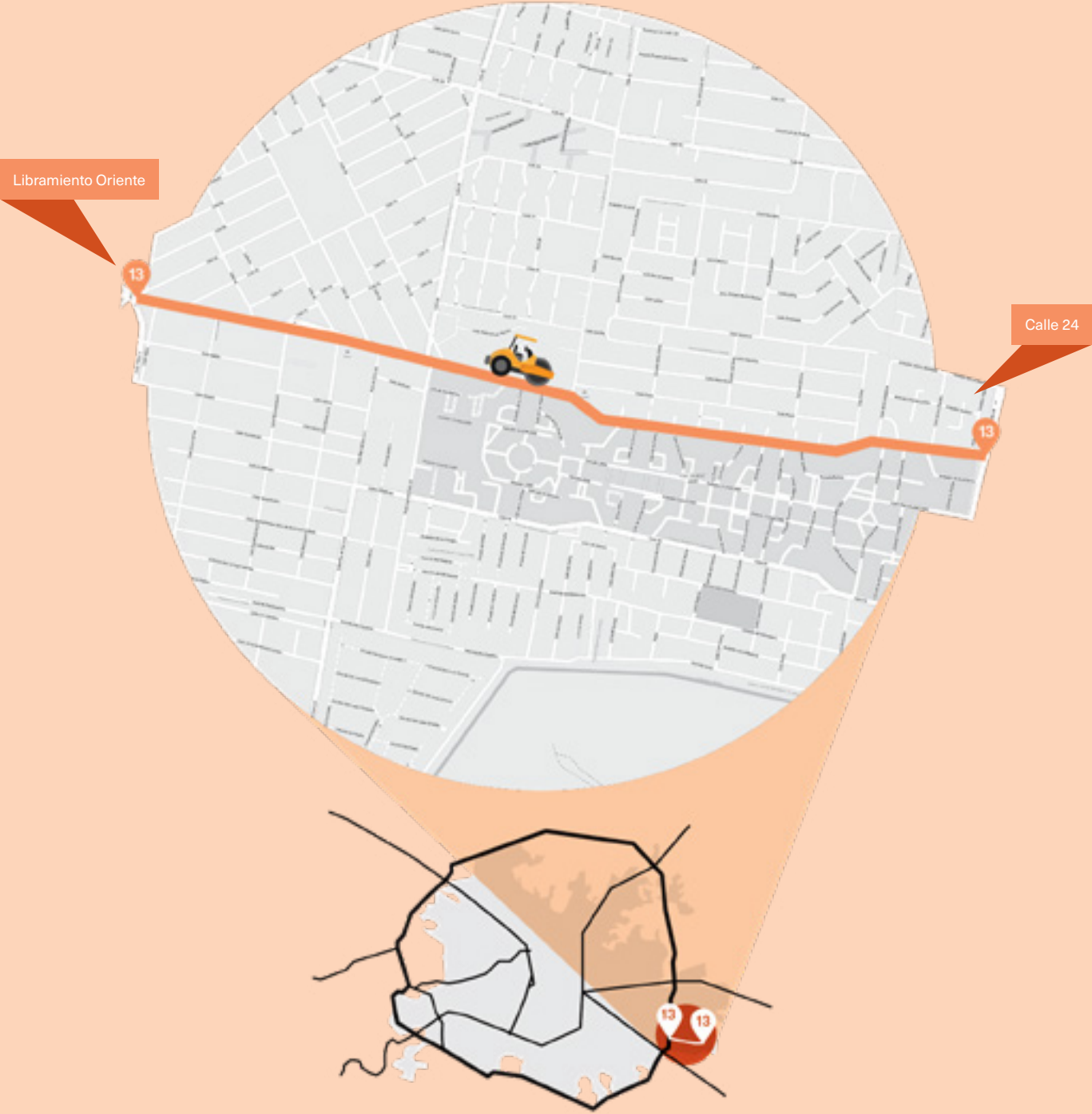
Metros cuadrados rehabilitados:
20,300 m²

Colonias beneficiadas:
Prados de San Vicente, Rancho Viejo,
Jardines del Rosario, Azteca, Ciudad
2000.

Antes



Después





14. Av. Tercer Milenio

Tramo:
Glorieta de la Familia -
Cañada de Guadiana
Metros cuadrados rehabilitados:
13,450m²
Colonias beneficiadas:
Lomas del Tecnológico.

Antes



Después





15. Prolongación Adolfo López Mateos

Tramo:
Calle Reynosa -
Privada Adolfo Lopez Mateos
Metros cuadrados rehabilitados:
1,040 m²

Colonias beneficiadas:
Colonia Matamoros.

Antes



En proceso



Después





16. Prolongación Moctezuma

Tramo:
Arbolitos - Miniatura

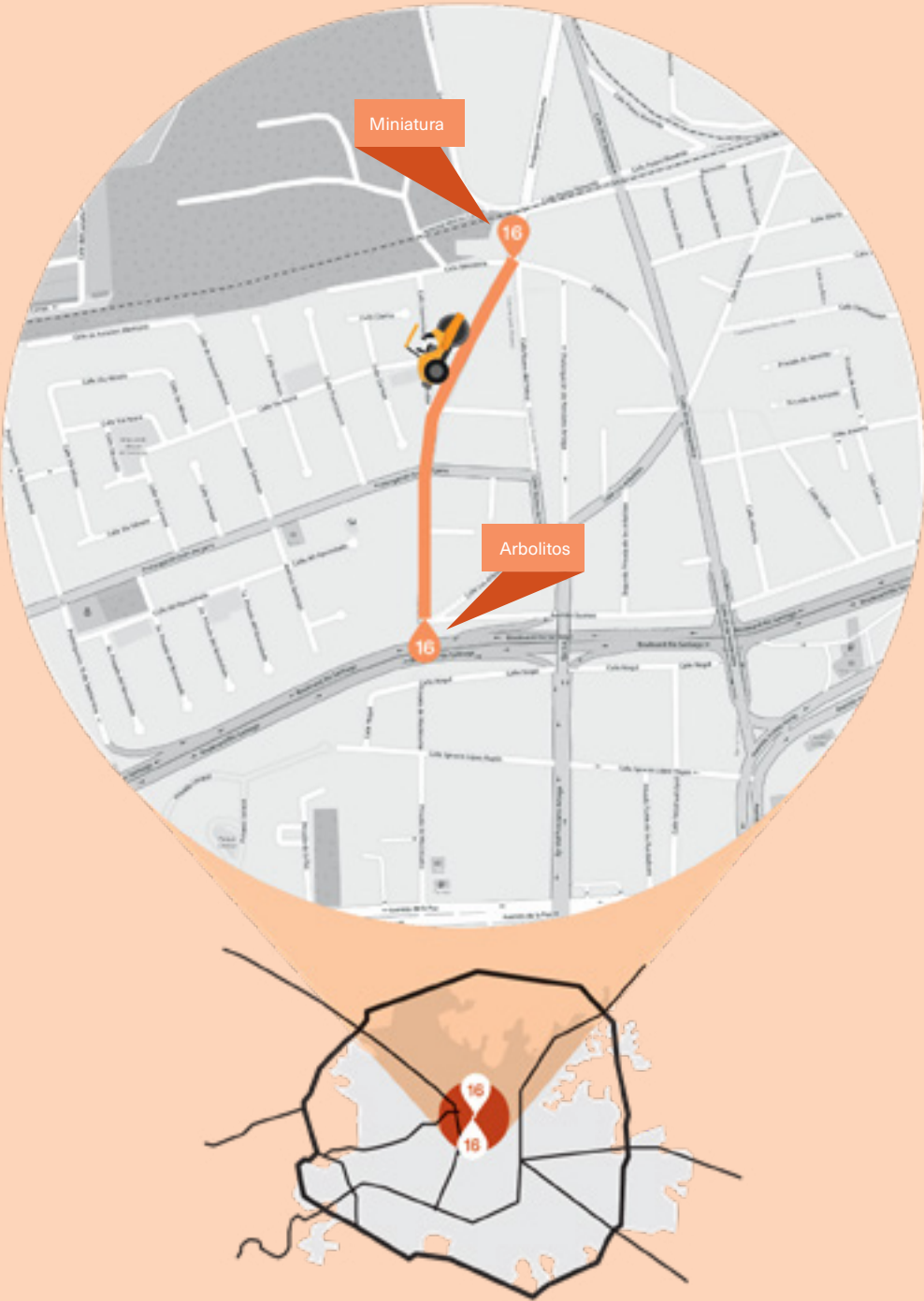
Metros cuadrados rehabilitados:
2,531.6 m²

Colonias beneficiadas:
Tercera Grande 2a. Sección.

Antes



En proceso





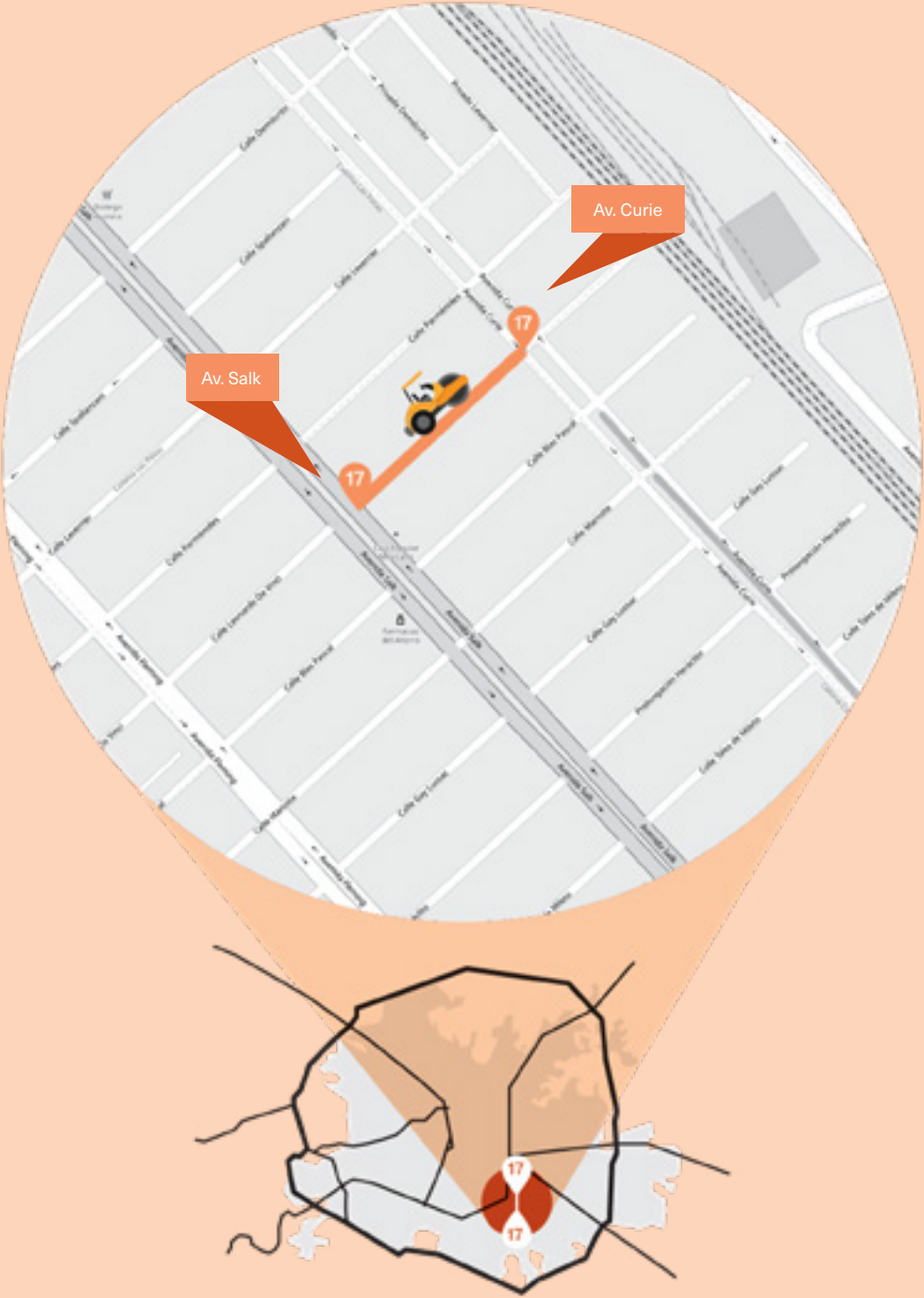
17. Leonardo Da Vinci

Tramo:
Av. Salk - Av. Curie
Metros cuadrados rehabilitados:
1,462.00 m²
Colonias beneficiadas:
Progreso.

Antes



En proceso





18. Lucio Cabañas

Antes

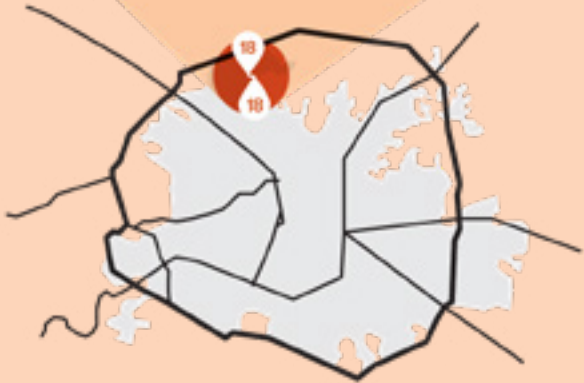


Tramo:
Ayacatitla - Fin de calle

Metros cuadrados rehabilitados:
731.70 m²

Colonias beneficiadas:
Florencio Medrano.

En proceso





19. Quetzalcóatl

Antes

Tramo:
Ayacatitla a 50 metros

Metros cuadrados rehabilitados:
252.50 m²

Colonias beneficiadas:
Florencio Medrano.



En proceso





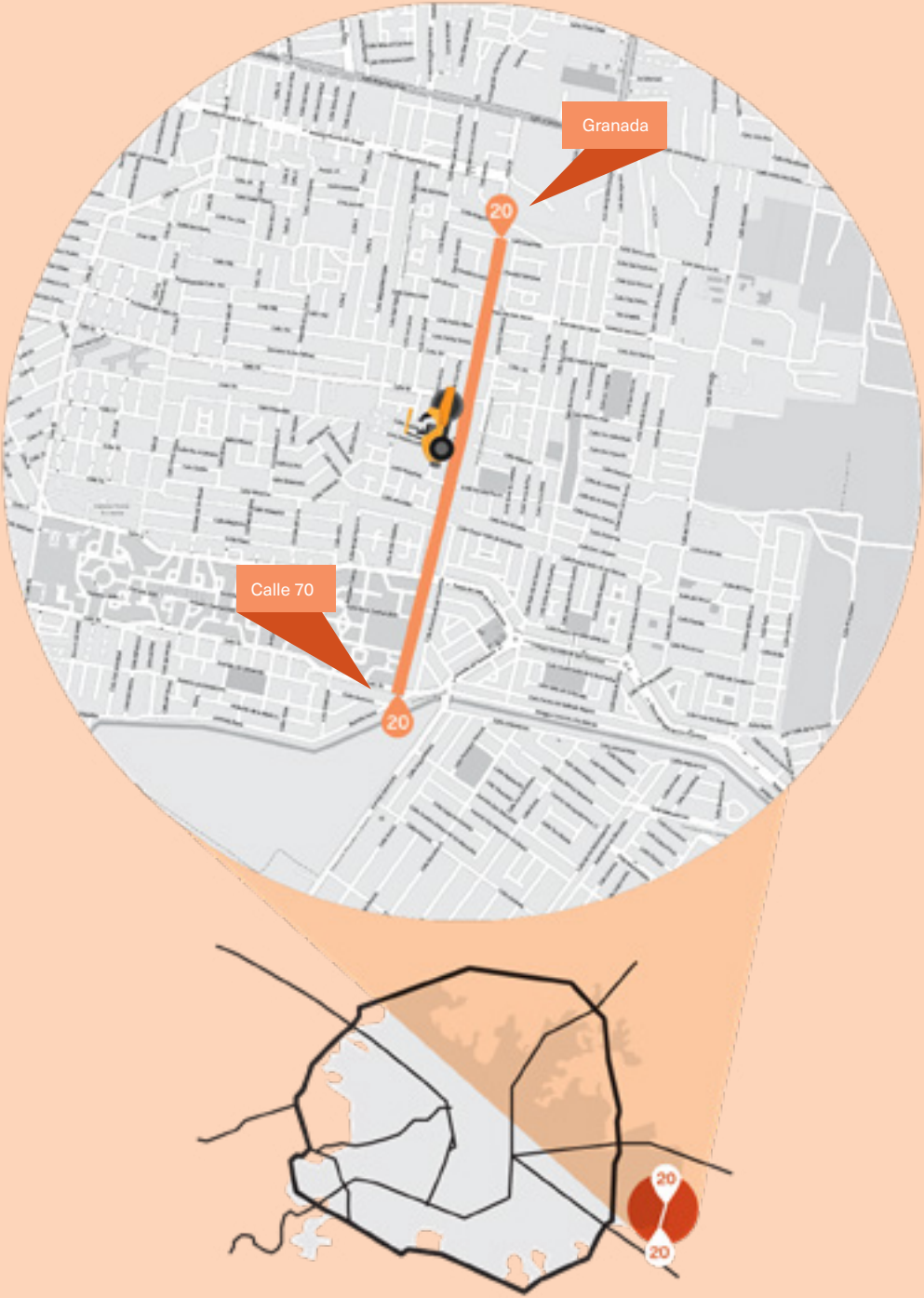
20. Calle 24

Tramo:
Calle 70 - Granada
Metros cuadrados rehabilitados:
3,000 m²
Colonias beneficiadas:
Florencio Medrano.

Antes



En proceso





21. Prolongacion Muñoz

Antes

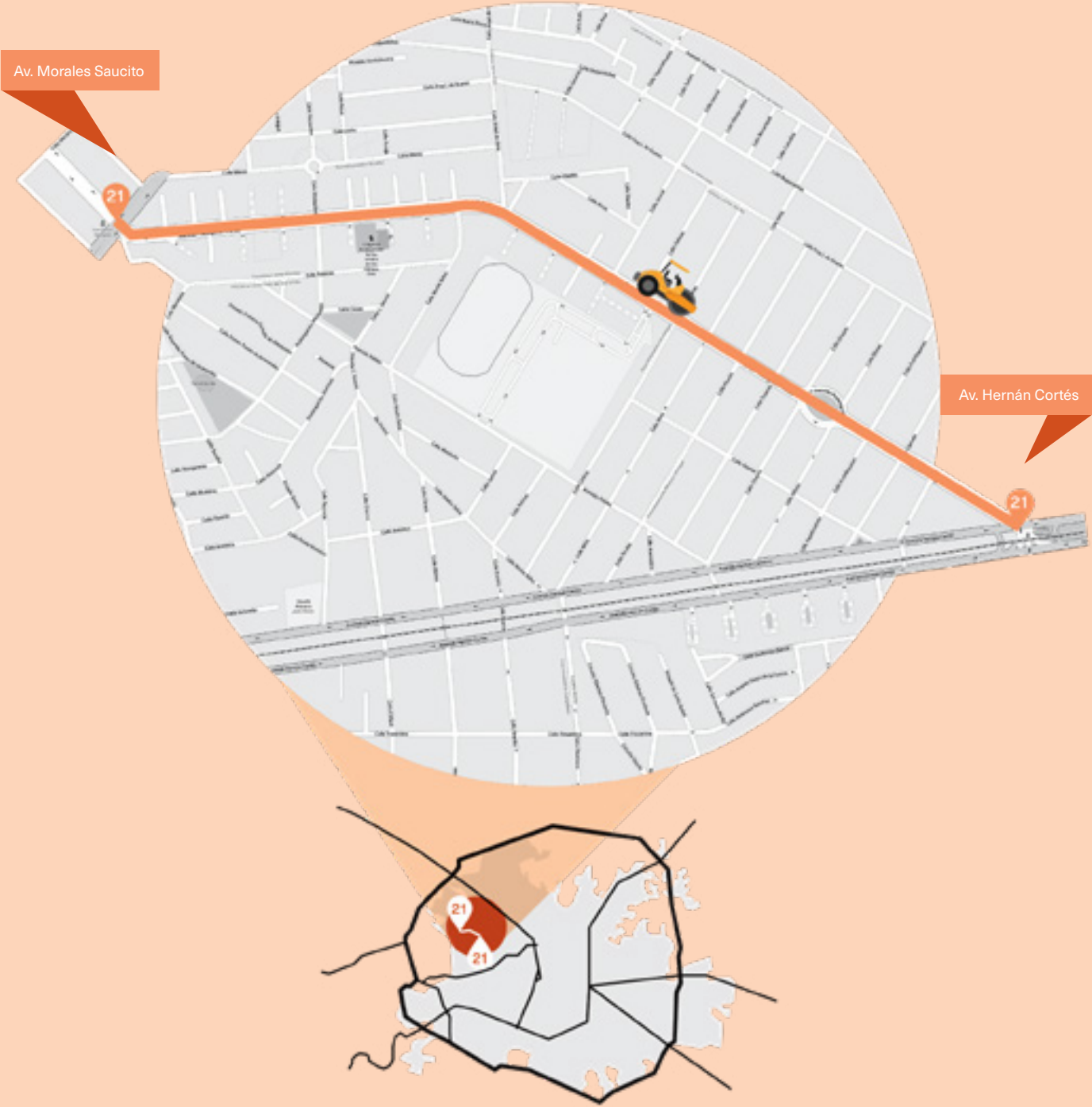


Tramo:
Av. Hernán Cortés - Av. Morales Saucito

Metros cuadrados rehabilitados:
3,000 m²

Colonias beneficiadas:
Colonia Jacarandas.

En proceso





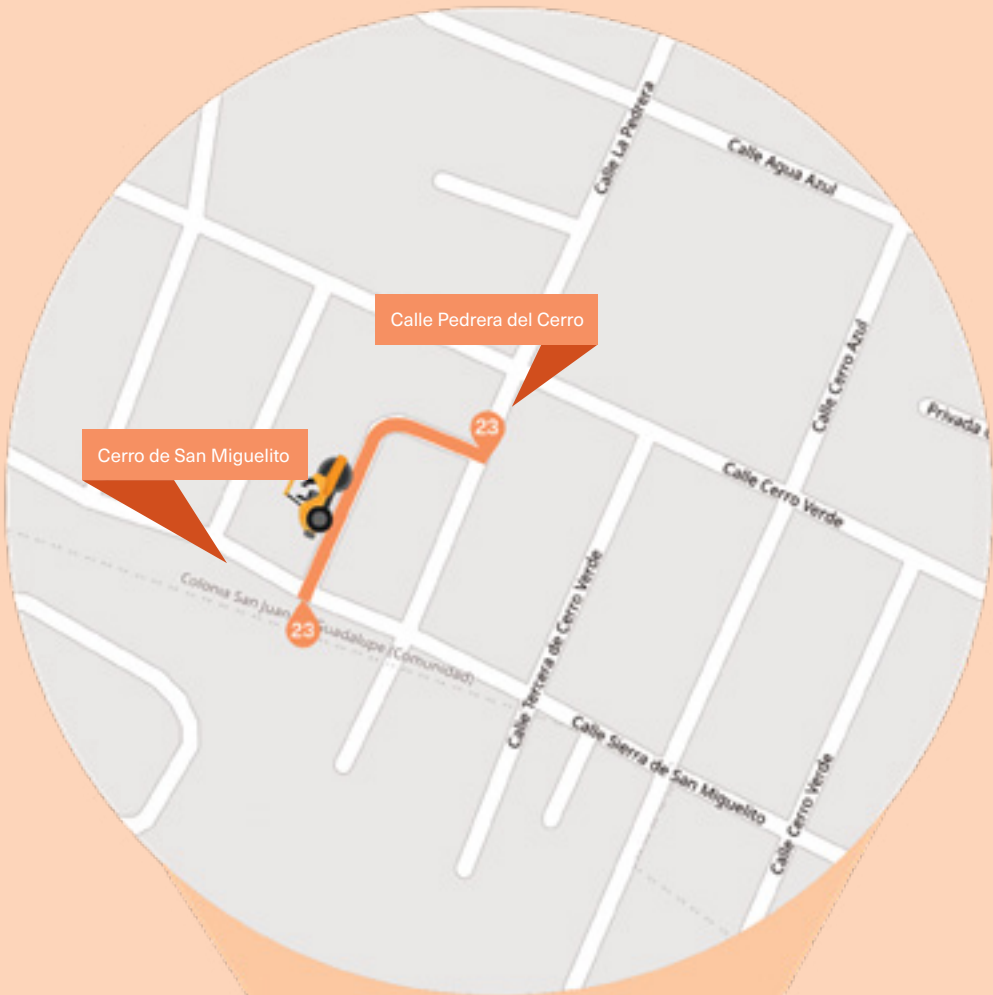
22. Calle Ignacio Aguilar



Tramo:
Rosalio Sanchez Niño - Fin de calle
Metros cuadrados rehabilitados:
870 m²
Colonias beneficiadas:
Colonia Jaime Torres Bodet.



23. 2da. Privada de Pedrera



Tramo:
Calle Pedrera del Cerro -
Cerro de San Miguelito
Metros cuadrados rehabilitados:
625 m²
Colonias beneficiadas:
Colonia Peñascal.





23

obras integrales realizadas
para mejorar la movilidad
y competitividad
del Municipio



270,000 m²

rehabilitados



500

reparaciones y
reconstrucciones
integrales en líneas
de agua potable,
drenajes sanitarios,
tomas domiciliarias,
rejillas y brocales



55

Colonias
beneficiadas



36

Meses de Garantía

Es importante destacar, que todas las obras de rehabilitación vial se han llevado a cabo de manera integral ya que se han atendido los problemas relacionados con cada una de ellas, se han detectado y resuelto irregularidades en líneas de agua potable, drenajes sanitarios, tomas domiciliarias, rejillas y brocales, efectuando un total de 500 reparaciones y reconstrucciones.

En conjunto con “Vialidades potosinas” se trabaja de manera continua el programa “**Bacheo emergente**” con el objetivo de rescatar las calles y avenidas de toda la ciudad y restituir sus condiciones óptimas para la circulación vehicular y ofrecer a la ciudadanía resultados continuos en movilidad y aumento de la seguridad.

La infraestructura vial del Municipio está compuesta y construida con diferentes materiales por lo que es necesario efectuar bacheos en distintas modalidades.



Los resultados son:



102,000 m²

rehabilitados con bacheo



1,022

tramos intervenidos con bacheo



426

calles intervenidas



246

colonias beneficiadas



700 m²
Bacheo con adoquín



35,195 m²
Bacheo con mezcla asfáltica
para colocación en frío



32,822 m²
Bacheo jetpatcher



32,358 m²
Bacheo con concreto hidráulico



910 m²
Trabajo herrería/otros

Estos trabajos, ofrecen a las y los potosinos mejoras importantes en la movilidad, reducen el tiempo de traslado, otorgan seguridad patrimonial al minimizar los daños en vehículos y aumentan la seguridad física de las personas al bajar el índice de accidentes, esto a consecuencia de que **ahora Sí**, estas avenidas y calles tienen textura, fricción, señalización e iluminación.



¡Sí al comercio! eficiente e innovador

Es a través de este programa que el gobierno de la Capital ejecuta políticas públicas y acciones para que las actividades comerciales que se practican en el Municipio se encuentren reguladas, ordenadas y registradas; y así, garantizar a la ciudadanía el ambiente comercial adecuado en el marco del respeto a los derechos humanos.



A lo largo del primer año de administración se han ejecutado estrategias integrales para obtener resultados de impacto: actualización permanente del padrón comercial del Municipio, inspecciones y verificaciones continuas, sectorización y semaforización para evitar el incremento del comercio irregular en la capital; lo que genera un entorno comercial organizado y en apego a la normativa municipal.

Resultados:



870
comerciantes
ambulantes, de los
cuales 128 operan
de manera irregular



133
rutas de tianguis
en el municipio
de San Luis Potosí



6,800
tianguistas



En las delegaciones:



26
tianguis instalados en la
Delegación de Villa de Pozos

1

tianguis Dominical en la
Delegación de La Pila

1

tianguis de los jueves en la
Delegación de Bocas



El **Centro Histórico** es un lugar estratégico para las actividades comerciales por tener mayor concentración de personas en sus plazas y sitios públicos; por lo que requiere un ordenamiento del comercio en la vía pública para así tener un Primer Plano de la Ciudad organizado y disponible para todas y todos sus visitantes.

Se han identificado puntos clave en los que se establecieron siete filtros de inspección y vigilancia:

Se detectaron 56 ambulantes a los que se les realiza inspección continua para verificar que se encuentren en apego al giro, horario, autorización correspondiente y lineamientos que rigen a este tipo de comercios.





Se llevó a cabo el proyecto de “**Mantenimiento correctivo, preventivo e incluyente a Mercados Municipales**” atendiendo el Centro Logístico de Distribución y Abasto Bicentenario y Mercado Revolución para proporcionar condiciones de trabajo seguras para los locatarios, así como para la ciudadanía que los visite.

En el **Centro Logístico de Distribución y Abasto Bicentenario**, conocido como Mercado Bicentenario, se instaló un sistema automático de bombeo, se efectuaron acciones de mantenimiento en rampas, sanitarios y señalética para personas con discapacidad.

En el **Mercado Revolución**, se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo a muros exteriores (eliminación de grafiti y capas de pintura), área de sanitarios y lavaderos, infraestructura hidrosanitaria, iluminación en área de sanitarios.





De igual manera, se llevó a cabo el “Rescate integral del Mercado Hidalgo” con la colaboración y coordinación de diferentes áreas municipales. Se renovaron las instalaciones para los usuarios, principalmente para los locatarios, fortaleciendo el desarrollo económico y seguir haciendo de este lugar, un centro de distribución de diferentes productos.

Marzo - Septiembre 2022:

El mercado se encuentra dividido en
456
locales pertenecientes a
281
locatarios:

131



Mujeres

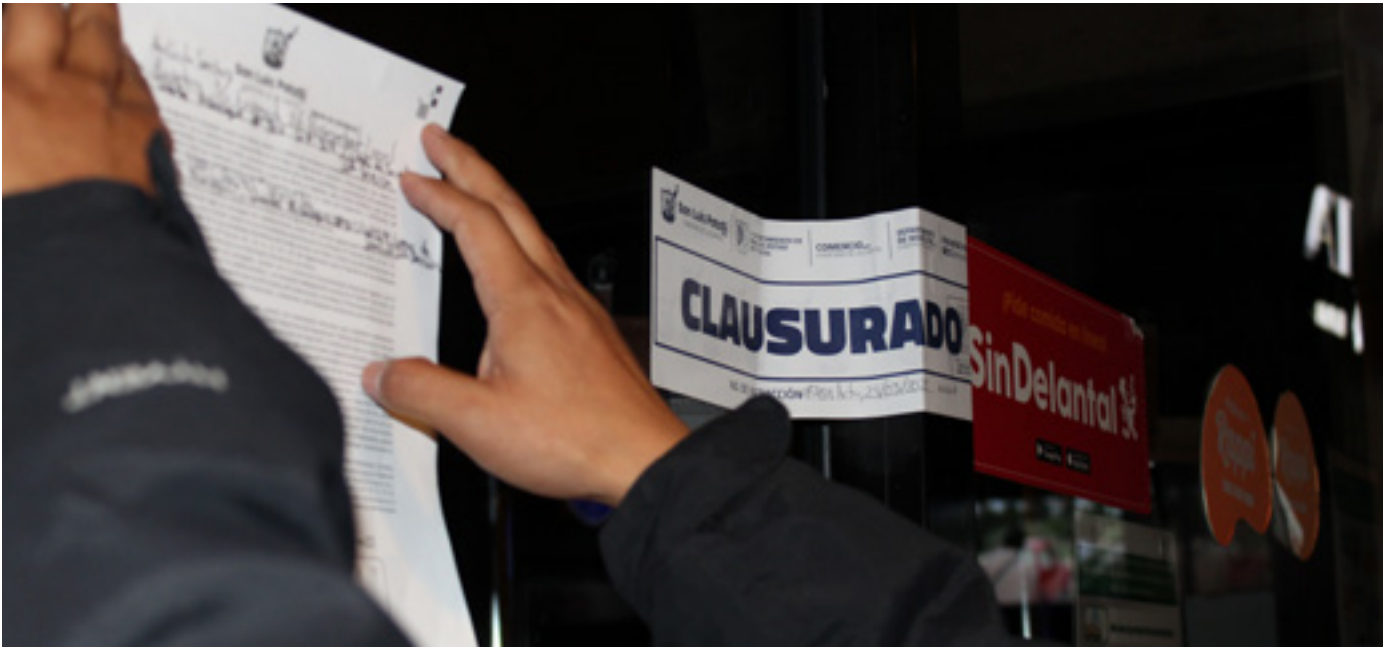
150



Hombres

- Demoliciones
- Remodelación en baños de mujeres y hombres
- Acabados
- Recubrimientos
- Herrería en puertas y ventanas
- Rehabilitación de fachada
- Reposición y colocación de vidrios
- Accesorios en baños de mujeres y hombres
- Resane y limpieza de muros
- Rehabilitación de drenaje interior y exterior
- Impermeabilización en área de tinacos
- Rehabilitación de letras
- Colocación de escalera marina para azotea
- Revisión y regularización de trampas de grasa
- Cambio de 4 faroles tipo Led en la parte de afuera (explanada)
- Cambio de 45 luminarias tipo Led adentro del mercado





Reducción
del **59%** en
accidentes viales
relacionados
con el consumo
del alcohol en
los días jueves,
viernes y sábado
en horarios
de las 22:00 a
las 06:00 horas



El **Operativo Sello**, es encabezado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y se lleva a cabo en coordinación con Protección Civil Municipal, Coordinación Municipal de Derechos Humanos y Gestión de Ecología y Manejo de Residuos y tiene como objetivo generar y mantener una vida nocturna segura en el Centro Histórico.

Las acciones realizadas se han enfocado en:



El cumplimiento de horarios
en establecimientos
(antros y bares)



La regulación del ruido



La ausencia de consumo
de alcohol en vía pública



La prevención de accidentes
de tránsito, riesgos y delitos



El fortalecimiento de la
proximidad social con
padres de familia de los
menores que asisten a
estos establecimientos

Resultados:



969
negocios visitados
113
clausurados



43
actas administrativas





Con la estrategia “**Reordenamiento Visual**” se logró regularizar y reordenar los anuncios tipo espectacular ubicados en las principales avenidas de la capital, encontrándose algunos con hasta cinco años de operación no regularizada; como resultado, a 48 anuncios espectaculares se les colocó el sello “*Anuncio no autorizado*” por faltas al Reglamento de Anuncios del Municipio de San Luis Potosí así como al Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí.



La buena comunicación y relación municipal con los organismos empresariales ha sido fundamental para el logro de los objetivos, se realizó la firma del convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo “CANACO SERVYTUR” que ha permitido regular la actividad comercial de cada una de las empresas afiliadas a la Cámara con el refrendo de las Licencias de Funcionamiento y Licencias de Anuncio.

En redes sociales, a través de podcast, reportajes, notas informativas, campañas de legalidad, regularización (*Yo Sí Cumpro*) y entrevistas, se incentivó la regularización de la actividad comercial de la capital y fomento al cumplimiento de la normativa, generando conocimiento sobre los trámites y servicios que los contribuyentes pueden efectuar en el Municipio, promoviendo una atención de calidad con enfoque de género, incluyente y de apoyo a grupos vulnerables.



1,254
publicaciones
logrando un

114.52%
del avance en
la meta anual por

1,095
publicaciones
al año



Con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía servicios, buenas prácticas y atenciones de calidad por parte de los servidores públicos, se ha impartido el Curso de Formación Integral para Inspectores de la Dirección de Comercio, en materia de Derechos Humanos, Protección Civil y Reglamentación.



Este conjunto de acciones ha hecho posible la “Regularización del Comercio”, registrando un total de 16 mil 287 trámites por concepto de Licencia de Funcionamiento y Licencia de Anuncio en sus modalidades de apertura y renovación, resultando en el 89 por ciento de avance en metas para el primer año de gestión.

Además se han ejecutado 298 clausuras a establecimientos comerciales de diversos giros por faltas al Reglamento para el Ejercicio de las Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de San Luis Potosí.



70
inspectores
de la Dirección
de Comercio
capacitados



Compromiso por el desarrollo económico del municipio de San Luis Potosí

A través del programa “**Compromiso por el Desarrollo Económico–Social del Municipio de San Luis**” se fomenta y fortalece la relación entre la cadena comercial y empresarial que ha generado espacios de negocio eficientes, incluyentes, con tecnología de punta y de seguridad con:

- La conformación del **Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico del Municipio de San Luis Potosí**, integrado con paridad de género.

Con este organismo auxiliar se formaliza la participación de los sectores empresariales, académicos y gubernamentales; para definir, integrar y promocionar proyectos de inversión que generen empleos, se aprovechen los recursos naturales y promuevan vocaciones económicas y socioculturales que coadyuven al desarrollo sostenible.

- La firma del **Compromiso por el Desarrollo Económico del Municipio**.

Por primera vez el gobierno de la Capital del Sí, formaliza una alianza estratégica con actores clave de la sociedad, agrupados en: 13 cámaras empresariales, cuatro clústeres y el polo académico.

- La firma del **Acuerdo de Buena Voluntad** entre el sector empresarial y académico que conforma el Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico del Gobierno Municipal y la Organización Fuerza Migrante.

Permite la existencia de una sinergia entre ambos sectores para establecer las bases y compromisos para el desarrollo de sus actividades.



Atención y vinculación a empresas extranjeras interesadas en invertir en San Luis Potosí

China
Suiza
Estados Unidos
Alemania
Japón

Con el fin de coadyuvar en la atracción de nuevas inversiones extranjeras se han realizado acciones de promoción del municipio de San Luis Potosí, consistentes en la vinculación y atención a posibles inversionistas de los sectores electrodoméstico, autopartes y tecnología con el programa “**Capital de Oportunidades**”.



Por medio de la estrategia “San Luis Sí al Empleo” se establecieron el Pabellón y las Ferias del Empleo ubicados de manera permanente en el Jardín de la Alameda Central de San Luis Potosí, contribuyendo a reducir los tiempos y costos para la inserción laboral de buscadores de empleo.



50

empresas ofertando vacantes, entre las que se encuentran:

- General Motors
- Oleico
- Valeo Wipers
- Siix
- Sam's Club
- Grupo San
- Danone
- Gestamp
- Herdez
- Tighitco
- Perennials
- Valeo Alternadores
- Impro
- Dräxlmaier
- DHL
- Midori Autoleather



“Puro Potosino Industrial”

Es un programa sectorial que esta Administración impulsa de manera integral con acciones bien definidas en materia de visibilidad, integración, promoción, financiamiento, legalidad y estímulos, así como el reforzamiento de la Cadenas de Suministro, desarrollo de Plataformas Tecnológicas y Generación de Catálogos de productos potosinos, en conjunto con el sector empresarial; al igual, promueve la agilidad en permisos y trámites municipales a empresas.



PURO POTOSINO
INDUSTRIAL



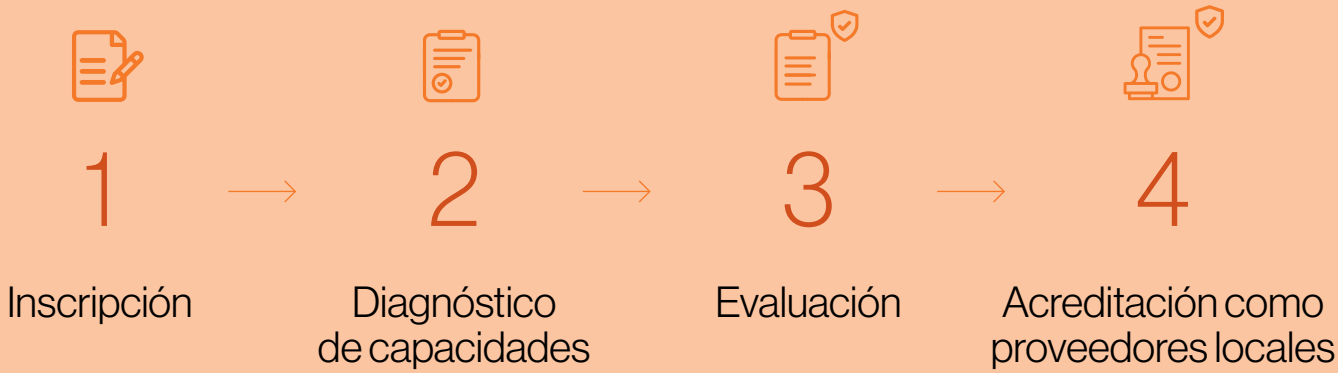
Desarrollo de proveedores

Ser un Municipio capaz de atender demandas productivas es un objetivo de la estrategia **“San Luis Sí Provee”** con la cual se llevó a cabo la firma del convenio con el Clúster Automotriz de San Luis Potosí que establece la colaboración conjunta para el diseño e impulso de políticas, planes, programas, proyectos e instrumentos de planeación necesarios para el desarrollo del sector automotriz. Esto genera bases de conocimiento, acciones generales y particulares para vincular a la proveeduría local y fortalecer su oferta de negocio, obteniendo mejores oportunidades y mayor competitividad.

En este sentido, se lanzó la convocatoria para apoyar las certificaciones de calidad de proveedores potosinos y así integrarse a la gran cadena de suministros de materiales directos, indirectos y servicios a la industria automotriz.

Como respuesta se inscribieron 32 empresas PyMES que se encuentran en la fase de diagnóstico de capacidades y otras ya en proceso de evaluación.

Fase para la acreditación e integración como proveedores locales:



Con **“San Luis Sí Impulsa”**, se suscribieron cuatro convenios de colaboración entre el H. Ayuntamiento y:

- Clúster Automotriz de San Luis Potosí A.C. — Generar bases de conocimiento, acciones generales y particulares para vincular a la proveeduría local y fortalecer su desarrollo, generando más y mejores empleos.
- Industriales Potosinos A.C — Capacitación continua empresarial, así como la coordinación de networking, participación en congresos, convenciones, ferias y otros programas de promoción empresarial.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTE) — Ejecución de programas de coparticipación, cooperación, vinculación y servicios en materia educativa.
- SEAKEM, S.A. DE C.V. — Impulsa la capacitación de personas en desarrollo de habilidades blandas para la generación de ideas de mejora, impactando en los procesos de emprendimiento.

Con los que se formalizan las alianzas estratégicas generadas con diversos organismos empresariales, instituciones educativas y otros organismos privados, para detonar proyectos conjuntos que faciliten la innovación, fortalezcan las cadenas de valor y la competitividad en la Capital del Sí.



Fortalecimiento empresarial

Mantener una economía estable y aumentar su desarrollo no sólo implica la atracción y creación de nuevas empresas, es necesario también mantener y fortalecer las que ya se encuentran establecidas, con ello se mejora la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

A la fecha, se ha incentivado dicha acción, por lo que el Gobierno Municipal ha logrado mil 150 participaciones de empresas beneficiadas con capacitaciones y asesorías en temas de:



Negocios



Herramientas digitales



Obligaciones patronales

Las materias destacadas fueron:

- Ventas
- Finanzas
- Branding en Redes Sociales
- Filosofía Kaizen
- Código de Barras
- Registro de Marca
- Declaración Anual y Regímenes Fiscales
- Tips Legales
- Presentaciones de Negocios, Exportación
- Financiamiento
- Aspectos Contractuales y Legales

Derivado de acciones de vinculación de este programa, se contribuye a que las empresas adheridas a la estrategia pudieran promocionar y comercializar sus productos en cinco eventos locales y uno internacional; posicionando las marcas locales en nuevos mercados y facilitando el acceso a su compra.



Festival de Productos Potosinos



Feria de la Mujer Productiva con la Universidad Cuauhtémoc



Global Beer Fest



Expo Puro Potosino - Tradicional



Festival San Luis Sí Impulsa lo Local



Festival de Ciudades Hermanas de Laredo en Texas, EUA.

Además se llevó a cabo el encuentro de negocios entre la Empresa MundoKin en conjunto con 10 empresas del programa Puro Potosino - Tradicional, con el objetivo de identificar y promover proveedores del ramo de regalos y alimentario.



Empresas y comunidad sostenible

Con la implementación del programa **“San Luis Sí hay Comunidad del Futuro”** que se encuentra implementado y operando desde enero 2022 se ha fomentado la participación activa y conjunta de distintos actores de la sociedad, generando un círculo de gratitud y lealtad que impulsa el crecimiento económico sostenible y el bienestar social de la población mediante acciones prioritarias de remediación y mejoramiento de espacios e instalaciones de interés para la población municipal. Implementando la entrega del distintivo "Comunidad Futuro" para las empresas participantes que han contribuido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, evaluado y avalado por un comité integrado por la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Industriales Potosinos A.C. y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Implementando la entrega del distintivo "Comunidad Futuro" para las empresas participantes que han contribuido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, evaluado y avalado por un comité integrado por la **Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Industriales Potosinos A.C. y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.**



Entre las principales acciones se encuentra la:



Colaboración con Grupo Mercurio:

- Se llevó la remediación de la Escuela Primaria 1ro. de septiembre de 1982 y la Escuela Primaria Benito Juárez.
- Se pintaron las aulas de la escuela y se contó con la participación de 300 padres de familia, 35 integrantes de Grupo Mercurio y personal del Ayuntamiento.
- Se beneficiaron a 761 estudiantes integrantes de 644 familias de seis colonias aledañas (Prados 1ª Sección, Colonia Azteca, Cecilia Ocelli, Ejido la Libertad, Rancho Viejo y Abastos).



Colaboración con el Club Rotario Tangamanga, las empresas Cummins y Bepensa:

- Se iniciaron trabajos de recuperación de espacios públicos en la colonia Hacienda de Jacarandas 2a. Sección, con la instalación de juegos infantiles, aparatos ejercitadores y una zona recreativa.
- Se reforestaron áreas verdes.
- Se beneficiaron a 500 familias habitantes de este sector.



“Todos los días despierto y reflexiono sobre qué voy a hacer para que esta ciudad se más competitiva. Pretendemos rescatar la ciudad de un abandono de más de 20 años y nos propusimos 1 millón de metros cuadrados de pavimentación en toda la ciudad, de los cuales llevamos 300 mil en el primer año. La gente debe sentir que no fue un trabajo superficial, sino que fue un trabajo de fondo”.

Enrique Galindo Ceballos,
Presidente Municipal de San Luis Potosí



El San Luis que viene

Para seguir construyendo el modelo de ciudad, se requiere de políticas públicas trascendentales y el diseño de estrategias sólidas que contribuyan a consolidar el futuro. A través de los cinco ejes estratégicos y cumpliendo los cinco ejes transversales, se proyectan 20 palancas de transformación para la ciudad que aumentarán la productividad de los diferentes sectores y el crecimiento potencial de la economía.

- 1. Grandes obras de Vialidades Potosinas**
Construcción del paso vehicular Himalaya, Conexión Hernán Cortés - 20 de Noviembre y 500,000 metros cuadrados de pavimentación.
- 2. XV Festival Internacional Letras en San Luis**
Del 14 al 18 de noviembre, en donde se reunirán a 20 multi-premiados poetas extranjeros y nacionales, teniendo como sedes el Centro Cultural Palacio Municipal y universidades que se han unido al Festival.
- 3. Gran Fondo Nairo Quintana México**
Del 21 al 23 de octubre, se realizará un evento integral para promover el ciclismo, en el que podrán participar ciclistas amateur de ruta, ciclo montañistas, jóvenes y niños para vivir la experiencia completa del ciclismo junto a Nairo Quintana reconocido ciclista de ruta colombiano uniendo a México y Colombia.
- 4. Celebración del 430 Aniversario de la Ciudad**
Gran celebración con una interesante y diversa oferta de actividades culturales, artísticas y turísticas.
- 5. V Festival Internacional de Folklore y Artes Tradicionales**
Del 2 al 6 de octubre, una muestra de cultura y color que reunirá a países de cuatro continentes del mundo en cinco días, teniendo como sedes plazas públicas, universidades y delegaciones municipales.
- 6. Escuela de transferencia tecnológica e innovación**
Capacitación técnica para habitantes de la zona rural para el desarrollo adecuado de los cultivos y manejo de animales como aves, cabras y ovejas a fin de generar productos de valor agregado.

7. **Granja Acuícola**

Suministro, armado e instalación de módulo de producción de pescado en el Centro de Soberanía Alimentaria con una capacidad de 3 mil kilogramos mensuales haciendo sostenible la entrega de Pescado en Familia.

8. **Carrera Panamericana 2022**

La capital formará parte del recorrido de este evento deportivo automovilístico tipo rally catalogado como uno de los más importantes en su género a nivel mundial que cruza México de Norte a Sur, atrayendo a 200 pilotos, copilotos y a miles de aficionados del automovilismo.

9. **Panteón Municipal de la Delegación de Villa de Pozos**

Construcción de ocho jardines de inhumación vertical subterránea para 2 mil 529 fosas dúplex; columbarios para mil 536 nichos, áreas de administración y sanitarios; portal de acceso y caseta; área de apoyo: bodega, patio de colados, acopio de basura; banquetas y vialidades internas; estacionamiento y barda perimetral. Lo anterior, considerando que el actual cementerio se encuentra saturado.

10. **Museo de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial**

Proyecto y ejecución de un museo en colaboración de la Asociación Nacional de las Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad (ANCMPH) de la UNESCO, que promoverá las artesanías, tradiciones, gastronomía, lugares que forman parte del patrimonio material e inmaterial con un valor universal excepcional, fomentando el viaje a las ciudades mexicanas Patrimonio Mundial de la Unesco.

11. **Encuentro de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial**

Celebración de un encuentro de las Ciudades que forman parte de la ANCMPH durante el mes de noviembre, en el marco de los festejos del 430 aniversario de la Fundación de SLP.

12. **Sede del Día mundial del Turismo 2023**

La Capital de San Luis Potosí, será la sede del Día Mundial del Turismo 2023 que se lleva a cabo el 27 de septiembre, con eventos programados a lo largo de todo el año, alineado al lema de la Organización Mundial de Turismo, así como un magno evento el 27 de septiembre 2023.

13. **Integración al Consejo Mundial de la ISTO**

El ayuntamiento de San Luis Potosí, formará parte del Consejo Mundial de Administración de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO).

14. **Sistema de Ciclovías**

Implementar un modelo de movilidad sustentable en la capital bajo un enfoque de movilidad incluyente.

15. **Convenio Comisión Federal de Electricidad**

Instalación de 100 puntos gratuitos de Internet e iluminación en la ciudad a fin de dar cumplimiento al derecho humano.

16. **Integración de Trámites de Desarrollo Urbano en Línea**

Comprende los trámites de la Dirección de Administración Territorial y Desarrollo Urbano a través de un sistema en plataforma web que permite a la ciudadanía verificar su avance.

17. **Recibo de Pago Electrónico de Derechos (Firma Electrónica)**

Uso de la Firma Electrónica Avanzada como medio de autenticación para el servicio de pago de trámites y/o servicios que realiza la Dirección de Ingresos, emitiendo un “Recibo de Pago” válido a la ciudadanía para los fines que requiera.

18. **Rehabilitación de la Calzada de Guadalupe**

Recuperar una de las avenidas peatonales más largas de México como destino para el comercio y turismo en San Luis Potosí.

19. **Rehabilitación del Mercado La Merced**

Por su céntrica ubicación y al ser uno de los principales mercados de la ciudad, se diseñará un proyecto de mercado moderno con estructura de hierro con el fin de convertirlo en el primer mercado gastronómico de la capital.

20. **Rehabilitación de Unidad Deportiva de la Delegación de La Pila**

Rescatar el espacio para fomentar y promover las actividades deportivas en la Delegación de La Pila.

Glosario

A

ACCM: Asociación de Ciudades Capitales de México
ACTUAL: Asociación de Cultura y Turismo de América Latina
ADERIAC: Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí, A.C.
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional Para El Desarrollo
AMEXME: La Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A. C.
AMPI: Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios A.C.
ARCO: Acuerdo de Responsabilidad Compartida
ATEGRUS: Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente
AVG: Alerta de Violencia de Género

C

CANACO: Cámara Nacional de Comercio
CANADEVI: Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda
CECyTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí
CEDECOM: Centro de Desarrollo Comunitario
CEDH: Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEGAIP: Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
CEMCOM: Centro Municipal de Comunicaciones y Operaciones de Protección Civil
CEO: Consultoría Estratégica Organizacional
CGLU: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
CIEA: Centro de Información y Educación Ambiental
COEPRIS: Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COMCE: Consejo Empresarial de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología
COMUPAEE: Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación
CONADE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFOR: Comisión Nacional Forestal
CONAGUA: Comisión Nacional del Agua
CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEM: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

CUP: Certificado Único Policial

D

DC-3: Constancia de Habilidades o Constancia de Competencias Laborales

E

ENSU: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
EUA: Estados Unidos de América

G

GDM: Guía Consultiva de Desempeño Municipal

I

IEEA: Instituto Estatal para la Educación de Adultos
IMEI: Instituto de Migración y Enlace Internacional
IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación
INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
INDEPI: Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
INE: Instituto Nacional Electoral
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores
INL: Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley
INM: Instituto Nacional de Migración
INTERAPAS: Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos
IPAC: Industriales Potosinos A.C.
ISTO: Organización Internacional de Turismo Social
ISWA: International Solid Waste Association

L

LED: Light Emitting Diode o Diodo Emisor de Luz
LGBTTTIQ+: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero,

Travesti, Transexuales, Intersexual, Queer

M

MOREC: Modelo de Resiliencia Comunitaria

N

NOM: Norma Oficial Mexicana

O

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM: Organización Internacional para las Migraciones
OMT: Organización Mundial de Turismo
ONU: Organización de las Naciones Unidas

P

PDCAA: Plataforma Digital de Capacitación y Actualización Autogestiva
PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PREVIDE: Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
PROFAUNA: Protección de la Fauna Mexicana A.C.
PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PyMES: Pequeñas y Medianas Empresas

Q

QR: Quick Response

R

RSU: Residuos Sólidos Urbanos

S

SAMMPC-SLP: Sistema de Alerta Municipal Multirriesgo de San Luis Potosí
SARS: Síndrome Respiratorio Agudo
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEM: Sistema Educativo Municipal
SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SERVyTUR: Servicios y Turismo
SIMPINNA: Sistema Municipal para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes
SITYS: Sistema Integral de Trámites y Servicios
SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
SSSLP: Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

T

TLC: Tratado de Libre Comercio

U

UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UBR: Unidad Básica de Rehabilitación
UGCH: Unidad de Gestión del Centro Histórico
UMA: Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés)
UNIR: Universidad Internacional de la Rioja en México
USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UUZI: Unión de Usuarios de la Zona Industrial de San Luis Potosí A.C.